



Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La producción e industrialización de productos agrícolas. 2) El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3) La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de la Sociedad.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A “BONOS PROLEGA III”

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: ASFI/DSV-EM-POL-005/2014

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS PROLEGA III EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-POL-011/2020, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/375/2020, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-POL-040/2020, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-105339/2020, DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS PROLEGA III – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS PROLEGA III: USD 30.000.000.- (TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE VALORES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS PROLEGA III – EMISIÓN 2:

BS. 122.500.000,00

(Ciento veintidós millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos PROLEGA III – Emisión 2
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Garantía:	Quirografaria
Fecha de Emisión:	9 de septiembre de 2020
Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los BONOS PROLEGA III – Emisión 2, a quien figure registrado en el Sistema del Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	“A mejor esfuerzo”
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuada según el punto 1.2 del presente Prospecto Complementario.
Periodicidad y Forma de amortización de capital:	El Capital será pagado de la siguiente manera: •5% en los cupones N°3 y N°4; 10% en el cupón N°5; 12% en los cupones N° 6 al N°10 y 5% en los cupones N°11 al N°14. La forma de pago de amortización de capital será efectuada según lo descrito en el punto 1.2 del presente Prospecto Complementario.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Única	POL-3-N2U-20	Bolivianos	Bs 122.500.000,-	Bs 10.000,-	7.00%	12.250 Bonos	3.600 días calendario	19 de julio e 2030

CALIFICACIÓN DE RIESGO
A3
PACIFIC CREDIT RATING

A: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL ES SUSCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL NUMERAL 3 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MÁS BAJO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No. 46, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS PROLEGA III Y EN LA PÁGINA N° 20 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y PROLEGA S.A.

SEPTIEMBRE 2020

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria del Representante Legal de PROLEGA S.A.

Serie-A DIRNOPLU-FN-2020

N° 0310611

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

46/2020
DECLARACION VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Santa Cruz- Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:42 (doce con cuarenta y dos) minutos del día de hoy 13 (trece) de agosto del año 2020 (dos mil veinte), ante mí Mónica I. Villarreal de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91, con residencia en esta capital, se hizo presente en forma libre y voluntaria el señor, **SERGIO NESTOR GARNERO** con Cédula de Identidad N° 5335829 (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve) expedida en Santa Cruz, nacido en fecha 26 (veintiseis) de febrero de 1962 (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – boliviano por Naturalización, soltero, empresario, domiciliado en Barrio Srafi, calle Los Nogalés Nro 123 (ciento veintitrés) de esta ciudad, en su calidad de Presidente del Directorio y Representante de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.** El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente. Doy Fe y digo: Que, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad hace la siguiente declaración:

PRIMERO: Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización o inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos **PROLEGA III – Emisión 2.**

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el declarante, juntamente con la suscrita Notario. Doy Fe.


SERGIO NESTOR GARNERO
 C.I. No. 5335829 S.C.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.


NOTARIA DE FE PÚBLICA
 N° 91
 25042018

Declaraciones Voluntarias de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Serie A DIRNOPLU FN 2020

N 0616545

VALOR Bs. 3

FORMULARIO NOTARIAL

N° 200/2020

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas ocho y cuarenta y seis (08:46 a.m.), del día jueves trece (13) de Agosto del año dos mil Veinte (2020). Ante mí la Abg PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, con cédula de identidad número Tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis, expedida en La Paz (C.I. N° 3469466 L.P.). Boliviana, Soltera, con domicilio en la calle 23, Condominio Girasoles – Almendros 2A, Zona Achumani de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe-----

MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ
C.I. N° 3469466 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 0616547

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 201/2020

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas ocho y cuarenta y ocho (08:48 a.m.), del día jueves trece (13) de Agosto del año dos mil veinte (2020), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, con cédula de identidad número: Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil ciento veintiocho, expedida en Cochabamba (C.I. N° 5247128 Cbba.), Boliviana, Soltera, con domicilio en Av. 2, Esq. H Nro.1 Z. Auquisamaña bajo de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Negocios y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.-----

[Handwritten signature of Pamela Carola Terrazas Lopez Videla]

PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA
 C.I. N° 5247128 Cbba.



[Handwritten signature of Patricia Rivera Sempertegui]
Abg. Patricia Rivera Sempertegui
 NOTARIA DE FE PÚBLICA
 DIRNOPLU N° 44
 25042018
 LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Sergio Néstor Garnero

Presidente del Directorio – PROLEGA S.A.

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Pamela Terrazas Lopez Videla

Subgerente de Negocios – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR¹:

Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio

Hugo Alberto Núñez Iriarte - Gerente General

Martin Federico Palma, Gerente de Planta

(PROLEGA terceriza el área de administración, finanzas y el área de asesoría legal a INTAGRO S.A. bajo la Unidad de Servicios Compartidos)

*** Anteriormente denominada "Jefatura de Calidad y Seguridad"*

Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. Las jefaturas de Áreas Operativas, no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III (en adelante "Programa") es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores

Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica, Condominio
Torres del Poeta, Torre "A" Adela Zamudio, Piso 6

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333

La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

PROLEGA S.A.

Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

¹Ver punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos de PROLEGA S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	10
1.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS PROLEGA III – EMISIÓN 2.....	10
1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	10
1.2.1 <i>Calificación de Riesgo</i>	16
1.3 ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS	17
1.4 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	17
1.5 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	17
1.6 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	17
1.7 ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS.....	17
1.8 PROTECCIÓN DE DERECHOS	17
1.9 TRIBUNALES COMPETENTES	17
1.10 ARBITRAJE	17
1.11 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN	18
1.12 TRATAMIENTO TRIBUTARIO	18
1.13 FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	18
1.14 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	18
2 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	19
2.1 RAZONES DE LA EMISIÓN.....	19
2.2 DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS.....	19
2.3 PLAZO DE UTILIZACIÓN	19
3 FACTORES DE RIESGO	20
4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	21
4.1 TIPO DE OFERTA	21
4.2 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	21
4.3 PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	21
4.4 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	21
4.5 AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	21
4.6 PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	21
4.7 MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS	21
4.8 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	21
4.9 BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN	21
4.10 MODALIDAD DE COLOCACIÓN	22
4.11 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR	22
4.12 FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	22
4.13 OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LA AGENCIA DE BOLSA.....	22
4.14 CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	22
5 DATOS GENERALES DEL EMISOR – PROLEGA S.A.	23
5.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	23
5.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	25
5.3 NÓMINA DE ACCIONISTAS Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	25
5.4 ENTIDADES VINCULADAS A LA SOCIEDAD.....	25
5.5 DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE PROLEGA S.A.....	26
5.6 COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	28
5.7 PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES.....	28
5.8 PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA	28
5.9 NÚMERO DE EMPLEADOS	29

6 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	30
6.1 RESEÑA HISTÓRICA	30
6.2 EL SECTOR DE OLEAGINOSAS – PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA.....	30
6.2.1 <i>Características Generales de la Soya</i>	30
6.2.2 <i>Producción y comercialización de Soya a nivel mundial</i>	31
6.2.3 <i>Producción de Soja por País</i>	31
6.2.4 <i>Precio de la Soya</i>	32
6.3 PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA EN BOLIVIA.....	32
6.3.1 <i>Cultivo de Soya en Bolivia</i>	32
6.3.2 <i>Comercialización de Soya</i>	34
6.3.3 <i>Exportación del Grano de Soya</i>	34
6.3.4 <i>Bolivia: Exportación de Oleaginosas</i>	35
6.3.5 <i>Principales competidores</i>	35
6.4 PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O SERVICIOS.	36
6.4.1 <i>Principales servicios</i>	36
6.4.2 <i>Productos y Mercados</i>	36
6.5 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS.....	36
6.5.1 <i>Fábrica de Aceite – Planta de Extracción de Aceite por Solvente</i>	36
6.5.2 <i>Acopio de Granos</i>	37
6.5.3 <i>Proceso productivo y de servicios de Prolega</i>	37
6.6 PRODUCCIÓN Y VENTAS	40
6.6.1 <i>Ventas Netas de Productos (Bienes y Servicios)</i>	40
6.7 REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS	40
6.8 EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN.	41
6.9 OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR	42
6.10 RELACIONES CON EL ESTADO	43
6.11 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS	43
6.12 RELACIÓN ECONÓMICA CON EMPRESAS EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETA MÁS DE 10% DEL PATRIMONIO	43
6.13 PROCESOS JUDICIALES	43
6.14 HECHOS RELEVANTES	43
7 ANÁLISIS FINANCIERO	51
7.1 BALANCE GENERAL	51
7.1.1 <i>Activo</i>	51
7.1.2 <i>Pasivo</i>	54
7.1.3 <i>Patrimonio</i>	57
7.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	59
7.3 INDICADORES FINANCIEROS	63
7.4 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS REPORTES FINANCIEROS.....	72
7.5 CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	73
7.6 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	74

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 TRATAMIENTO TRIBUTARIO	18
CUADRO No. 2 PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE PROLEGA S.A.....	25
CUADRO No. 3 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DEL INTEGRAL AGROPECUARIO COMO PRINCIPAL ACCIONISTA DE PROLEGA S.A.	25
CUADRO No. 4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE INTEGRAL AGROPECUARIO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2020	26
CUADRO No. 5 MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE PROLEGA S.A.....	28
CUADRO No. 6 PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES DE PROLEGA S.A.	28

CUADRO No. 7 PERSONAL EMPLEADO POR PROLEGA S.A.	29
CUADRO No. 8 CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA DE MOLIENDA DE GRANO	35
CUADRO No. 9 REPORTE DE VENTAS NETAS DE LOS PRODUCTOS	40
CUADRO No. 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS DE PROLEGA S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2020	42
CUADRO No. 11 PRINCIPALES ACTIVOS DE PROLEGA S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2020	43
CUADRO No. 12 BALANCE GENERAL	74
CUADRO No. 13 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	75
CUADRO No. 14 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	76
CUADRO No. 15 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	76
CUADRO No. 16 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	77
CUADRO No. 17 ESTADO DE RESULTADOS.....	78
CUADRO No. 18 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	79
CUADRO No. 19 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	80
CUADRO No. 20 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 ORGANIGRAMA DE PROLEGA S.A.	27
GRÁFICO No. 2 PRODUCCIÓN MUNDIAL DE SOYA ESTIMADA DE LOS 10 PRINCIPALES PRODUCTORES DE SOYA	31
GRÁFICO No. 3 MUNICIPIOS PRODUCTORES DE SOYA EN BOLIVIA.....	33
GRÁFICO No. 4 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE SOYA EN BOLIVIA.....	34
GRÁFICO No. 5 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE SOYA Y SUS DERIVADOS.....	35
GRÁFICO No. 6 ESQUEMA DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ACEITE POR SOLVENTE	39
GRÁFICO No. 7 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE	52
GRÁFICO No. 8 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE	52
GRÁFICO No. 9 PRINCIPALES CUENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE	54
GRÁFICO No. 10 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	55
GRÁFICO No. 11 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE.....	56
GRÁFICO No. 12 EVOLUCIÓN DE LA PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE	57
GRÁFICO No. 13 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	58
GRÁFICO No. 14 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	58
GRÁFICO No. 15 EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS NETAS, COSTO DE VENTAS Y RESULTADO BRUTO	60
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS GASTOS OPERATIVOS.	61
GRÁFICO No. 17 GASTOS FINANCIEROS COMO PRINCIPAL CUENTA DE LOS OTROS INGRESOS (EGRESOS)	62
GRÁFICO No. 18 EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN	63
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	64
GRÁFICO No. 20 EVOLUCIÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA.....	64
GRÁFICO No. 21 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO.....	65
GRÁFICO No. 22 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO.....	65
GRÁFICO No. 23 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO	66
GRÁFICO No. 24 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO.....	66
GRÁFICO No. 25 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS.....	67
GRÁFICO No. 26 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.....	67
GRÁFICO No. 27 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	68
GRÁFICO No. 28 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	68
GRÁFICO No. 29 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	69
GRÁFICO No. 30 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO	69
GRÁFICO No. 31 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS, PLAZO PROMEDIO DE PAGO	70
GRÁFICO No. 32 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	70
GRÁFICO No. 33 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO	71
GRÁFICO No. 34 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	71

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2020
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGAS.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2019

1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos PROLEGA III – Emisión 2

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 25 de mayo de 2020, considera y aprueba el Programa de Emisiones de BONOS PROLEGA III, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.91 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel de Herrera, mediante Testimonio No. 110/2020, de fecha 25 de mayo de 2020 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de julio de 2020 bajo el No. 00172878 del libro No. 10.
- Mediante una modificatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 22 de julio de 2020, se realizaron algunos cambios en el Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.91 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel de Herrera, mediante Testimonio No. 152/2020, de fecha 23 de julio de 2020 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de julio de 2020 bajo el No. 173006 del libro No. 10.
- Mediante Resolución ASFI/375/2020, de fecha 27 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de “BONOS PROLEGA III” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-POL-011/2020.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 14422020 de fecha 29 de junio de 2020 ante la Notaria de Fe Pública No. 91 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel de Herrera e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00173004 del libro 10 en fecha 24 de julio de 2020.
- Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizó algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el instrumento Público N° 1711/2020 de fecha 13 de agosto de 2020 ante la Notaria de Fe Pública N° 91 de la Dra. Mónica Villarroel de Herrera e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00173289 del libro 10 en fecha 18 de agosto de 2020.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión denominada Bonos PROLEGA III – Emisión 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-POL-040/2020, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-105339/2020 de fecha 8 de septiembre de 2020.

1.2 Características de la Emisión

Denominación de la presente Emisión	BONOS PROLEGA III - EMISIÓN 2
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto total de la presente Emisión	El monto total de la presente emisión es de Bs122.500.000,00 (Ciento Veintidós millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), dentro de una Serie Única.
Moneda de la presente Emisión	Bolivianos
Series en que se divide la presente Emisión	Serie Única
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	7,00%
Plazo de la presente Emisión	3.600 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Valor nominal de los Bonos	Bs.10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende la serie	12.250 bonos

Plazo de colocación de la presente Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	“A mejor esfuerzo”
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Periodicidad y Forma de pago de los intereses	<p>Periodicidad de pago de los intereses: Cada 180 días calendario.</p> <p>Forma de pago de los intereses:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión 2 comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	<p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:</p> <p>La Paz : Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2</p> <p>Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán</p> <p>Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258</p> <p>Sucre: Plaza 25 de mayo Nº 59, esq. Aniceto Arce.</p>
Fórmula de cálculo de los intereses	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $V_{Ci} = VN * (T_i * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p>V_{Ci} = Valor del cupón en el periodo i</p> <p>VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago</p> <p>T_i = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Dónde i representa el periodo</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
Fórmula para la amortización de capital	<p>El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión</p>

	<p>VN = Valor nominal en la moneda de emisión</p> <p>PA = Porcentaje de amortización</p>																																																																																																														
<p>Periodicidad y forma de amortización de Capital</p>	<p>El capital será pagado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10% del cupón N°11 al cupón N° 20. <p>La forma de amortización de capital será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio de la amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión 2 comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio de la amortización de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 																																																																																																														
<p>Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">SERIE ÚNICA</th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">Fecha</th> <th style="width: 15%;">Cupón</th> <th style="width: 15%;">Intereses Unitarios (Bs)</th> <th style="width: 15%;">Amortización de Capital Unitario (Bs)</th> <th style="width: 15%;">Amortización Capital (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>08-mar-21</td><td>1</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>04-sep-21</td><td>2</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>03-mar-22</td><td>3</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>30-ago-22</td><td>4</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>26-feb-23</td><td>5</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>25-ago-23</td><td>6</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>21-feb-24</td><td>7</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>19-ago-24</td><td>8</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>15-feb-25</td><td>9</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>14-ago-25</td><td>10</td><td>350.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>10-feb-26</td><td>11</td><td>350.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>09-ago-26</td><td>12</td><td>315.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>05-feb-27</td><td>13</td><td>280.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>04-ago-27</td><td>14</td><td>245.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>31-ene-28</td><td>15</td><td>210.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>29-jul-28</td><td>16</td><td>175.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>25-ene-29</td><td>17</td><td>140.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>24-jul-29</td><td>18</td><td>105.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>20-ene-30</td><td>19</td><td>70.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> <tr><td>19-jul-30</td><td>20</td><td>35.00</td><td>1,000.00</td><td>10.00%</td></tr> </tbody> </table>	SERIE ÚNICA					Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	08-mar-21	1	350.00	-	0.00%	04-sep-21	2	350.00	-	0.00%	03-mar-22	3	350.00	-	0.00%	30-ago-22	4	350.00	-	0.00%	26-feb-23	5	350.00	-	0.00%	25-ago-23	6	350.00	-	0.00%	21-feb-24	7	350.00	-	0.00%	19-ago-24	8	350.00	-	0.00%	15-feb-25	9	350.00	-	0.00%	14-ago-25	10	350.00	-	0.00%	10-feb-26	11	350.00	1,000.00	10.00%	09-ago-26	12	315.00	1,000.00	10.00%	05-feb-27	13	280.00	1,000.00	10.00%	04-ago-27	14	245.00	1,000.00	10.00%	31-ene-28	15	210.00	1,000.00	10.00%	29-jul-28	16	175.00	1,000.00	10.00%	25-ene-29	17	140.00	1,000.00	10.00%	24-jul-29	18	105.00	1,000.00	10.00%	20-ene-30	19	70.00	1,000.00	10.00%	19-jul-30	20	35.00	1,000.00	10.00%
SERIE ÚNICA																																																																																																															
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)																																																																																																											
08-mar-21	1	350.00	-	0.00%																																																																																																											
04-sep-21	2	350.00	-	0.00%																																																																																																											
03-mar-22	3	350.00	-	0.00%																																																																																																											
30-ago-22	4	350.00	-	0.00%																																																																																																											
26-feb-23	5	350.00	-	0.00%																																																																																																											
25-ago-23	6	350.00	-	0.00%																																																																																																											
21-feb-24	7	350.00	-	0.00%																																																																																																											
19-ago-24	8	350.00	-	0.00%																																																																																																											
15-feb-25	9	350.00	-	0.00%																																																																																																											
14-ago-25	10	350.00	-	0.00%																																																																																																											
10-feb-26	11	350.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
09-ago-26	12	315.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
05-feb-27	13	280.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
04-ago-27	14	245.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
31-ene-28	15	210.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
29-jul-28	16	175.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
25-ene-29	17	140.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
24-jul-29	18	105.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
20-ene-30	19	70.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
19-jul-30	20	35.00	1,000.00	10.00%																																																																																																											
<p>Forma de circulación de los Valores</p>	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los Bonos PROLEGA III – Emisión 2 a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta</p>																																																																																																														

	a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de Riesgo	La presente Emisión que forma parte del PROGRAMA contará con calificación de riesgo practicada por Pacific Credit Rating S.A. (PCR), la cual se detalla en el punto 1.2.1 siguiente.
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<p>La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:</p> <p>Recambio de Pasivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 7.000.000,00 (siete millones 00/100 Bolivianos) <p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la oferta pública y colocación de la presente Emisión, la empresa tuviera que contratar otros préstamos bancarios o hacer uso de fondos propios para realizar el recambio de pasivos, el importe de hasta Bs 7.000.000 (siete millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, podrá ser utilizado para la reposición de estos nuevos pasivos o compensación en caso del uso de fondos propios.</p> <p>Capital de Inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversión de Refinería de Aceite Crudo hasta un monto de Bs 42.000.000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos) <p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para la inversión detallada, el importe de hasta Bs 42.000.000.- (cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, podrá ser utilizado para la reposición de ésta inversión.</p> <p>Capital de Operaciones:</p> <p>El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 720 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.</p>
Provisión para el pago de Intereses y Capital	<p>La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirá en</p>

	cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión.
Convertibilidad en acciones	Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	Rodrigo Argote Perez
Rescate anticipado	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos de la presente Emisión.</p> <p>La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.</p> <p>La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de la presente Emisión dentro del Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.</p> <p>a) Redención anticipada mediante sorteo:</p> <p>La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la presente Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.</p> <p>Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.</p> <p>En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.</p>

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la presente Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.15%
361-720	1.50%
721-1,080	1.85%
1,081-1,440	2.10%
1,441-1,800	2.50%
1,801-2,160	3.00%
2,161-2,520	3.50%
2,521 – 2,880	4.50%
2,881 en adelante	5.00%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Redención mediante compra en el mercado secundario:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos de la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la presente Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

	<p>Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de mayo de 2020, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p>
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	Inversionistas institucionales y/o particulares
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha de Emisión	9 de septiembre de 2020
Fecha de Vencimiento	19 de julio de 2030
Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	<p>Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:</p> <p>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

1.2.1 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating (PCR), la cual en su comité de calificación de fecha 7 de septiembre de 2020 asignó la calificación de A3 a todas las Series de la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: Pacific Credit Rating
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 7 de septiembre de 2020
- Calificación de riesgo otorgada: **A3**

- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación **A**: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral **3**: el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

1.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 1.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

1.4 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 1.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

1.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 1.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

1.6 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 1.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

1.7 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 1.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

1.8 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 1.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

1.9 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

1.10 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a la presente emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 1.7.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

1.11 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.12 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 "Ley de Reactivación Económica" de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de Emisión sea mayor a un mil ochenta días (1,080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro No. 1 Tratamiento Tributario

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

Elaboración Propia

1.13 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.

1.14 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Al 30 de junio de 2020 PROLEGA S.A. tiene emisiones de valores vigentes detallados en el punto 6.9 del presente prospecto, los cuales no afectaran o limitaran las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones, ni los derechos de los tenedores de bonos.

2 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

2.1 Razones de la Emisión

PROLEGA S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

2.2 Destino específico de los Fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

Recambio de Pasivos:

- Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 7.000.000,00 (siete millones 00/100 Bolivianos)

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la oferta pública y colocación de la presente Emisión, la empresa tuviera que contratar otros préstamos bancarios o hacer uso de fondos propios para realizar el recambio de pasivos, el importe de hasta Bs 7.000.000 (siete millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, podrá ser utilizado para la reposición de estos nuevos pasivos o compensación en caso del uso de fondos propios.

Capital de Inversiones:

- Inversión de Refinería de Aceite Crudo hasta un monto de Bs 42.000.000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos)

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para la inversión detallada, el importe de hasta Bs 42.000.000.- (cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, podrá ser utilizado para la reposición de ésta inversión.

Capital de Operaciones:

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.

2.3 Plazo de Utilización

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 720 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.

3 FACTORES DE RIESGO

La información relacionada a Factores de Riesgo de la Sociedad se encuentran descritos en el capítulo 3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III y hacen referencia a los siguientes puntos:

Factores Externos:

- Factor Climático
- Riesgo País
- Riesgo Político y Regulatorio
- Riesgo de Precios e Insumos
- Riesgo Cambiario

Factores Internos:

- Riesgo de Resultados operacionales negativos que pudieran afectar el desempeño actual de PROLEGA
- Riesgo Operativo
- Riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad del producto
- Riesgos Medioambientales
- Riesgo de dependencia de contratos y otros

4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Tipo de Oferta

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

4.2 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión es de ciento ochenta (180) días calendario, a partir de la fecha de Emisión.

4.4 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.
Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

4.5 Agente Pagador y lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2.

Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre esq. Jordán Nº E-198

Sucre: Plaza 25 de mayo esq. Aniceto Arce Nº 59

4.6 Precio de colocación de los Bonos

Los Bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

4.7 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

4.8 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La presente Emisión está destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

4.9 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, se transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.10 Modalidad de colocación

La presente Emisión será colocada bajo la modalidad “A mejor esfuerzo”

4.11 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

PROLEGA S.A. como Emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión, sin tener ninguna relación contractual relacionada a los negocios y/o sus principales ejecutivos.

4.12 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

4.13 Obligaciones asumidas por la Agencia de Bolsa

BNB Valores S.A. como Agencia de Bolsa, contratada por PROLEGA S.A. asume las siguientes obligaciones con el Emisor, según los contratos de prestación de servicios como Agente Estructurador, Colocador y Pagador:

- Servicio de diseño, estructuración, colocación y elaboración de los prospectos de Emisión tanto del Programa de Emisiones como de las Emisiones que formen parte de éste.
- Realizar las gestiones necesarias correspondientes a inscripciones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la BBV y EDV.
- Realizar servicios de Agente Pagador.

4.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5 DATOS GENERALES DEL EMISOR – PROLEGA S.A.

5.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.
Rótulo Comercial	PROLEGA S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>La sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción e industrialización de productos agrícolas. • Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de granos. • Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes bio-combustibles y químicos. <p>Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los Intereses de PROLEGA S.A.</p> <p>La sociedad podrá realizar como actividades secundarias simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas, toda clase de operaciones civiles o mercantiles que sean convenientes a los fines y propósitos de sus actividades principales, como las siguientes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de harinas, líquidos industrializados, refinados, aceites, conservas, ensilaje o cualquier otra forma de aprovechamiento útil de los productos agrícolas. 2. Comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, semillas, granos, agroquímicos en general sean estos elaborados o semielaborados, pudiendo comerciar con mercancías o productos naturales o industriales de cualquier género, así como construir, arrendar, alquilar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3. Celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, girar aceptar, endosar, descontar celebrar contratos de mutuo créditos, en cuenta corriente o hipotecario, alquiler, venta (leasing) adquirir, formar, organizar, reorganizar o ampliar establecimientos industriales o comerciales ingresando a sociedades o admitiendo como socios a otros entes organizadores con propósitos coincidentes con los de esta sociedad. 4. Cumplir todo género de actividades con la banca establecida y toda clase de actos y contratos bancarios a través de sus personeros legales que le permitan desarrollar sus objetos principales y secundarios. 5. Importar y exportar materia prima o productos terminados, así como crear almacenes de depósito, actuar en propio nombre o agente, representante, consignatario, comisionista o distribuidor de todo género de productos relacionados al rubro. 6. Aceptar y otorgar representaciones, constituir agencias, sucursales, actuar de distribuidor de empresas industriales o comerciales, mineras o agropecuarias, transporte y cualquier otra actividad lícita. 7. Servir de agente, representante, comisionista o distribuidor de empresas o firmas comerciales e industriales, sean nacionales o extranjeras en todos los ramos, contratos, operaciones y actos inherentes a sus finalidades en forma amplia. 8. Podrá establecer o suprimir dentro y fuera del país, agencias oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito,

	<p>cualquier otro tipo de establecimiento.</p> <p>9. Conformar otras sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, adquirir bienes de otras empresas con el objeto de explotar negocios relacionados con su giro principal o actividades concurrentes, pudiendo en consecuencia fusionarse con otras empresas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o admitir a otras empresas asociadas con la presente calidad de accionistas, ampliando su capital.</p> <p>10. Dedicarse a otros negocios relacionados a los objetos o actividades principales y derivadas que le correspondan.</p> <p>Para el cumplimiento de tales objetivos, la sociedad estará facultada a suscribir contratos, asociarse con personas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, organizar asociaciones accidentales y en suma cuantos actos civiles, mercantiles o de otra naturaleza fueren necesarios a la realización de los objetos sociales, ya que estos son simplemente enunciativos y en manera alguna limitativos.</p>
Giro de la Empresa	Agroindustrial
Domicilio Legal:	Calle Miguel Rodríguez N° 184 Zona el Paraíso – Santa Cruz – Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	591-3-3370649
Fax:	591-3- 3370649
Página Web:	www.prolega.com.bo
Correo electrónico:	prolega@prolega.com.bo ; titosuarez@intagro.com.bo ;
Representantes Legales:	Sergio Néstor Garnero Hugo Núñez Iriarte
Número de Identificación Tributaria:	181110026
C.I.I.U. N°:	1040 - Elaboración de aceite y grasas de origen vegetal y animal
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00174395
Capital Autorizado al 30/06/2020:	Bs. 60.000.000.-
Capital Pagado al 30/06/2020:	Bs. 41.835.000.-
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 30/06/2020:	41.835.-
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Única
Clase:	Ordinarias y Nominativas
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N°898/2014 de fecha 26/11/2014

5.2 Documentos Constitutivos

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2556/2013 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.
- Mediante Testimonio N°2115/2014 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

5.3 Nómina de accionistas y porcentaje de participación

La nómina de accionistas y el porcentaje de participación de cada uno de ellos, al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

Cuadro No. 2 Participación Accionaria de PROLEGA S.A.

Nombre o Razón Social	No. de NIT o No. de C.I.	Profesión o actividad económica	Domicilio	Número de Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	5335829 S.C.	Empresario	C/ Miguel Rodríguez #184	3.777.-	9.028%
Nancy Griselda Rasmusen	5335828 S.C.	Empresaria	C/ Miguel Rodríguez #184	20.-	0.048%
Jonathan Garnero	5384786 S.C.	Ing. Agrónomo	C/ Miguel Rodríguez #184	20.-	0.048%
Stefanía Garnero	5384785 S.C.	Lic. Comercio Exterior	C/ Miguel Rodríguez #184	20.-	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	1015219027	N/A	C/ Miguel Rodríguez #184	37.998.-	90.828%
				41.835.-	100%

Fuente y Elaboración: PROLEGA S.A.

Cuadro No. 3 Composición Accionaria del Integral Agropecuaria como principal accionista de PROLEGA S.A.

ACCIONISTA	CANT. ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL (Bs)
Sergio Néstor Garnero	21,600	92,29%	21,600,000
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600	2,57%	600,000
Jonathan Garnero	600	2,57%	600,000
Stefanía Garnero	600	2,57%	600,000
TOTALES	23,400	100%	23,400,000

Fuente y Elaboración: PROLEGA S.A.

5.4 Entidades vinculadas a la Sociedad

Al 30 de junio de 2020, las empresas vinculadas a PROLEGA S.A., son las siguientes:

Integral Agropecuaria S.A.

La entidad vinculada al Emisor es Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero. La vinculación de estas dos empresas (PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A.) esta generada por medio de los mismos socios en ambas empresas y por la importante participación accionaria.

La composición accionaria de la empresa INTAGRO S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 4 Composición Accionaria de Integral Agropecuaria S.A. al 30 de junio de 2020

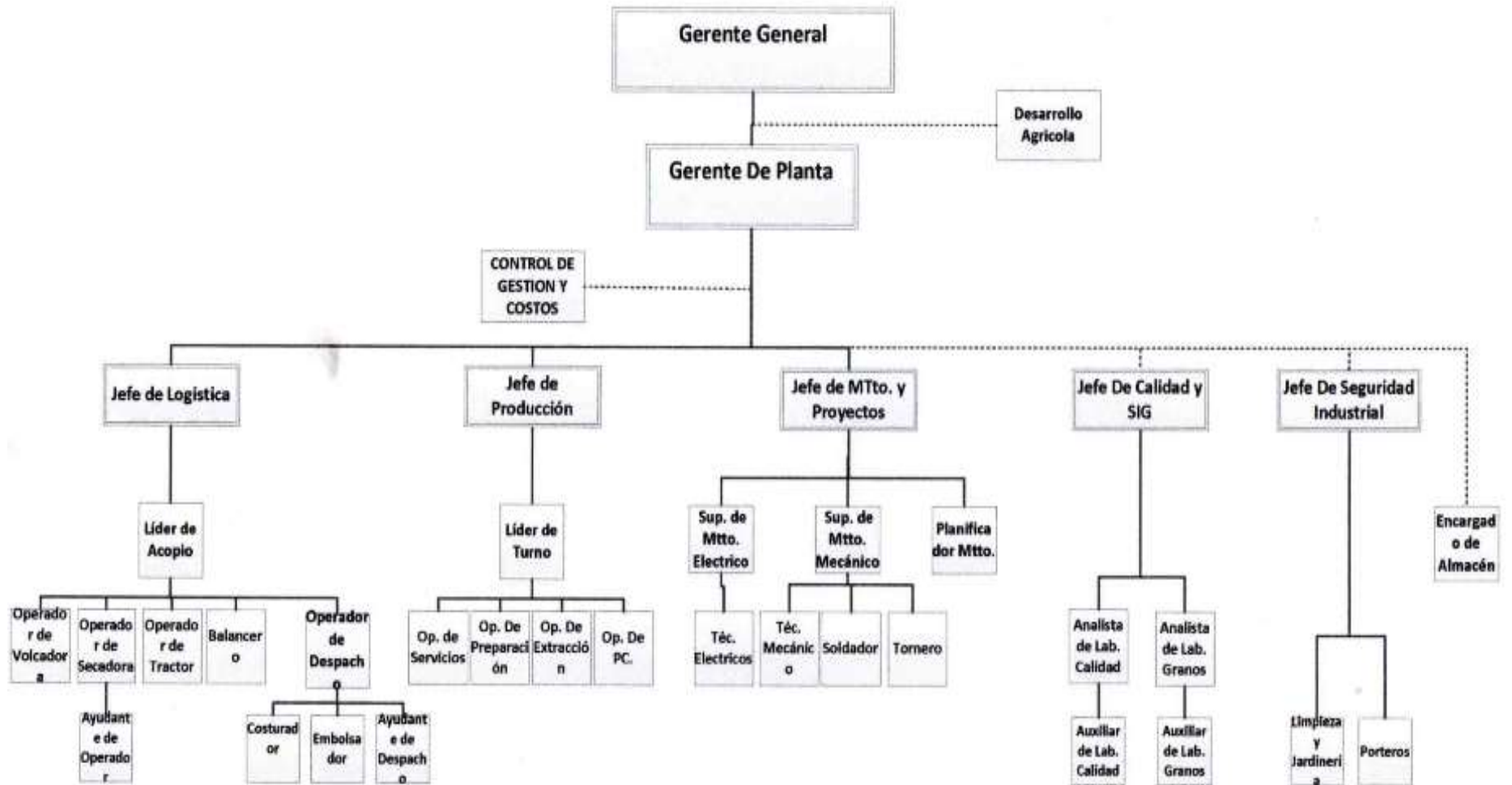
ACCIONISTA	CANT. ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL (Bs)
Sergio Néstor Garnero	21,600	92,29%	21,600,000
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600	2,57%	600,000
Jonathan Garnero	600	2,57%	600,000
Stefanía Garnero	600	2,57%	600,000
TOTALES	23,400	100%	23,400,000

Fuente y Elaboración: PROLEGA S.A.

5.5 Descripción de la administración interna de PROLEGA S.A.

A continuación se presenta la Estructura administrativa interna (Organigrama) de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2020:

Gráfico No. 1 Organigrama de PROLEGA S.A.



Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

5.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de PROLEGA S.A. al 30 de junio es la siguiente:

Cuadro No. 5 Miembros del Directorio de PROLEGA S.A.

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso al Directorio	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Sergio Néstor Garnero	Presidente	01/12/2010	Empresario	9 Años
Jaime Dunn de Ávila	Vicepresidente	13/05/2013	Adm. de Empresas	6 Años
Jorge Amestegui Pacheco	Secretario	06/12/2019	Ing. Comercial	N/A
William Herrera Añez	Director	06/12/2019	Abogado	N/A
Pablo Oscar Gutierrez Romero	Director Suplente	06/12/2019	Ing. Financiero	N/A
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico	06/12/2019	Auditor Financiero	N/A
Solange Vargas Padilla	Síndico Suplente	06/12/2019	Abogado	N/A

Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

5.7 Principales Ejecutivos y Administradores

Los principales Ejecutivos y Administrativos de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2020 son los siguientes:

Cuadro No. 6 Principales Ejecutivos y Administradores de PROLEGA S.A.

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso a la Empresa	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Sergio Néstor Garnero	Presidente	01/02/2010	Empresario	10 Años
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	03/05/2007	Economista	13 Años
Martín Palma	Gerente de Planta	05/08/2019	Ing. Industrial	10 meses

Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

Asimismo, PROLEGA S.A., cuenta con la asesoría legal externa de la consulta Herrera & Asociados, en la ciudad de Santa Cruz.

5.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa

Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:

El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General:

Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Senior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del

rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO S.A. durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

Martin Federico Palma, Gerente de Planta:

Martin Federico Palma tiene formación en Ingeniería Industrial, tiene más de 11 años de experiencia en el rubro de Agroindustria Aceitera. Trabajo en la Empresa Multinacional de Agro negocios Bunge en Argentina 11 años rotando en diversas plantas de producción. Como último cargo se desempeñó como Jefe de Producción y refinería de una planta de capacidad de 8000 Tm diarias de producción de Crushing y 700 Tm diaria de producción de Aceite Refinado. Actualmente se desempeña como Gerente de Planta de la planta de extracción por solvente de PROLEGA S.A. Santa Cruz – Bolivia.

5.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en PROLEGA S.A., según el siguiente detalle:

Cuadro No. 7 Personal Empleado por PROLEGA S.A.

	jun-17	jun-18	jun-19	Jun-20
Ejecutivos	1	1	1	2
Jefes de Planta	1	1	1	1
Empleados Planta	92	86	100	94
TOTAL PERSONAL	94	88	102	97

Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

6 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

6.1 Reseña histórica

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA es una Sociedad Anónima constituida el 13 de Diciembre de 2010. Su esquema organizativo nace con la empresa INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero con una experiencia de más de 18 años en el sector agrícola. INTAGRO S.A. es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos. Con el correr de los años se vio la posibilidad de seguir generando valor agregado a la producción propia y de terceros, con lo cual se inicia un proyecto de una planta de extracción de aceite por solvente, con el fin de poder especializar cada unidad de negocio según el tipo de actividad los socios ven oportuno crear una nueva empresa denominada PROLEGA, que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Bajo este esquema INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción de granos, será un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje de granos a PROLEGA. Los beneficios de poder contar con la materia prima (Soya, Girasol) de la empresa vinculada INTAGRO S.A., permite asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente.

Por lo anterior, es que en la gestión 2013 la empresa inicia el montaje de la planta de aceite por solvente en un predio de propiedad de INTAGRO S.A. ubicado en el parque Industrial de Montero. En abril 2014 se capitaliza la empresa a fin de encarar las importantes inversiones en la construcción de la planta, las cuales se registran en obras en construcción y se cierra el financiamiento para la construcción de la primera fase de la misma.

En diciembre 2014 además de los servicios almacenaje, limpieza y secado de granos la empresa consolidó una primera fase del proyecto global, permitiendo la producción de harina y harina integral de soya y realizó importantes inversiones en infraestructura y maquinaria. En marzo de 2015 la planta inicia operaciones de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

Con respecto a la gestión 2016, se observa una mayor consolidación de la Empresa, reflejando una mayor producción industrial. La misma alcanza una capacidad de planta cerca del 100%, lo que impulsa un aumento de inversiones en activo fijo para ampliar la capacidad de molienda.

6.2 El Sector de Oleaginosas – Producción y Mercado de Soya

6.2.1 Características Generales de la Soya

La soya fue descubierta y utilizada en China desde hace más de tres mil años, posteriormente este producto fue introducido en Japón en el siglo VII y se tiene referencia de que en Estados Unidos el cultivo de soya se inició a principios del siglo XIX.

De acuerdo al estudio realizado por Mamerto Pérez (2004) el cultivo de soya es mucho más reciente, ya que "...la producción y exportación de soya y sus subproductos en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa...".

La Soja o Soya (denominada para los científicos, "Glycine Max") y para los analistas, "el grano de oro"; es una leguminosa perteneciente a la familia de las papilionáceas, es decir una planta herbácea, cuya característica es la de tener frutos con varias semillas dentro de una vaina (ej. el haba, garbanzo, guisante, etc.).

Es uno de los cultivos más importantes, no solo desde la perspectiva de los ingresos que significa para los países que lo producen, sino también por la importancia que adquiere en la seguridad alimentaria del mundo por el efecto sustitución que se le ha otorgado con el consumo de carne de res, fundamentalmente por grupos de protección de animales como de consumo vegetariano; por la producción de sus derivados como el aceite comestible para el consumo humano, como la denominada "torta de soya" para el consumo animal fundamentalmente; esos entre otros motivos son donde radica la importancia de la soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que

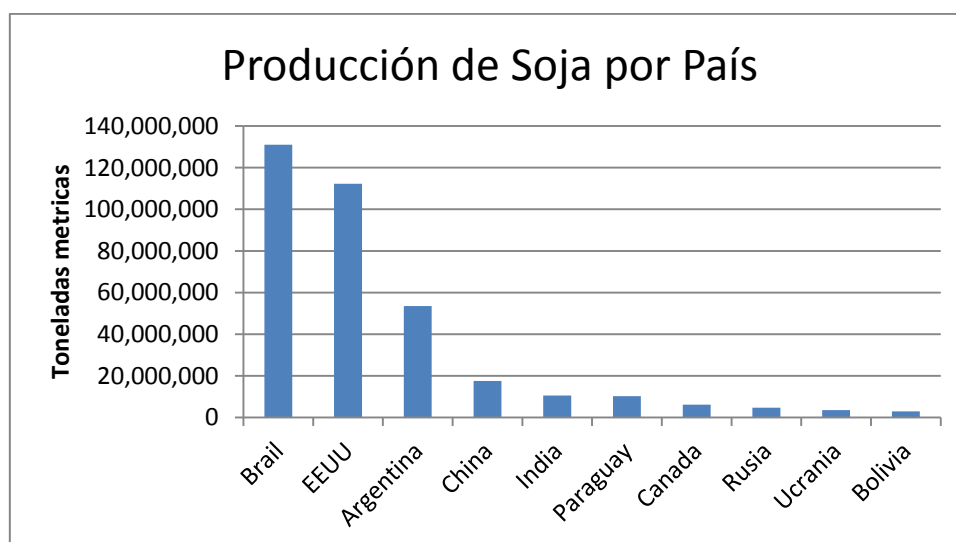
son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan. Una de las principales ventajas de este cultivo es que puede ser desarrollado en varios tipos de suelo, tal es el caso de tierras moderadamente degradadas y sin excesiva humedad.

6.2.2 Producción y comercialización de Soya a nivel mundial

Existen varios factores que afectan la oferta de la soya, donde destacan la disponibilidad de tierras, clima, políticas agrícolas, políticas económicas y desarrollo agronómicos. Por ejemplo, las tierras disponibles son escasas en Europa y Asia. Como China mantiene niveles de crecimiento alto y la renta disponible es cada vez más alta por la migración rural, ya no es tan rentable cultivar comparado con otras áreas del mundo. Mientras que en Europa las tierras disponibles también son escasas, el continente americano muestra gran promesa no solo por la disponibilidad, sino también por el tipo de terreno. Por su parte, Norte América ha sido el granero del mundo durante muchos años, pero en términos relativos debería perder peso en el futuro. De esta forma, sólo quedarían tierras abundantes en América Latina, norte euroasiático y África.

A continuación se presenta la producción mundial de soya, de los diez (10) principales productores de Soya.

Gráfico No. 2 Producción Mundial de Soya estimada de los 10 principales productores de Soya



Elaboración Prolega S.A. Fuente: USDA Mayo 2020

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) estima que la Producción Mundial de Soja 2020/2021 sería de 362.76 millones de toneladas.

La Producción de Soja (*) del año pasado fue de 336.11 millones de toneladas. Los 362.76 millones de toneladas estimados para este año podrían significar un incremento de 26.64 millones de toneladas o 7.93% en la producción de soja alrededor del mundo.

6.2.3 Producción de Soja por País

Producción de Soja por País (Valores Expresados en Toneladas Métricas)	
BRASIL	131,000,000.- toneladas métricas.
ESTADOS UNIDOS	112,264,000.- toneladas métricas.
ARGENTINA	53,500,000.- toneladas métricas.
CHINA	17,500,000.- toneladas métricas.
INDIA	10,500,000.- toneladas métricas.
PARAGUAY	10,250,000.- toneladas métricas.
CANADÁ	6,150,000.- toneladas métricas.
RUSIA	4,700,000.- toneladas métricas.

UCRANIA	3,500,000.- toneladas métricas.
BOLIVIA	2,900,000.- toneladas métricas.

6.2.4 Precio de la Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

El Sistema de Información de Producción, Precios y Mercados (SIPREM) de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), presenta una lista de precios de Productos Agroindustriales seleccionados, por su importancia, (Granos: Soya, girasol, trigo, maíz, sorgo, frejol, arroz; Aceites: de soya y girasol; Harinas: Soya, Girasol, trigo, afrecho, entre otros).

El incremento del precio ofertado en el primer semestre de 2018, es reflejo del valor comercial de la soya en la Bolsa de Chicago que osciló entre US\$ 393/ton. Esta situación se debe a que Argentina, que es el mayor productor y exportador de soya del mundo ha registrado la peor sequía de los últimos 50 años, clima que llegó a afectar al 70% de sus cultivos, por cuanto su producción se vio mermada y por consiguiente las industrias están ofreciendo mejores precios para abastecerse de materia prima.

6.3 Producción y Mercado de Soya en Bolivia

La importancia de la producción y exportación de soya en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa, cuando comenzó a crecer a ritmos acelerados, hasta llegar a ocupar los primeros puestos de productos exportados bolivianos y convertirla en la cuarta potencia sudamericana, después de Brasil, Argentina y Paraguay, aunque a considerable distancia, especialmente de los dos primeros.

Según datos publicados por ANAPO (Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo), la cosecha de soya de verano 2017/2018, ha concluido con una producción aproximada de 1.991.401 toneladas, que es menor a la producción prevista o proyectada inicialmente de al menos 2,3 millones de toneladas. Esto fue debido a la disminución de rendimientos, como consecuencia de los factores climáticos adversos, al inicio de la siembra con precipitaciones pluviales excesivas y durante el desarrollo del cultivo un periodo de sequía en algunas zonas de producción.

Si bien se mejoró en el rendimiento del cultivo en este ciclo agrícola, con un promedio de 2.08 t/ha, mientras que el verano anterior, el rendimiento llegó a 1.88 t/ha, aún resulta inferior al promedio histórico de 2,3 t/ha.

Adicionalmente a esto, a la mitad del desarrollo del cultivo, se perfilaba con un buen potencial de rendimiento, pero a finales de febrero y principalmente marzo, comenzó a escasear el agua, habiendo afectado a un buen porcentaje de la soya sembrada en noviembre y primera quincena de diciembre, que se vieron afectados en el llenado de grano, lo que comprometió el rendimiento. Se estima una disminución en la producción de aprox. 260mil/ton en la campaña de verano, lo que significa que el sector dejó de recibir cerca de 90MM USD.

En relación a la campaña de invierno 2018, la siembra ha iniciado desde el mes de abril y ha avanzado de acuerdo a la humedad disponible en los campos productivos y aprovechando las esporádicas lluvias que hubieron.

6.3.1 Cultivo de Soya en Bolivia

El cultivo de soya en el país, ocurre de forma anual cuyo ciclo vegetativo oscila de tres a siete meses. La generación de nuevas variedades está en función a la selección del material de mejor rendimiento que se adapta a determinadas zonas y al tipo de suelo o incluso alguna otra característica que permite un beneficio adicional.

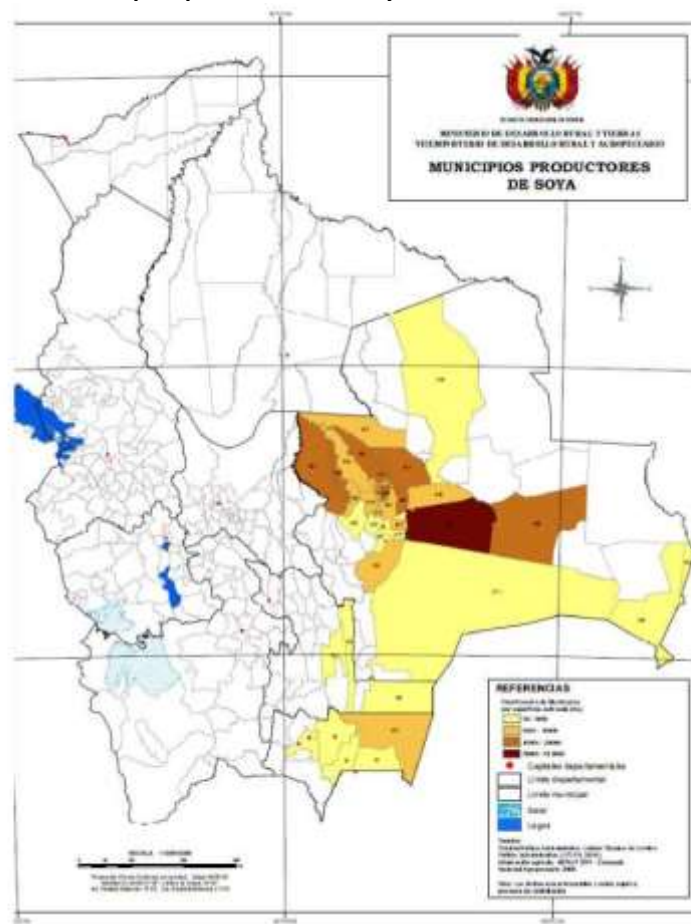
Los modelos de cultivos de soya en Bolivia han ido cambiando a través del tiempo. Los productores se preocuparon por mejorar los rendimientos de sus cosechas, por lo tanto, las características de sus cosechas obedecen al tipo de cultivo de la soya que puede ser convencional, directo o con rotación. Además, dependiendo de la zona, se puede cosechar dos veces al año como, como el caso de la zona Norte. Este mismo hecho, impulsa que la Zona Este varíe con el método de rotación.

La campaña de verano se inicia con los meses de noviembre y diciembre con la siembra y concluye los meses de marzo a abril con la cosecha del grano de soya; mientras que la campaña de invierno se inicia con los meses de junio y julio con la siembra y concluye los meses de octubre a noviembre con la cosecha del grano de soya.

Según los datos publicados por la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), la siembra de verano para la temporada 2017-2018 se tenía proyectada (en hectáreas) una superficie de 1.035 MM, sin embargo lo ejecutado fue de 954 mil hectáreas, lo que en realidad se tradujo en una disminución en 12% del total de superficie sembrada en el departamento de Santa Cruz en este verano. Dichas pérdidas que se produjeron como consecuencia de las intensas lluvias, los desbordes de los ríos y la sequía que sufrieron los cultivos de las zonas norte y este en los primeros meses del año.

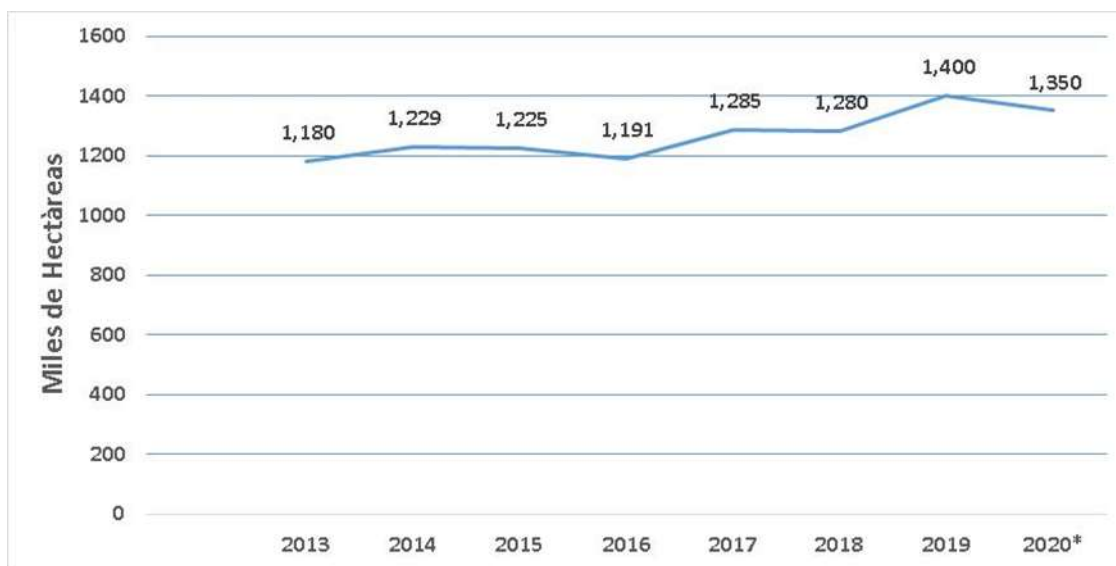
Según información cartográfica del Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM), correspondiente a los municipios productores de grano de soya, 27 municipios (de 35) pertenecen al departamento de Santa Cruz de la Sierra, es decir que, aproximadamente un 77% de los municipios productores de Soya se encuentran ubicados en dicho departamento.

Gráfico No. 3 Municipios productores de soya en Bolivia



Fuente: PROLEGA S.A.

Gráfico No. 4 Evolución de la superficie cultivada de soya en Bolivia



Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.
 NOTA: Sólo se cuenta con información anual del mercado

6.3.2 Comercialización de Soya

La producción boliviana tiene algunas ventajas económicas importantes como lo son el diésel subsidiado, aranceles diferenciados en los países del Comunidad Andina (Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia), como acuerdos bilaterales de comercio con Venezuela (ex integrante del Pacto).

Si bien en aumento los descuentos de precio sobre los precios de Chicago hoy están en el orden de los U\$100, deja a los productores bolivianos en una situación ventajosa con respecto a sus vecinos argentinos quienes tienen deducciones de hasta el 35% de sus precios por derechos de exportación

Existen muchas empresas comercializadoras de soya, de las cuales varias de éstas son industrias que trabajan en el rubro aceitero, como ser: Gravetal Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., Industrias Oleaginosas SA., el resto de las empresas se enfocan a la comercialización de soya.

6.3.3 Exportación del Grano de Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

En el periodo 2013-2017, las exportaciones de soya y sus derivados alcanzaron los 4.552 millones de dólares, por la venta de más de 10.5 millones de toneladas, registrando un máximo histórico en la gestión 2013. En la gestión 2017, el valor de las exportaciones de soya y sus derivados cayó en un 34%, mientras que el volumen disminuyó en un 30%, comparado con la gestión 2016. El 75% de las exportaciones hacia la CAN (Comunidad Andina) durante el 2017 fueron soya y sus derivados.

Dichos productos y sus derivados son exportados hacia 15 países, siendo Colombia el principal destino con el 53%, seguido por Perú, quienes adquieren cerca del 39% del total exportado, seguido por Ecuador (8%). El mercado de la Comunidad Andina (CAN) es una zona geoeconómica que -salvo el 2017- ha reportado superávits comerciales a Bolivia, siendo prácticamente el único bloque que ha resultado de beneficio para el país, a la hora de hablar de integración comercial. Con la progresiva y difícil liberalización del comercio del antiguo Pacto Subregional Andino, reconvertido en Comunidad Andina (CAN) en 1997- dicha plaza pasó a ser el principal depositario de las exportaciones no tradicionales del país con un claro predominio de las agro exportaciones, dentro de las cuales se destacaron los productos del complejo oleoproteico de la soya (aceites crudos, aceites refinados, torta, harina y grano), cuyo peso llegó a representar cerca del 80% de dicho valor. Así, la presencia de Bolivia en la Comunidad Andina tiene su razón de ser, principalmente, por tan importante componente comercial, habida cuenta

de la gran cantidad de empleos que ello reporta al país, sin desmerecer la exportación de otros productos agropecuarios, agroindustriales y manufactureros.

La complementariedad de la oferta exportable no tradicional de Bolivia con las necesidades de abastecimiento de Colombia, Ecuador y Perú, por una parte, y la protección arancelaria del mercado andino frente a nuestros competidores, por otra, han hecho de la CAN uno de los pocos acuerdos de integración que redituaron grandes beneficios a Bolivia, coadyuvando a la gran expansión de la producción agropecuaria/agroindustrial en el rubro de las oleaginosas y sus derivados, especialmente. Sin embargo, esta situación puede cambiar dramáticamente en el futuro al acabar la protección arancelaria del mercado andino, dada su apertura a países más competitivos que Bolivia.

Gráfico No. 5 Evolución de las exportaciones de Soya y sus derivados
(en Miles de Toneladas y MM de USD)



Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.
NOTA: Sólo se cuenta con información anual de mercado

6.3.4 Bolivia: Exportación de Oleaginosas

Hoy en día los subproductos de soya se encuentran entre los principales productos de exportación de Bolivia. Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

6.3.5 Principales competidores

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 11.3 mil toneladas de grano, como puede ser apreciado en la tabla a continuación:

Cuadro No. 8 Capacidad de la industria de molienda de grano

INDUSTRIAS	CAPACIDAD NOMINAL INSTALADA TM/DÍA	% PARTICIPACION
GRAVETAL	2,000	17.70%
FINO	2,000	17.70%
RICO	2,000	17.70%
GRANOS	1,700	15.04%
ADM-SAO	1,400	12.39%
PROLEGA	800	7.08%

OTROS	1,400	12.39%
MOLIENDA DE GRANO	11.3	100.00%

Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

6.4 Principales productos y/o servicios.

6.4.1 Principales servicios

La empresa presta servicios de almacenaje de grano y el servicio de molienda de grano, que se constituyen en importantes ingresos para PROLEGA. También presta servicios de secado, limpieza, despacho y embolsado de grano.

6.4.2 Productos y Mercados

Los productos producidos por PROLEGA son los siguientes:

- **Harina integral de soya:** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja
- **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- **Venta de granos y derivados**
- **Almacenamiento:** La empresa presta servicios de alquiler de silos



6.5 Actividades y negocios

6.5.1 Fábrica de Aceite – Planta de Extracción de Aceite por Solvente

La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta fue diseñada para moler 500 TM/día alcanzando inicialmente 150 mil toneladas anuales. La ampliación de la inversión se realizó en el primer semestre de 2015, con el objetivo de alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día equivalente a 270 mil toneladas anuales.

A partir de marzo de 2016, la capacidad de molienda alcanza a 800 TM/ día.



Adicionalmente la planta tiene una capacidad de almacenaje de granos de 100.000 TM, almacenaje de harina de 15.000 TM y almacenaje de aceite de 4.000 TM

6.5.2 Acopio de Granos

PROLEGA actualmente tiene una planta de acopio originalmente de propiedad de INTAGRO S.A. habiendo sido construida en el 2005. A finales de 2013 esta planta de acopio fue transferida en propiedad de Prolega como forma de un aporte de capital realizado por INTAGRO S.A. El perfeccionamiento del derecho propietario se registró en abril del 2014, con un incremento del patrimonio de Bs. 21 millones.

6.5.3 Proceso productivo y de servicios de Prolega

A continuación se describe específicamente el proceso de extracción de aceite por solvente.

Proceso de Extracción por solvente

El proceso productivo para la obtención de aceites vegetales por solvente en la actualidad se divide en 5 cinco etapas.

- ✓ Recepción y almacenamiento de grano
- ✓ Preparación
- ✓ Extracción
- ✓ Destilería
- ✓ Desgomado

1. Etapa de Recepción y Almacenamiento

Esta etapa es el inicio del proceso donde se controla, el tipo de semilla a recibir, su calidad y su almacenamiento. La recepción se inicia con el control de peso de la materia prima que llega y su posterior control de inventario.

El grano de soya o la semilla de girasol se muestrea en cada uno de los camiones en los que se recibe y no se descarga hasta tener definidas las condiciones de calidad para su ingreso. El almacenamiento y su control se realiza en una batería de silos con una capacidad de 63.000 Toneladas estática de grano de soya, para lo cual se cuenta con los equipos apropiados para su perfecta conservación mediante la inyección y extracción de aire así como un control automático de temperatura, llevándose acabo monitoreo y muestreo periódico de esta para su mejor control.

2. Etapa de Preparación

En esta etapa el grano y semilla extraída de los silos es llevada al inicio del proceso de preparación para ser pesada y limpiada por medios mecánicos en zarandas rotativas y excéntricas, esta es transportada hasta los molinos quebradores en los cuales se rompe el grano de soya en aproximadamente 8 partes, pasando después por un sistema de separación y extracción de polvos y cascarilla, el cual lleva acabo un

sistema de aspirado y tamizado, después es enviada a un acondicionador en donde por medio de temperatura, agua y tiempo de contacto se logra el acondicionado y la plasticidad requerida para preparar el grano, siendo posteriormente recibida en los laminadores en donde la acción mecánica de estos convierte las partículas irregulares de la semilla en hojuelas laminadas y a su vez rompe las celdas de aceite contenidas en ellas, para después ser enviadas a un Expander que lo comprime rompiendo las partículas de aceite, lo expande y convierte las hojuelas en masa expandida para facilitar la siguiente etapa del proceso que es la extracción por solvente.

3. Etapa de Extracción

Esta es una de las etapas más importantes del proceso para la obtención del aceite y de la masa en donde se controlaran las diferentes variables de la calidad de estos productos.

En el caso del aceite sus variables son acidez, color, sedimentos, humedad, flash point, etc. Y en el caso de la pasta son humedad, residual, proteína, fibra, aceite, actividad ureásica, solubilidad, etc.

Este proceso consiste en recibir la masa expandida, que viene de la etapa de preparación y transportarlos a un extractor tipo canastas con avance controlado del cual saldrán dos corrientes, la primera será la miscela (aceite más hexano), y la segunda será la harina.

Una vez dentro del extractor la masa expandida, permitirán una adecuada permeabilidad para ser bañados por el solvente, conforme avanzan el extractor, este solvente va extrayendo el aceite de la masa, y se va concentrando formando una mezcla con el aceite extractado llamada miscela.

La miscela concentrada será enviada a los sistemas de destilación consistente en sucesiva etapas de evaporación y condensación sometidas estas bajo un sistema de vacío, en los cuales se separara el aceite del solvente y este será reutilizado en el siguiente ciclo de extracción, siendo el aceite enviado a tanques de almacenamiento para su posterior tratamiento en la siguiente etapa del proceso.

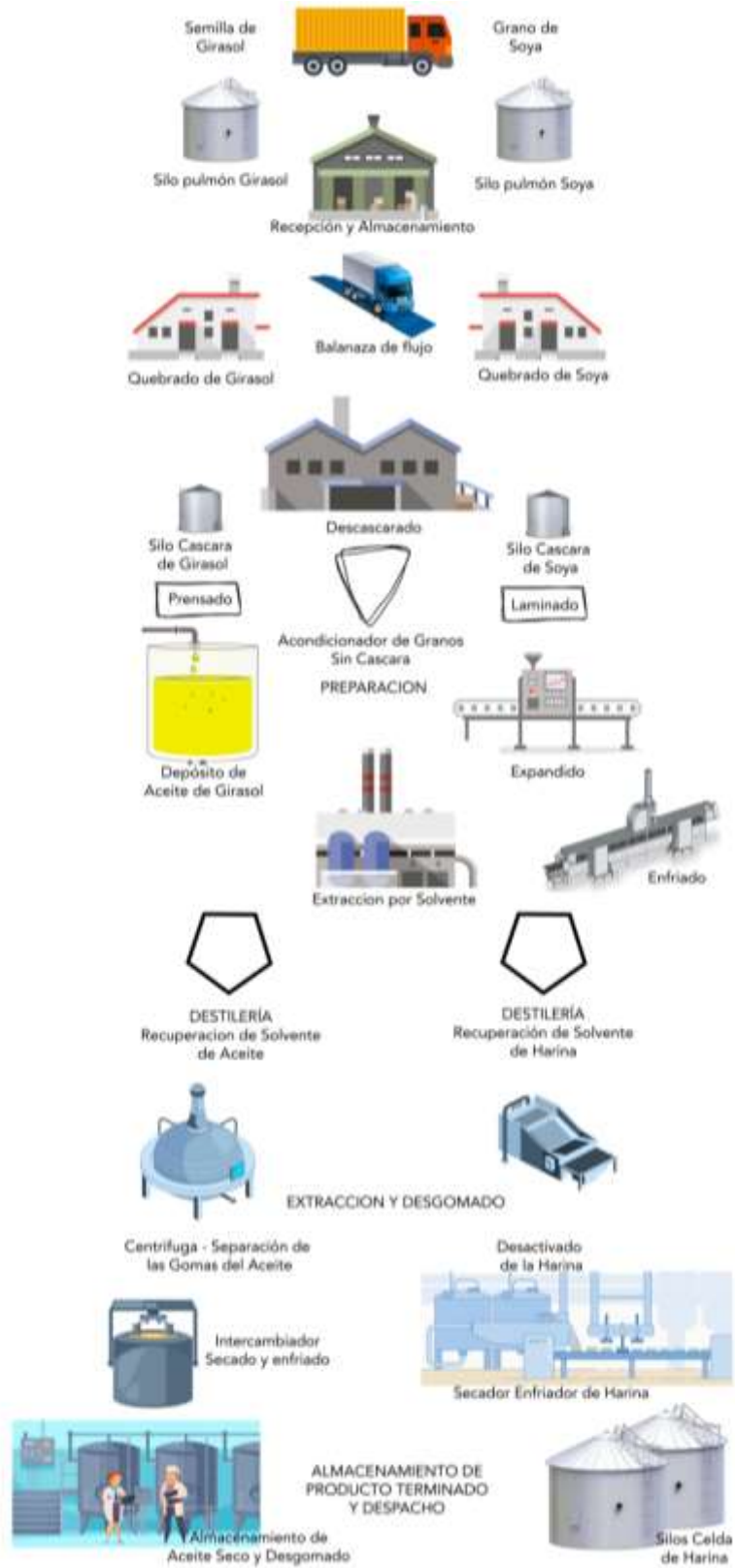
La segunda corriente que es la harina será enviada a un sistema de desolventizador tostador, secado y enfriado en el cual por medio de vapor vivo, (agua y temperatura) el solvente residual en la harina será retirado de esta y a su vez será enviado a los sistemas de recuperación y la harina será enviada a la etapa de molido y almacenado.

4. Desgomado

Este proceso consiste en retirar del aceite principalmente los fosfáticos (gomas) y como consecuencia se lograra la disminución de los sedimentos, color y acidez en el aceite procesado en esta etapa. El aceite proveniente de la planta de extracción es recibido a tanques de almacenamiento y posteriormente mandado

a los tanques de día de esta área, en donde se adicionara agua tratada y filtrada la cual hará la función de hidratar las gomas para poder ser separadas por la centrífuga, este aceite deberá de ser calentado y mantenido en agitación para evitar la precipitación de estas al fondo del tanque, además de lograr una homogenización del aceite para posteriormente ser enviado a una centrífuga separadora-refinadora para retirar en esta la mayor cantidad de fosfáticos mezclados con sedimentos y agua los cuales se mandaran a tanques contenedores para su disposición final.

Gráfico No. 6 Esquema del Proceso de Extracción de Aceite por Solvente



6.6 Producción y Ventas

6.6.1 Ventas Netas de Productos (Bienes y Servicios)

A partir de la gestión 2015 en adelante, los ingresos de PROLEGA por venta de bienes y servicios tienen los siguientes componentes: a) venta de aceite crudo en producción y en producción de exportación, b) venta de harina de soya y venta de harina de soya en producción de exportación, c) venta otros granos y derivados d) servicio de secado, limpieza, despacho y servicio de embolsado, e) servicio de almacenaje; y f) servicio de molienda de grano de soya.

**Cuadro No. 9 Reporte de ventas netas de los productos
(En Bolivianos)**

DETALLE	jun-17	jun-18	jun-19	jun-20
Venta de aceite crudo producción	48,334,627	30,199,759	109,691,706	18,497,649
Venta harina de soya producción	45,850,965	71,174,532	164,883,881	81,038,838
Venta de otros granos y derivados	6,385,059	4,741,064	3,459,275	7,295,829
Servicio de secado, limpieza y despacho	4,568,132	5,620,281	2,776,661	3,173,761
Servicio de almacenaje	545,099	0	0	0
Servicio de Embolsado	935,514	1,479,235	1,507,501	726,361
Servicio molienda grano de soya	16,416,045	17,415,337	15,071,231	16,302,192
Venta de aceite crudo producción – Exportación	15,201,549	32,934,988	17,060,180	63,303,408
Venta de harina producción – Exportación	38,408,573	38,055,498	33,238,413	93,093,900
TOTAL	176,645,562	201,620,694	328,333,455	283,431,938

Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

6.7 Registro de marcas, patentes y licencias

El nombre de la empresa PROLEGA S.A., que está registrado ante el Registro de Comercio, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales. Asimismo, la empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento, adquiriendo adicionalmente la Planta de acopio todos los permisos ambientales en funcionamiento.

PROLEGA S.A. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

LICENCIA	NUMERO	OTORGADA POR	VIGENCIA
Declaratoria de Impacto Ambiental (Licencia ambiental Categoría 1 y 2)	071001-03-DIA-001-2014	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Otorgación de la licencia ambiental para el inicio de actividades productivas. Renovación Mayo 2024
Licencia para actividades con sustancias peligrosas (L.A.S.P.) para la Planta Extractora de Aceite	COD. LASP 034/13	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Autorización para manipular ciertos productos específicos. Renovación Mayo 2024

6.8 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización.

Al 30 de junio de 2020, PROLEGA no cuenta con dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización con otras empresas.

6.9 Obligaciones Financieras del Emisor

Cuadro No. 10 Obligaciones Financieras de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2020
(Expresado en Bolivianos)

Detalle	Detalle por pagar CP / LP	Monto Original en Bs	Tasa de interés	Vencimiento	Garantía
TOTAL PRESTAMOS A CORTO PLAZO					
211,061,394					
Pagaré sin oferta pública Prolega V (1)(2) CAPITAL + SAFI Bs	14,000,000	14,000,000	Fija 4.85%	25-jun-21	Quirografaria
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2 - Porción Corto Plazo Bs	325,000	3,900,000	Fija 8.75%	16-jul-20	Quirografaria
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 3 Bs	17,000,000	17,000,000	Fija 5.00%	21-sep-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 2) Bs	4,625,000	18,500,000	Fija 7.00%	01-feb-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 3) \$us	6,960,000	13,920,000	Fija 5.50%	19-ago-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 4) Bs	10,880,000	21,760,000	Fija 5.50%	21-ago-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 5) Bs	14,000,000	28,000,000	Fija 6.50%	05-may-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	3,250,000	26,000,000	Fija 6.50%	06-jun-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	3,500,000	28,000,000	Fija 6.50%	29-may-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 3) \$us	17,400,000	34,800,000	Fija 3.00%	09-oct-20	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 1 \$us	20,880,000	20,880,000	Fija 2.60%	28-dic-20	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 2 \$us	13,920,000	13,920,000	Fija 2.60%	29-ene-21	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 3 \$us	27,840,000	27,840,000	Fija 2.60%	27-feb-21	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 4 \$us	34,800,000	34,800,000	Fija 2.60%	29-mar-21	Quirografaria
Préstamo BNB - Leasing Bs	194,158	835,200	Fija 11.98%	09-jun-20	Leasing Bancario
Préstamo BNB Bs	8,100,000	8,100,000	Fija 6.00%	13-oct-20	Prendaria
Préstamo BNB Bs	5,600,000	5,600,000	Fija 6.00%	13-mar-21	Prendaria
Préstamo BNB - Inversión Bs	3,430,000	27,440,000	Fija 6.00%	20-jun-20	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero
Intereses por pagar	4,037,261				
Intereses por pagar bancarios	319,976				
TOTAL PRESTAMOS A LARGO PLAZO					
201,475,000					
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 2) Bs	13,875,000	18,500,000	Fija 7.00%	27-may-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 3) \$us	3,480,000	13,920,000	Fija 5.50%	14-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 4 - Serie B) Bs	10,880,000	21,760,000	Fija 5.50%	16-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 5) Bs	14,000,000	28,000,000	Fija 6.50%	30-abr-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	17,875,000	26,000,000	Fija 6.50%	07-nov-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	21,000,000	28,000,000	Fija 6.50%	28-abr-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 2) Bs	15,500,000	15,500,000	Fija 6.00%	23-ago-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 4) Bs	86,000,000	86,000,000	Fija 5.80%	22-sep-28	Quirografaria
Préstamo BNB - Inversión Bs	18,865,000	27,440,000	Fija 6.00%	20-dic-26	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero
TOTAL PRESTAMOS E INTERESES POR PAGAR					
412,536,394					

Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

6.10 Relaciones con el Estado

PROLEGA S.A. ha mantenido un contrato de prestación de servicios de recepción, almacenaje y despacho de grano de maíz por 30.000 TM con la empresa EMAPA hasta Diciembre 2014. A la presente fecha, no mantiene ninguna relación ni contrato vigente con el Estado.

6.11 Descripción de los principales activos

Los principales activos fijos de PROLEGA S.A. se encuentran en la Planta ubicada en el Parque Industrial de Montero, los mismos que no se encuentran con gravamen, ni conforma garantía alguna otorgada por PROLEGA. Al 30 de junio de 2020, los principales activos fijos son los siguientes:

Cuadro No. 11 Principales Activos de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2020

ACTIVO FIJO	Valor Neto Bs.
Terrenos	28.991.447.-
Edificaciones	2.479.687.-
Muebles y enseres	333.182.-
Equipos e Instalaciones	168.512.787.-
Equipos de computación	395.755.-
Vehículos	-
Herramientas	179.044.-
Maquinarias en general	181.172.765.-
Equipo de laboratorio	1.786.731.-
TOTALES	383.851.428.-

Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

6.12 Relación económica con empresas en razón de préstamos y garantías que en conjunto comprometa más de 10% del patrimonio

A la fecha PROLEGA S.A. no tiene una relación económica con empresas en razón de préstamos y garantías que comprometa más del 10% del patrimonio.

6.13 Procesos judiciales

PROLEGA no ha iniciado procesos judiciales ya sea como demandante o como demandado.

6.14 Hechos relevantes

➤ Firma de Pagaré

La sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 14 de septiembre de 2020, procedió a la firma de un pagaré con Capital + SAFI S.A., para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs. 7.000.000.- (Siete millones 00/100 bolivianos) según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Junio de 2020.

➤ Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., en fecha 05 de agosto de 2020 llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:

- Consideración para modificación de la escritura societaria.
- Consideración para la modificación de los estatutos de la sociedad
- Designación de accionistas para la firma del acta

- Aprobación del acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 22 de julio de 2020, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el 100% de los socios, determinó lo siguiente

- Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.
- Designación de accionistas para la firma del Acta.
- Aprobación del acta.

➤ **Firma de Pagaré**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 30 de junio de 2020, procedió a la firma de dos pagarés con Capital + SAFI S.A., para el fondo de inversión cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs. 14.000.000 (Catorce millones 00/100 bolivianos) según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2020.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., comunica que en fecha 15 de junio de 2020, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Consideración y aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. V.
- Designación de representante para la suscripción de los valores emitidos.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. comunica que en fecha 25 de mayo de 2020, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Consideración de un programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ("Programa") y de las emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Designación de accionistas para la firma del acta.
- Aprobación del acta.

➤ **Determinaciones de Directorio**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., comunica que en reunión de directorio de 06 de diciembre de 2019, se determinó lo siguiente:

Designar al Presidente, Vicepresidente, secretarios, directores y síndicos, motivo por el cual a partir de la fecha el Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Sergio Nestor Garnero - Presidente
- Jaime Dunn de Ávila - Vicepresidente
- Jorge Amestegui Pacheco - Secretario
- William Herrera Añez - Director

- Pablo Gutierrez - Director suplente
- Saúl Encinas Miranda - Síndico Titular
- Solange Vargas Padilla - Síndico suplente

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. comunica que en fecha 28 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega I.
- Nombramiento de dos Accionistas para la firma del Acta.
- Aprobación del Acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. comunica que en fecha 11 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Consideración de modificaciones al programa de emisiones de pagarés bursátiles Prolega I.
- Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.

➤ **Determinaciones de Directorio**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., comunica que en reunión de directorio realizada en fecha 30 de septiembre de 2019, definió la política de precio entre partes relacionadas para la compra de materia prima.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., comunica que en fecha 30 de septiembre de 2019 se llevó a cabo a Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Análisis y aprobación del revalúo de los activos fijos de la sociedad.
- Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 30 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente.

- Presentación y Análisis de los Estados Financieros y dictamen de auditoría externa, auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2019.
- Lectura y aprobación del informe del Síndico.
- Análisis y aprobación de la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2019.
- Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- Renovación del Directorio, fijación de Dietas y Fianzas.
- Elección de 2 accionistas para suscripción del acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 25 de septiembre de 2019, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Consideración y aprobación de una emisión de bonos para colocación privada.
- Designación de representantes para firma del acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 29 de agosto de 2019, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Modificaciones a los compromisos financieros y obligaciones de los programas vigentes de Emisiones de Bonos denominados "BONOS PROLEGA I Y BONOS PROLEGA II"
- Aprobación y nombramiento de accionistas para la firma del acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Sociedad Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., comunica que en fecha 16 de agosto de 2019, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los Accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:

- Consideración de un programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública y negociación el Mercado de Valores.
- Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).
- Nombramiento de dos Accionistas para la firma del Acta.

➤ **Nombramiento de Ejecutivo**

La Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., comunica que en fecha 05 de agosto de 2019, se designó al Señor Martín Palma en calidad de Gerente de Planta.

➤ **DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PROLEGA II - EMISION 1,2,3,4.**

La Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. comunica que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de Bonos Prolega II – Emisión 1,2,3,4. realizada en fecha 05 de julio de 2019 se consideró y aprobó lo siguiente:

1. Tomó conocimiento del informe del Emisor
2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega II

En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los "Compromisos Financieros", la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \text{Activo Corriente} + \text{EBITDA} / \text{Amortización de capital} + \text{Intereses} \geq 1.75$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \geq 1.10$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} - \text{Anticipo de Clientes} / \text{Patrimonio Neto} \leq 3$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los “Compromisos Financieros” modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los programas de emisiones vigentes y futuras:

- a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes emisiones de bonos o pagarés bursátiles.
- b) Se definió una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.

3. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos

➤ **DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PROLEGA I – EMISION 1,2,3,4,5,6**

La Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. comunica que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de Bonos Prolega I – Emisión 1,2,3,4,5,6 realizada en fecha 05 de julio de 2019 se consideró y aprobó lo siguiente:

- 1. Tomó conocimiento del informe del Emisor

2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I

En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los “Compromisos Financieros”, la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \text{Activo Corriente} + \text{EBITDA} / \text{Amortización de capital} + \text{Intereses} \geq 1.75$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \geq 1.10$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} - \text{Anticipo de Clientes} / \text{Patrimonio Neto} \leq 3$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los “Compromisos Financieros” modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los programas de emisiones vigentes y futuras:

- a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes emisiones de bonos o pagarés bursátiles.
- b) Se definió una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.

3. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos

➤ **Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de "Bonos Prolega II - Emisión 1,2,3,4"**

De Conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.36 del Prospecto Marco para un programa de emisiones de bonos denominada Bonos Prolega II, la empresa Prolega S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la "Emisión de Bonos Prolega II - Emisión 1,2,3 y 4" a celebrarse el día viernes 05 de julio de 2019, en el Hotel Europa salón Iberia, ubicado en la calle Tiahuanaco 64 en la ciudad de La Paz en el siguiente horario:

- Emisión 1: Hrs 16:00
- Emisión 2: Hrs 16:30
- Emisión 3: Hrs 17:00
- Emisión 4: Hrs 17:30

para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
3. Consideración de modificaciones al programa de Emisiones de Bonos Prolega II.
4. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
5. Designación de representantes para la firma del acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del acta.

➤ **Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de "Bonos Prolega I - Emisión 1,2,3,4,5,6"**

De conformidad a lo establecido por el artículo 657 del código de comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada Bonos Prolega I, la empresa Prolega S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la "Emisión de Bonos Prolega I - Emisión 1,2,3,4,5 y 6" a celebrarse el día viernes 05 de julio de 2019, en el Hotel Europa salón Iberia, ubicado en la calle Tiahuanaco 64 en la ciudad de La Paz, en el siguiente horario:

- Emisión 1: Hrs 13:00
- Emisión 2: Hrs 13:30
- Emisión 3: Hrs 14:00
- Emisión 4: Hrs 14:30
- Emisión 5: Hrs 15:00
- Emisión 6: Hrs 15:30

para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Informe de la Sociedad Emisora.

3. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I.
4. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
5. Designación de representantes para la firma del Acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

7 ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. al 30 de junio 2017 y 2018 auditados por DELOITTE S.R.L. y al 30 de junio de 2019 auditados por Acevedo & Asociados Consultores de empresas S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de junio de 2020.

Es importante aclarar que la Gestión Anual y Fiscal de la Sociedad corresponde al periodo comprendido entre Julio de un año y junio del año siguiente. Por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2017, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre el 1ro de Julio de 2017 y 30 de Junio de 2018.

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros analizados consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 30 de junio de 2017, 2018 y 2019, en función al valor de la UFV al 30 de junio de 2020.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
30 de junio de 2017	2,20681
30 de junio de 2018	2,26887
30 de junio de 2019	2,30599
30 de junio de 2020	2,34937

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 7.6 del presente Prospecto.

7.1 Balance General

7.1.1 Activo

El Activo total de PROLEGA al 30 de junio de 2018 fue de Bs.536 millones, importe superior en 21,45% (Bs. 95 millones) al registrado al 30 de junio de 2017 cuando alcanzó un monto de Bs.441 millones, a causa del incremento de la cuenta Obras en Construcción.

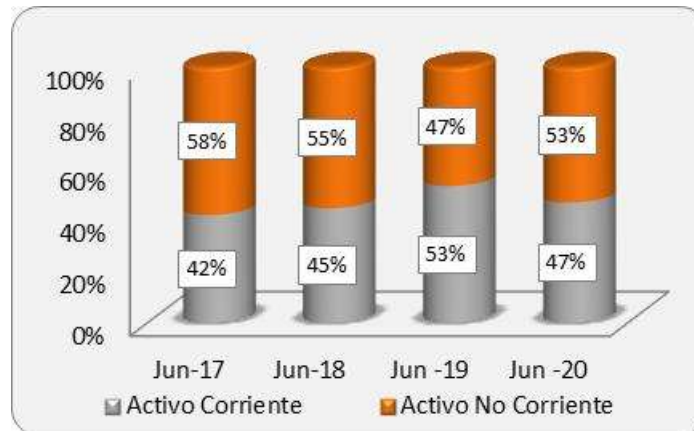
Al 30 de junio de 2019 el activo total fue de Bs.655 millones, monto superior en 22,30% (Bs.119 millones) al registrado junio de 2018, debido principalmente al incremento en la cuanta Realizable dentro del Activo no corriente.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 42,08%, 44,73% y 53,47% por el Activo Corriente a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Asimismo, por un 57,92%, 55,27% y 46,53% por el Activo No Corriente a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Activo Total de PROLEGA fue de Bs.737 millones, compuesto por 46,98% de Activo Corriente y por 53,02% de Activo No Corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió un predominio de la porción no corriente del activo en las fechas analizadas.

Gráfico No. 7 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Activo Corriente

El Activo Corriente de la Sociedad a junio de 2018 alcanzó el monto de Bs.240 millones, cifra superior a la registrada a junio de 2017 cuando fue de Bs.186 millones. Esta variación significó un incremento de 29,08% (Bs.54 millones). Este incremento en el activo corriente de la sociedad se debió principalmente al crecimiento de la cuenta realizable a causa de la compra de Grano de Soya.

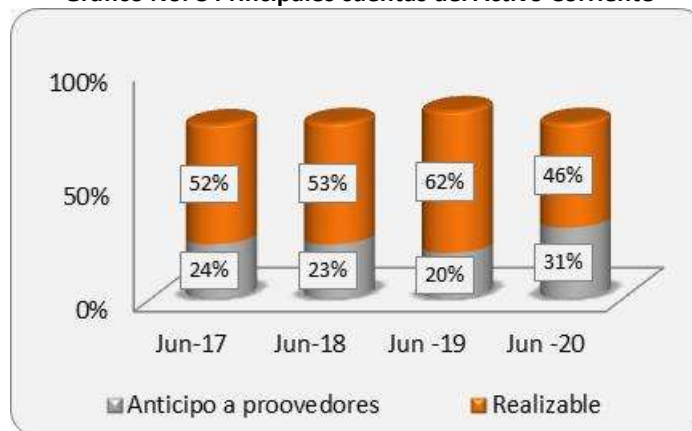
Al 30 de junio de 2019 la Sociedad alcanzó el monto de Bs.350 millones, cifra mayor en 46,21% (Bs. 111 millones) en comparación a la gestión anterior. Esta variación igualmente, fue ocasionada principalmente por el incremento en la cuenta realizable.

El Activo Corriente, representó el 42,08%, 44,73% y 53,47% del Activo total a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Activo Corriente Total de PROLEGA fue de Bs.346 millones, cifra inferior en 1,11% (Bs4 millones) en relación a la gestión anterior. El mismo está compuesto principalmente por la cuenta Realizable (21,43% del Activo Total), Anticipo a Proveedores (14,44% del Activo Total),

A Junio de 2019 las cuentas más representativas del Activo Corriente son: Realizable y Anticipo a Proveedores. La participación de estas cuentas respecto del Activo Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información al 30 de junio de 2020.

Gráfico No. 8 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Realizable

Al 30 de junio de 2018, ésta cuenta alcanzó Bs. 127 millones siendo superior en 30,77% (30 millones) en comparación a junio 2017, cuando fue de Bs.97 millones, debido principalmente al aumento en el Almacén de granos.

Al 30 de Junio de 2019 ésta cuenta alcanzó una cifra de Bs.216 millones, monto mayor en 70,76% (Bs.90 millones) al registrado a junio 2018, debido a que se concluyó la construcción de una segunda planta de almacenaje y en consecuencia el almacén de granos se duplicó.

Los realizables o inventarios representaron el 21,97%, 23,66% y 33,03% del Activo total a junio de 2017, 2018, 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Realizable de PROLEGA fue de Bs.158 millones, monto inferior en 26,97% (Bs58 millones) en elación a la gestión anterior y representó el 21,43% del Activo total.

Anticipo a Proveedores

La cuenta Anticipo a Proveedores están compuesta principalmente por el Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. y Proveedores varios en moneda extranjera y nacional, como adelantos que se otorgan a los productores de grano de soya, para poder asegurar los volúmenes de materias primas para el proceso de producción.

Al 30 de junio de 2018 se registró un monto de Bs.56 millones, superior en 28,60% (Bs.13 millones) a la cifra obtenida a junio de 2017, producto del aumento de la subcuenta Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. por efecto del crecimiento que ha tenido la empresa en mayores compras de materias primas para cubrir la necesidad de producción continua de la planta.

En consecuencia, esta cuenta al 30 de Junio de 2019 alcanzó la cifra de Bs.69 millones, superior en 22,89% (Bs.13 millones) a la cifra obtenida a junio de 2018, producto del incremento en la subcuenta Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. debido a los mayores volúmenes de compra de grano de soya que necesita la empresa.

Esta cuenta significó el 9,92%, 10,50% y 10,55% del Activo total a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Anticipo a Proveedores de PROLEGA fue de Bs.106 millones, monto superior en 54,04% (Bs37 millones) en comparación a la gestión anterior, y representó el 14,44% del Activo total.

Activo No Corriente

Al 30 de junio de 2018 se registró la cifra de Bs.296 millones, superior en 15,90% (Bs.41 millones) en comparación a junio 2017. Este aumento el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente del incremento en obras de construcción para concluir la segunda planta de PROLEGA.

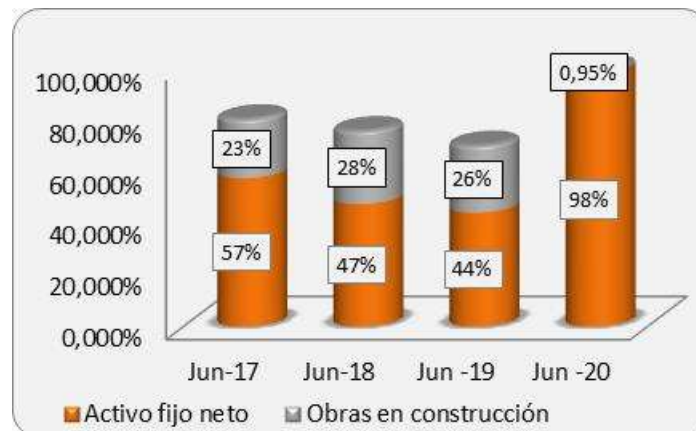
A junio de 2019 el Activo No Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.305 millones, superior en 2,95% (Bs.9 millones) en comparación a junio 2018, a consecuencia principalmente de Obras en construcción de proyectos de planta de extracción.

El Activo No Corriente representó el 57,92%, 55,27% y 46,53% del Activo total a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Activo No Corriente Total de PROLEGA fue de Bs.391 millones. El mismo representó el 53,02% del Activo total.

A Junio de 2019 las cuentas más representativas del Activo No Corriente son: Obras en construcción y Activos fijo neto. La participación de estas cuentas respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información al 30 de junio de 2020.

Gráfico No. 9 Principales cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Activo Fijo

La cuenta Activo Fijo al 30 de Junio de 2018, alcanzó un monto de Bs. 140 millones menor en 4,34% (Bs.6 millones) en comparación a junio 2017, debido a la depreciación al igual que en la gestión anterior.

Al 30 de junio de 2019, alcanzó la cifra de Bs. 134 millones, inferior en 4,33% (Bs.6 millones) al registrado a junio de 2018, ocasionado por la depreciación de los activos principalmente de la Maquinaria en general.

Esta cuenta significó el 33,26%, 26,20% y 20,49% del Activo total, a junio de 2017, 2018, 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, la cuenta alcanzó un valor de Bs. 384 millones, monto superior en 185,97% (Bs250 millones), en comparación a la gestión anterior y representó el 52,07% del Activo total.

Obras en Construcción

La cuenta Obras en Construcción al 30 de Junio de 2018 alcanzó un monto de Bs.152 millones mayor en 50,33% (Bs.51 millones) en comparación a junio 2017, cuando alcanzó el monto de Bs.101 millones, debido a las necesidades de dinero que demanda los avances del proyecto de ampliación de PROLEGA en la construcción de una nueva planta de almacenamiento y producción.

Al 30 de junio de 2019 alcanzó la cifra de Bs.171 millones, superior en 12,31% (Bs.19 millones) al registrado a junio de 2018 ocasionado principalmente por el avance en el Proyecto de Planta de Extracción II.

Esta cuenta significó el 22,90%, 28,35% y 26,03% del Activo total, a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, la cuenta tuvo un valor de Bs.7 millones, monto inferior en 95,88% (Bs163 millones) en comparación a la gestión anterior y representó el 0,95% del Activo total.

7.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Sociedad al 30 de Junio de 2018, fue de Bs.404 millones, monto superior en 25,32% (Bs.82 millones) al registrado al 30 de junio de 2017, cuando alcanzó el monto de Bs.322 millones, debido principalmente al aumento de deudas financieras – corto plazo y otras cuentas por pagar de corto plazo.

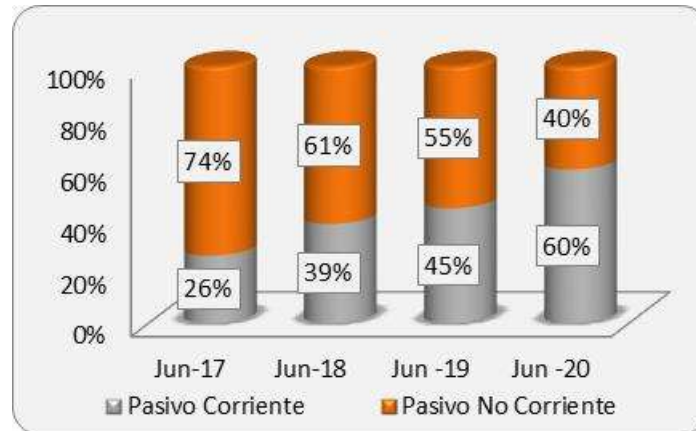
Al 30 de junio de 2019, el Pasivo Total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.514 millones, superior en 27,11% (Bs.110 millones) en comparación a junio 2018, debido principalmente al incremento en las deudas de corto y largo plazo.

El Pasivo Total de la Sociedad estuvo conformado por un 26,26%, 38,62% y 44,71% por el Pasivo Corriente a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 73,74%, 61,38% y 55,29% por el Pasivo No Corriente a junio de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Pasivo Total de PROLEGA fue de Bs.504 millones, monto inferior en 1,82% (Bs9 millones), en relación a la gestión anterior y estuvo compuesto por 59,79% de Pasivo Corriente y por 40,21% de Pasivo No Corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción No Corriente del Pasivo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 10 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente de la sociedad a junio de 2018 alcanzó el monto de Bs.156 millones, mayor en 84,31% (Bs.71 millones) al registrado en junio 2017, cuando fue de Bs.85 millones. El incremento del Pasivo Corriente es atribuible principalmente a las Deuda por emisión de valores – corto plazo en 317,04% (Bs.61 millones).

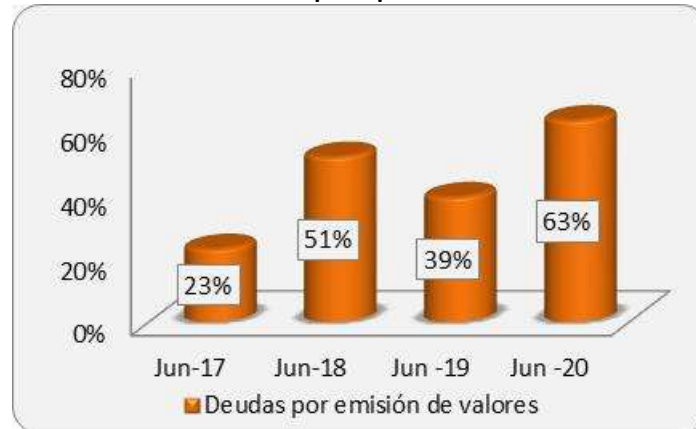
Al 30 de junio de 2019, el pasivo corriente alcanzó el monto de Bs.230 millones, cifra mayor en 47,17% (Bs.74 millones) en comparación a junio 2018. El incremento del Pasivo Corriente es atribuible principalmente al incremento en los Préstamos e intereses por pagar.

El Pasivo Corriente representó el 26,26%, 38,62% y 44,71%, del Pasivo Total a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente, además de significar el 19,20%, 29,11% y 35,06% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Pasivo Corriente Total de PROLEGA fue de Bs.302 millones, monto superior en 31,29% (Bs 72 millones) en comparación a la gestión anterior y representó el 59,79% del Pasivo Total y el 40,90% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 30 de junio de 2019 la cuenta más representativa del Pasivo Corriente es: Deuda por emisión de valores. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información al 30 de junio de 2020.

Gráfico No. 11 Evolución de las principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Deudas por emisión de valores

La cuenta Deuda por emisión de valores al 30 de Junio de 2018, registró un monto de Bs.80 millones, siendo superior en 317,04% (Bs.61 millones) al registrado a junio de 2017 cuando alcanzó el monto de Bs.19 millones, manteniéndose como la cuenta de mayor relevancia dentro del Pasivo Corriente.

Al 30 de Junio de 2019, la cuenta Deudas por emisión de valores, alcanzó la cifra de Bs.89 millones superior en 11,17% (Bs.9 millones) en comparación a junio 2018, debido principalmente a la reclasificación de cuentas al igual que en la gestión anterior.

Esta cuenta significó el 5,97%, 19,86% y 17,37% del Pasivo total, a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Además de significar el 4,36%, 14,97% y 13,62% del Pasivo más patrimonio, a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, la cuenta obtuvo un valor de Bs.189 millones, monto superior en 112,28% (Bs100 millones) en comparación a la gestión anterior y representó el 37,55% del Pasivo total y 25,69% del Pasivo más patrimonio.

Pasivo No Corriente

El Pasivo No Corriente de PROLEGA S.A a junio de 2018 alcanzó el monto de Bs.248 millones, monto superior en 4,32% (Bs.10 millones) al registrado a junio de 2017 cuando fue de Bs.238 millones, debido principalmente a que la empresa contrajo nuevas deudas de largo plazo por medio de la colocación de Bonos.

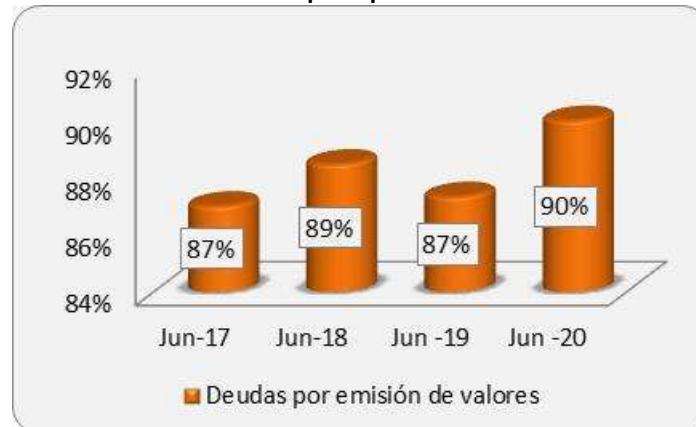
Al 30 de junio de 2019 el Pasivo No Corriente de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs.284 millones, superior en 14,50% (Bs.36 millones) debido principalmente al aumento de deuda por Bonos de largo plazo.

El Pasivo No Corriente representó el 73,74%, 61,38% y 55,29% del Pasivo total y el 53,92%, 46,27% y 43,36% del Pasivo más Patrimonio a junio de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Pasivo No Corriente Total de PROLEGA fue de Bs.203 millones, monto menor en 28.60% (Bs81 millones) en comparación a la gestión anterior y representó el 40,21% del Pasivo Total y el 27,51% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 30 de junio de 2019 la cuenta más representativa del Pasivo No Corriente corresponde a Deudas por Emisión de valores. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo No Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo a junio de 2020.

Gráfico No. 12 Evolución de la principal cuenta del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Deudas por Emisión de Valores

La cuenta Deudas por Emisión de valores al 30 de Junio de 2018 alcanzó un monto de Bs.220 millones, siendo superior en 6,10% (Bs.13 millones) al registrado a junio de 2017 cuando alcanzó el monto de Bs.207 millones, debido a que se colocaron de nuevas emisiones de bonos en el mercado de valores.

Al 30 de junio de 2019 la cuenta de Deudas por Emisión de Valores, alcanzó la cifra de Bs.248 millones superior en 13,01% (Bs.29 millones) en comparación a junio 2018, debido al incremento de emisiones de Bonos de largo plazo.

Esta cuenta significó el 64,18%, 54,33% y 48,30% del Pasivo total, a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Además de significar el 46,93%, 40,95% y 37,88% del Pasivo más patrimonio, a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, la cuenta mantuvo un valor de Bs.183 millones, monto inferior en 26,41% (Bs66 millones) en comparación a la gestión anterior y representó el 36,21% del Pasivo total y 24,77% del Pasivo más patrimonio.

7.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 30 de Junio de 2018 se registró Bs.132 millones, siendo mayor en 11,40% (Bs.14 millones) al registrado al 30 de junio de 2017 cuando alcanzó el monto de Bs.119 millones, ocasionado principalmente por los resultados acumulados.

Al 30 de junio de 2019, el Patrimonio de PROLEGA alcanzó el monto de Bs.141 millones, superior en 7,02% (Bs.9 millones) en comparación a junio 2018, debido al aumento de los Resultados Acumulados.

El Patrimonio representó el 26,88%, 24,63% y 21,57% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Patrimonio Total de PROLEGA fue de Bs.233 millones, monto superior en 64,83% (Bs92 millones) en relación a la gestión anterior y representó 31,59% del Pasivo más el Patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de PROLEGA durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 13 Estructura de Capital

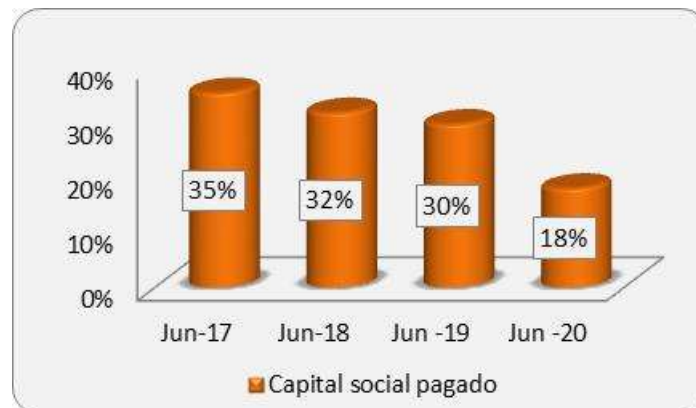


Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, existió un predominio del pasivo sobre el patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad, debido a que PROLEGA contrajo Deudas Financieras de corto y largo plazo como también la emisión de Bonos.

Las cuentas más representativas del Patrimonio al 30 de junio de 2019 después de las Reservas para el revalúo técnico, es el Capital Social, la participación de esta cuenta respecto del Patrimonio se la puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información a junio de 2020.

Gráfico No. 14 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Capital Social

La cuenta Capital Social de la empresa al 30 de junio de 2017, 2018 y 2019 alcanzó un monto de Bs.42 millones, sin existir variación entre gestiones.

La cuenta Capital Social representa el 35,30%, 31,69% y 29,61% del Patrimonio y el 9,49%, 7,80% y 6,39% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Se debe aclarar que para fines de realizar el presente análisis, los saldos de esta cuenta al 30 de junio de 2017, 2018 y 2019 la reexpresión se registra en la cuenta Ajuste de Capital, que registró el monto de Bs.11 millones para todos los periodos analizados.

Al 30 de junio de 2020, el capital pagado no registró variación respecto de junio 2019 y representó el 17,96% del Patrimonio Total y el 5,67% del Pasivo más el Patrimonio.

7.2 Estado de Resultados

Ventas Netas

Las ventas netas de PROLEGA al 30 de Junio de 2018 registraron un monto total de Bs.209 millones, cifra mayor en 11,03% (Bs.21 millones) en comparación a junio 2017 cuando registró Bs.188 millones, situación generada principalmente por el incremento en la venta de harina de soya.

Al 30 de junio de 2019 se registró Bs.354 millones, monto mayor en 69,65% (Bs.145 millones) en comparación a junio 2018 a causa de la nueva segunda planta de procesamiento y almacenaje, lo que incrementó los volúmenes de materia prima y en consecuencia las ventas de la empresa.

Al 30 de junio de 2020, las ventas netas llegaron a un valor de Bs.283 millones, monto inferior en 19,99% (Bs71 millones), en comparación a la gestión anterior y se encuentran conformadas principalmente por la venta de harina de soya de producción, harina de producción y exportación, y aceite crudo de producción y exportación.

Costo de Venta

El Costo de venta a junio de 2018 registró Bs.176 millones, siendo superior en 6,00% (Bs.10 millones) en comparación a junio 2017 cuando fue de Bs.166 millones, ocasionado por el incremento en la producción, sobretodo de harina de soya.

Al 30 de junio 2019, esta cuenta alcanzó un monto de Bs.319 millones, cifra superior en un 81,59% (Bs.143 millones) al monto alcanzado en la gestión 2018, debido principalmente a que la producción fue incrementada a causa de la puesta en marcha de la segunda planta de la empresa.

El Costo de Venta representa el 88,05%, 84,06% y 89,97% de las ventas netas de la Sociedad a Junio 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Costo de venta llegó a un valor de Bs.256 millones, cifra inferior en 19,67% (Bs63 millones) en comparación a la gestión anterior y se encuentra conformado principalmente por el costo de venta de producción directa. Ésta cuenta representó 90,33% de las ventas netas.

Resultado Bruto

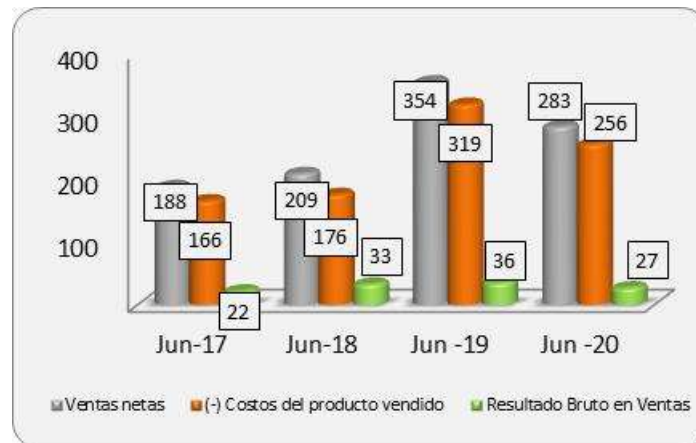
El Resultado Bruto de la Sociedad al 30 de Junio de 2018 registró Bs.33 millones, monto mayor en un 48,11% (Bs.11 millones) al monto generado en junio 2017 cuando fue de Bs.22 millones, situación ocasionada por el aumento en las ventas netas de la sociedad.

Al 30 de junio de 2019, la sociedad obtuvo un resultado bruto de Bs.36 millones, monto superior en 6,69% (Bs.2 millones) en comparación a junio 2018, debido a que las ventas netas de la empresa crecieron en casi 70%.

El resultado bruto representa el 11,95%, 15,94% y 10,03% de las Ventas netas de la Sociedad a Junio 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Resultado Bruto llegó a un valor de Bs.27 millones, monto inferior en 22,80% (Bs8 millones) en comparación a la gestión anterior y representó el 9,67% de las Ventas netas.

Gráfico No. 15 Evolución de las Ventas Netas, Costo de ventas y Resultado Bruto
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Gastos Operativos

Los Gastos Operativos de PROLEGA compuestos por Gastos de Operación, Gastos de Administración y Gastos de Impuestos, alcanzaron a junio de 2017 y 2018 un total de Bs.17 millones, sin sufrir variaciones significativas.

Al 30 de junio de 2019, los gastos operativos alcanzaron un monto de Bs.21 millones, cifra mayor en 29,53% (Bs.5 millones) en comparación con la gestión anterior y causado principalmente por el aumento en los Gastos de impuestos.

Los Gastos Operativos representan el 8,78%, 7,92% y 6,05% de los Ingresos a junio de 2017, 2018, 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, los gastos operativos llegaron a un monto de Bs.16 millones, monto menor en 25,02% (Bs5 millones) en relación a la gestión anterior y representó el 5,67% de los Ingresos por Ventas de la Sociedad.

Las principales cuentas que conforman los Gastos Operativos a Junio de 2019 se detallan a continuación:

Gastos de Administración

Los gastos de administración al 30 de Junio de 2018 fueron Bs.9,5 millones, siendo ligeramente superior en 1,67% (Bs.0,6 millones) a la cifra obtenida a junio de 2017 cuando fue de Bs.9,3 millones.

Al 30 de junio de 2019 se registró Bs.8 millones, cifra inferior en 14,70% (Bs.1 millón) en relación a junio de 2018, debido una pequeña disminución en las subcuentas que componen los gastos administrativos.

Los Gastos de Administración representaron el 4,96%, 4,54% y 2,29% de los Ingresos a junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, los gastos operativos llegaron a un monto de Bs.8 millones y representó el 2,77% de las Ventas netas.

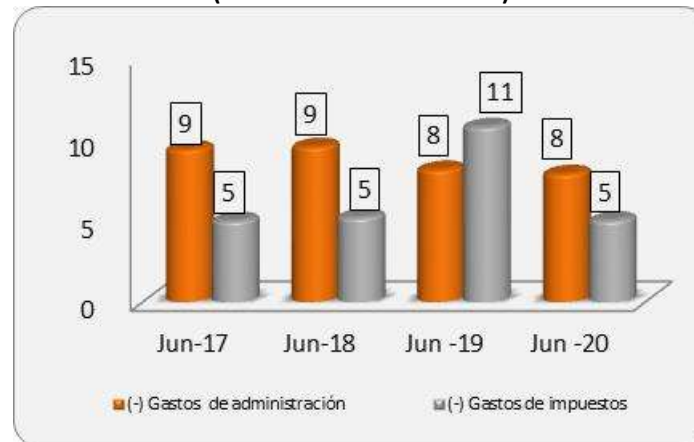
Gastos de Impuestos

Los Gastos de Impuestos fueron de Bs.5 millones durante las gestiones 2017 y 2018 respectivamente y Bs.11 millones durante la gestión 2019. Esta variación en la última gestión, por un valor de Bs.6 millones, se originó debido a la mayor producción desarrollada por la empresa.

Los Gastos de Impuestos representaron el 2,63%, 2,47% y 3,02% de las ventas netas de la empresa al 30 de junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, los gastos operativos llegaron a un monto de Bs.5 millones y representaron el 1,76% de las Ventas netas.

**Gráfico No. 16 Evolución de las principales cuentas de los Gastos Operativos.
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Otros Ingresos (Egresos)

La cuenta de otros Ingresos (Egresos) al 30 de junio de 2018, registró un monto de Bs 0,5 millones, debido al margen neto entre los gastos financieros (cifra negativa) y los ajustes por inflación, tenencia de bienes y diferencia de cambio los cuales fueron positivos. Este monto, fue similar respecto de la gestión anterior cuando alcanzó la cifra negativa de Bs.1 millón.

Al 30 de junio de 2019 se registró la cifra negativa de Bs.1 millón, monto inferior respecto de la gestión anterior en un 301,44% (Bs.1 millón) a causa principalmente de que los Gastos financieros netos se incrementaron.

Los Ingresos (egresos), representan -0,27%, 0,22% y -0,26% de los Ingresos de la Sociedad a Junio 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, la cuenta en cuestión, llegó a representar un monto negativo de Bs.2 millones, ocasionado de igual forma principalmente por los gastos financieros netos (Bs.12 millones), compensados con la cuenta de Ajustes por inflación y tenencia de bienes (Bs.2 millón).

La principal cuenta que compone los Ingresos (Egresos) al 30 de junio de 2019, se detalla a continuación:

Gastos Financieros Netos

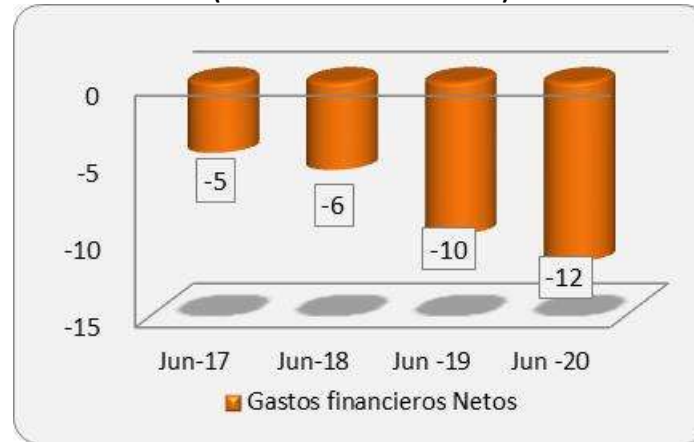
Los gastos financieros netos al 30 de Junio de 2018, registraron una cifra negativa de Bs.6 millones, siendo inferior en 24,27% (Bs.1 millón) en comparación a junio 2017 cuando alcanzó una cifra también negativa de Bs.5 millones, debido principalmente a la emisión de nuevos bonos de largo plazo.

Al 30 de junio de 2019 se registró la suma negativa de Bs.10 millones, inferior en 73,96% (Bs.4 millones) al monto alcanzado en junio 2018, debido a la emisión de nueva deuda de largo plazo.

Los Gastos Financieros, representan -2,42%, -2,71% y -2,78% de las ventas netas de la Sociedad a Junio 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Por otro lado, al 30 de junio de 2020 esta cuenta llegó a reflejar un valor negativo de Bs.12 millones, monto inferior en 17,80% (Bs2 millones) en comparación a la gestión anterior y representó el -4,10% de las Ventas netas.

Gráfico No. 17 Gastos Financieros como principal cuenta de los Otros Ingresos (Egresos)
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Utilidad (Pérdida) neta de la Gestión

La cuenta Utilidad neta, alcanzó una cifra de Bs.13 millones, cifra superior en 149,29% (Bs.8 millones) en comparación a junio 2017, cuando fue de Bs.5 millones, debido principalmente al incremento de las ventas netas de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2019, esta cuenta alcanzó una cifra positiva de Bs.10 millones, inferior en 23,68% (Bs.3 millones) en comparación a junio 2018, debido principalmente a los gastos de impuestos y al incremento en los gastos financieros de la sociedad.

La Utilidad neta de la gestión representó el 2,76%, 6,19% y 2,78% de las ventas netas de PROLEGA al 30 de Junio de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, esta cuenta alcanzó un total de Bs.7 millones, monto inferior en 32,09% (Bs3 millones) en relación a la gestión anterior, debido principalmente a las ventas netas de la empresa y representó 2,36% de las ventas netas de la Sociedad.

**Gráfico No. 18 Evolución de los Resultados de la Gestión
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

7.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez y Solvencia

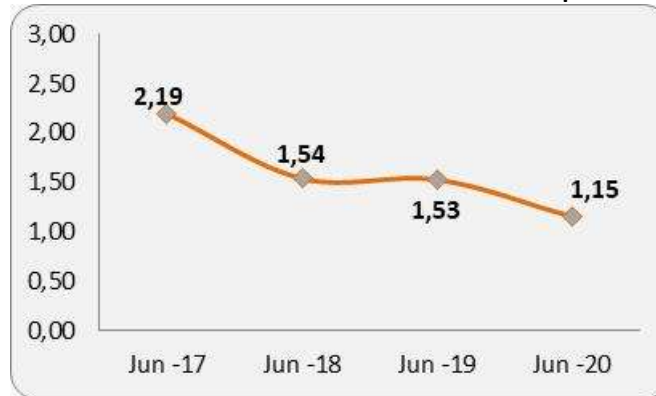
Coefficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante los periodos analizados este ratio registró niveles de 2,19, 1,54, 1,53 y 1,15 veces, a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Entre Junio de 2017 a 2018 el coeficiente tuvo una variación negativa de -29,97% debido al incremento de cuentas por pagar de corto plazo. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con la capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Asimismo entre Junio de 2018 a 2019 el coeficiente tuvo una variación negativa de 0,65% debido a un incremento general de todas las cuentas que componen el pasivo corriente, principalmente en cuanto a préstamos e intereses por pagar.

Sin embargo, estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con la capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Gráfico No. 19 Evolución del Coeficiente de Liquidez



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Prueba Ácida

El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. A junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 este indicador registró niveles de 1,05, 0,72, 0,58 y 0,62 veces, respectivamente, obteniendo así una variación negativa entre junio de 2017 y 2018 del 30,96% debido al incremento de otras cuentas por pagar.

Entre Junio de 2018 y 2019 se tuvo una variación negativa de 19,38%, debido a un aumento en el pasivo corriente sobretodo en la préstamos e intereses por pagar.

Gráfico No. 20 Evolución de la Prueba Ácida



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

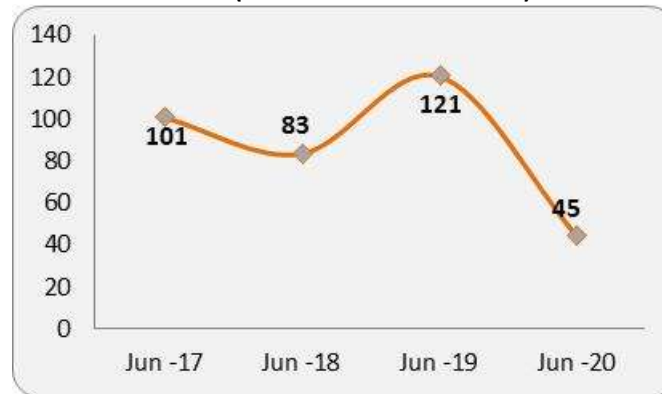
Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero con que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A Junio de 2018 el indicador llegó a Bs.83 millones, monto inferior en 17,25% (Bs.17 millones) al monto obtenido a Junio de 2017 cuando fue de Bs.101 millones debido principalmente a la reclasificación de las deudas por emisión de valores pasando del largo al corto plazo.

Al 30 de junio de 2019 el capital de trabajo alcanzó la cifra de Bs.121 millones superior en 44,41% (Bs.37 millones), esta variación se debe al mayor inventario con el que cuenta la empresa durante la última gestión.

Al 30 de junio de 2020, el capital de trabajo mostró un valor de Bs.45 millones, monto inferior en 62,84% (Bs76 millones) en relación a junio 2019.

**Gráfico No. 21 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

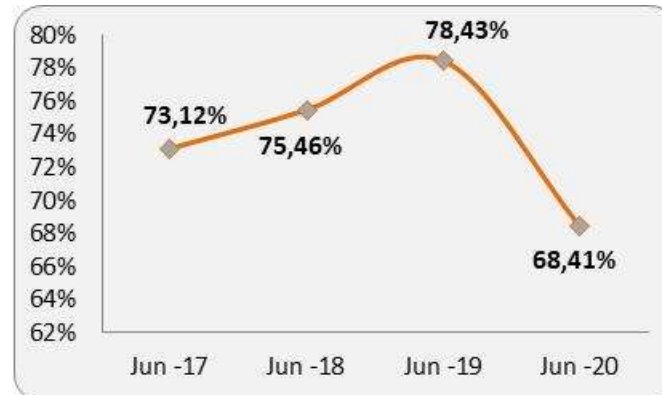
Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 73,12%, 75,46%, 78,43% y 68,41% a Junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Entre junio de 2017 a 2018 varió positivamente en 3,19%, por el incremento en obras de construcción a raíz del proyecto de ampliación de la empresa.

Entre junio 2018 y 2019 obtuvo una variación positiva de 3,94% por el incremento de inventarios de la empresa.

Gráfico No. 22 Evolución de la razón de Endeudamiento



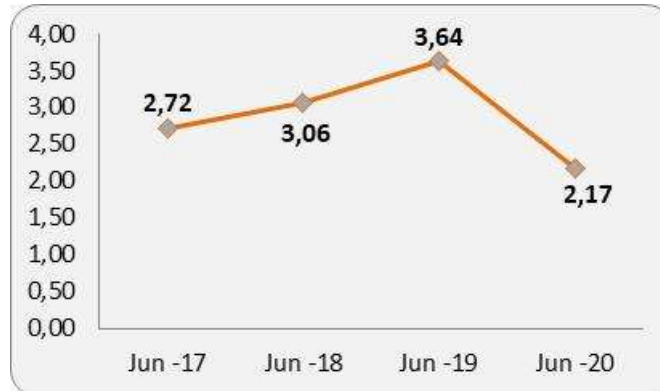
Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 2,72, 3,06, 3,64 y 2,17 veces, a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Entre junio de 2017 y 2018 tuvo una variación positiva de 12,50% debido a las deudas por emisión de bonos de la sociedad.

Entre junio 2018 y 2019 se tuvo una variación positiva de 18,77% debido a la mayor emisión de deuda de renta fija y al incremento en los préstamos e intereses por pagar.

Gráfico No. 23 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



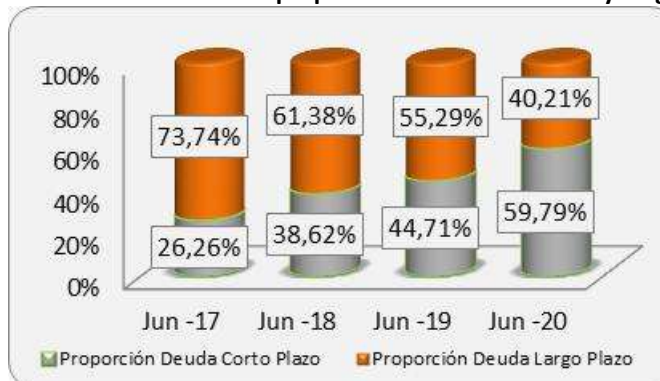
Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 26,26%, 38,62%, 44,71% y 59,79% por el Pasivo Corriente y por 73,74%, 61,38%, 55,29% y 40,21% por el Pasivo no Corriente a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. La Proporción de la Deuda a Corto Plazo entre junio de 2017 y 2018 tuvo una variación positiva de 47,07% debido a la reclasificación de la cuenta de deudas por emisión de valores del largo al corto plazo. Entre junio 2018 y 2019 varió positivamente en 15,78% debido principalmente a los préstamos e intereses por pagar de corto plazo.

En la porción de la Deuda a Largo Plazo entre junio 2017 y 2018 tuvo una variación negativa de 16,76% a causa de la reclasificación de la deuda. Entre junio 2018 y 2019 tuvo una variación negativa de 9,93% debido principalmente al crecimiento de otras cuentas por pagar y préstamos e intereses por pagar.

Gráfico No. 24 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

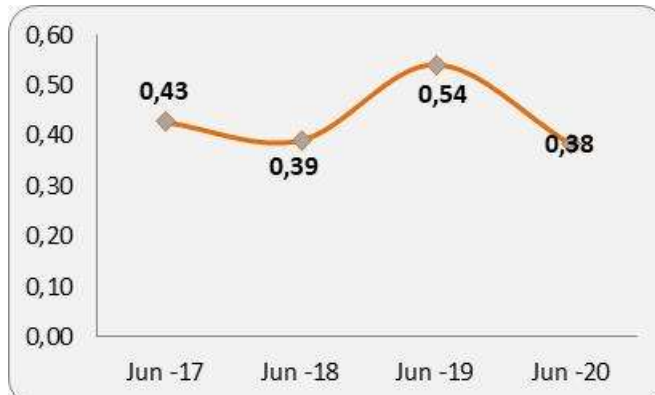
Indicadores de Actividad

Rotación de Activos

El indicador de rotación de activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización, a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 este indicador alcanzó la cifra de 0,43, 0,39, 0,54 y 0,38 veces, respectivamente. Los porcentajes obtenidos nos muestran una tendencia negativa entre junio 2017 y 2018 este índice varió en un 8,58% por el incremento en el activo total de la empresa a causa principalmente del proyecto de ampliación de PROLEGA. Entre junio 2018 y 2019 se tuvo una

variación positiva de 38,71% debido al considerable incremento de las ventas netas de la sociedad durante la última gestión.

Gráfico No. 25 Evolución del indicador de Rotación de Activos



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Rotación de Activos Fijos

El indicador de rotación de activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador alcanzó cifras de 1,28, 1,49, 2,64 y 0,74 veces a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. El comportamiento ascendente de este indicador entre junio 2017 y 2018 presento una variación positiva de 16,06% por el aumento en las ventas netas que tuvo la empresa. Entre junio 2018 y 2019 se tuvo una variación positiva de 77,32% debido principalmente al incremento considerable del ingreso por ventas.

Gráfico No. 26 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos

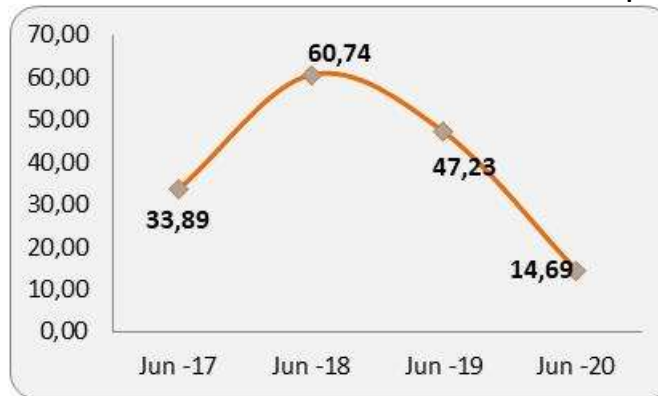


Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 33,89, 60,74, 47,23 y 14,69 veces, a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Entre Junio 2017 y 2018, este indicador sufrió una variación positiva del 79,26%, comportamiento que se atribuye al crecimiento de las ventas netas de la empresa. Entre Junio 2018 y 2019 tuvo una variación negativa del 22,24% debido al aumento de las cuentas por cobrar en mayor proporción que el aumento en las ventas netas.

Gráfico No. 27 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar

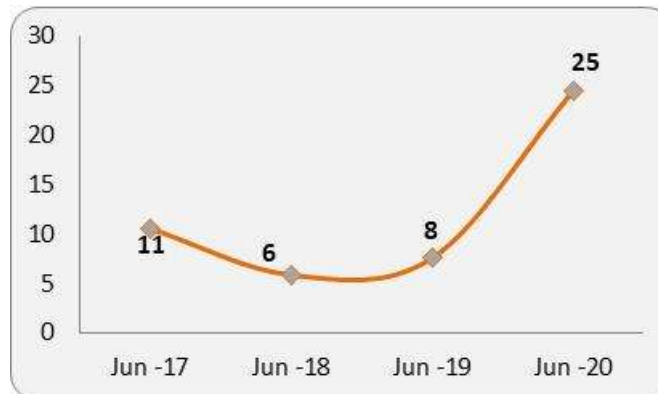


Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 este indicador mostró los siguientes resultados 11, 6, 8 y 25 días, respectivamente. El comportamiento suscitado entre gestiones se debe principalmente a la relación directa de este índice con la Rotación de cuentas por cobrar. Entre junio de 2017 y 2018, este indicador disminuyó en 44,21% y entre junio de 2018 y 2019, aumentó en 28,60%.

Gráfico No. 28 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

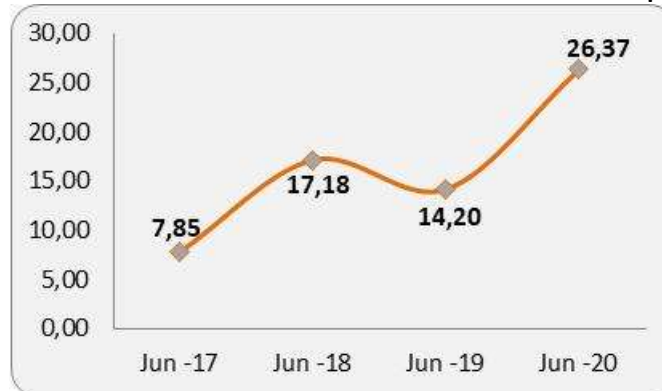


Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 7,85, 17,18, 14,20 y 26,37 veces, a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este indicador entre junio 2017 y 2018 tuvo un comportamiento ascendente del 118,91% ocasionado por el aumento en el Costo de ventas. Entre junio de 2018 y 2019 se observa una variación negativa del 17,31%, debido al considerable incremento del Costo de Ventas, a raíz de una mayor producción de la empresa.

Gráfico No. 29 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar

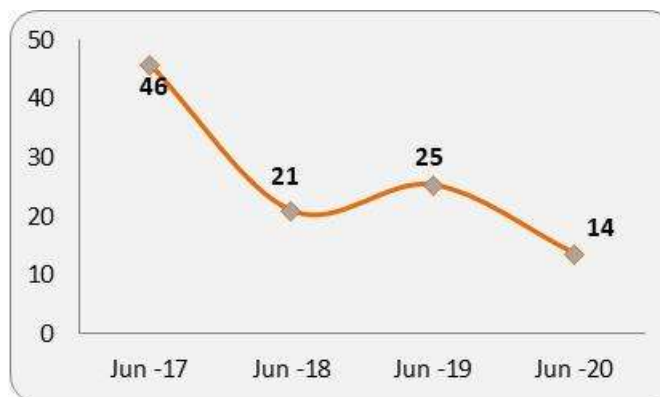


Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 este indicador mostró los siguientes resultados 46, 21, 25 y 14 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre junio de 2017 y 2018, este indicador disminuyó en un 54,32% y entre junio 2018 y 2019 ascendió nuevamente en 20,93%.

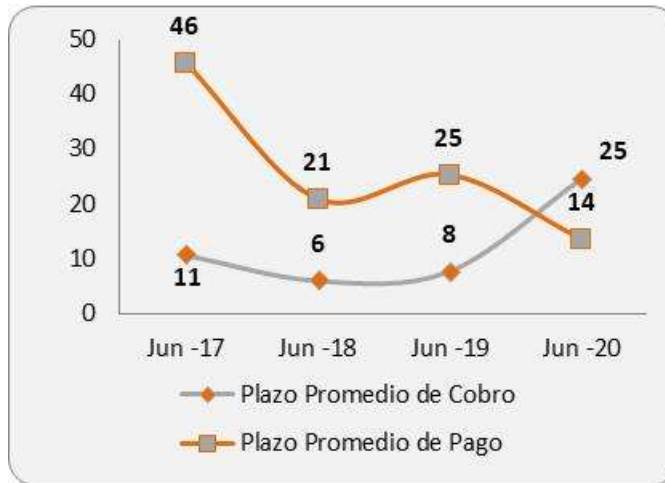
Gráfico No. 30 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de PROLEGA por intentar hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, disminuyendo el plazo promedio de cobro y aumentando el plazo promedio de pago, para tener mayor holgura a la hora de afrontar sus obligaciones a corto plazo, a Junio de 2019.

Gráfico No. 31 Plazo Promedio de Cobro vs, Plazo Promedio de Pago



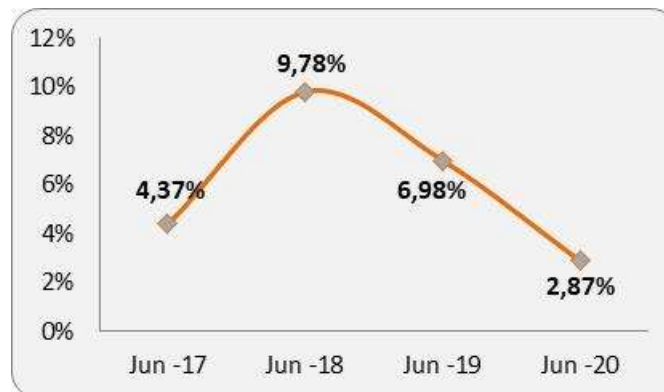
Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró porcentajes de 4,37%, 9,78%, 6,98% y 2,87% a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones se debe al aumento de la Utilidad neta de la gestión, debido a que se realizaron los esfuerzos necesarios para mantener o elevar en lo posible el margen bruto en ventas. Entre junio de 2017 y 2018, el ROE subió en un 123,79%, y entre junio 2018 y 2019 ascendió en 28,69% debido la generación de Utilidad durante el periodo.

Gráfico No. 32 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio



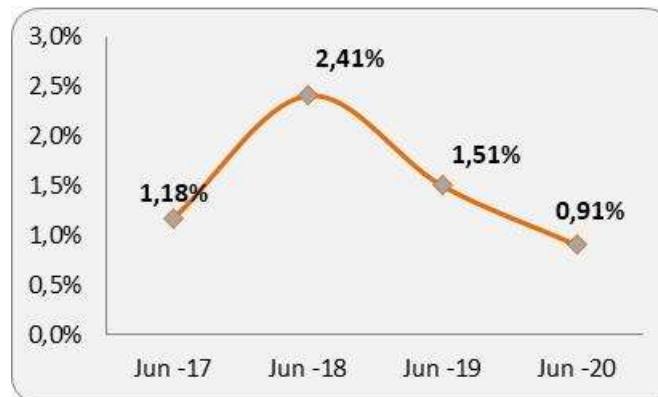
Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 mostró un rendimiento del 1,18%, 2,41%, 1,51% y 0,91% respectivamente. Este comportamiento

es atribuible a los resultados de cada gestión. Entre junio de 2017 y 2018 el ROA subió en 105,27%, mientras que entre junio 2018 y 2019 descendió en 37,59%

Gráfico No. 33 Evolución del Retorno sobre el Activo

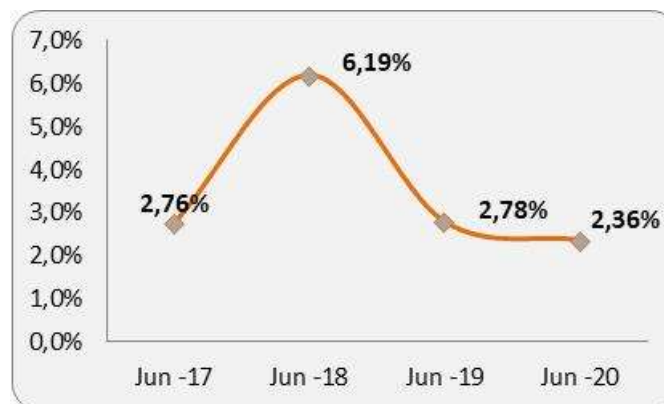


Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó porcentajes de 2,76%, 6,19%, 2,78% y 2,36% a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este comportamiento es explicado más que todo por el incremento de los resultados por gestión y de los Ingresos por ventas. Entre junio de 2017 y 2019 tuvo una variación positiva de 124,52%, sin embargo el indicador varió negativamente entre junio 2018 y 2019 en un 55,01%.

Gráfico No. 34 Evolución del Retorno sobre las Ventas



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a junio de 2017, 2018, 2019 y 2020 mostró porcentajes de 11,95%, 15,94%, 10,03% y 9,67% respectivamente. Entre junio 2017 y 2018 tuvo una variación positiva de 33,40% debido a la generación de utilidad bruta y entre Junio 2018 y 2019 la variación fue negativa de 37,11%, por la reducción dentro de las utilidades brutas.

Gráfico No. 35 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA

7.4 Cambios en los Responsables de la Elaboración de los Reportes Financieros

Al 30 de junio de 2017, 2018 y 2019 no existió cambio en la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de PROLEGA externamente, siendo esta responsabilidad depositada en la empresa DELOITTE S.R.L., mientras que al 30 de junio de 2020 los estados financieros fueron auditados internamente. En las gestiones analizadas las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de PROLEGA para todas las gestiones analizadas fue la Lic. Cinthia V. Vaca A., Contadora de la empresa.

7.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 30.06.17 (veces)	Obtenido al 30.06.18 (veces)	Obtenido al 30.06.19 (veces)	Obtenido al 30.06.20 (veces)
Relación de Liquidez	Activo Corriente	$\geq 1,1$	2,19	1,54	1,53	1,15
	Pasivo Corriente					
Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda	Activo Corriente + EBITDA	$\geq 1,75$	5,30	2,82	2,37	1,81
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación de Endeudamiento	Pasivo Total – Anticipo Clientes	$\leq 3,00$	2,45	2,64	2,98	1,85
	Patrimonio					

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada externamente con excepción de Junio 2020.

Compromisos Trimestrales:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 30.09.19 (veces)	Obtenido al 31.12.19 (veces)	Obtenido al 31.03.20 (veces)	Obtenido al 30.06.20 (veces)
Relación de Liquidez	Activo Corriente	$\geq 1,1$	1,54	1,46	1,44	1,15
	Pasivo Corriente					
Relación de Cobertura del servicio de Deuda	Activo Corriente + EBITDA	$\geq 1,75$	2,01	2,03	1,94	1,81
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación de Endeudamiento	Pasivo Total – Anticipo Clientes	$\leq 3,00$	1,98	1,93	2,00	1,85
	Patrimonio					

*Para calcular los ratios para septiembre 2019, diciembre 2019, marzo 2019 y junio 2020 se utilizó información auditada internamente.

7.6 Información Financiera

Cuadro No. 12 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun.-17	30-jun.-18	30-jun.-19	30-jun.-20
Valor UFV	2,20681	2,26887	2,30599	2,34937
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	1	3	1	2
Cuentas por cobrar	6	3	7	19
Anticipo a proveedores	44	56	69	106
Otras cuentas por cobrar	39	50	56	61
Realizable	97	127	216	158
Total Activo Corriente	186	240	350	346
Activo No Corriente				
Activo fijo neto	147	140	134	384
Obras en construcción	101	152	171	7
Almacén de equipos y otros	8	4	-	-
Total Activo No Corriente	255	296	305	391
TOTAL ACTIVO	441	536	655	737
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar	21	10	22	10
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3	7	8	6
Préstamos e intereses por pagar	8	2	28	22
Deudas por emisión de valores	19	80	89	189
Otras cuentas por pagar	33	57	81	74
Ingresos diferidos a Corto Plazo	-	-	1	1
Total Pasivo Corriente	85	156	230	302
Pasivo No Corriente				
Préstamos e intereses por pagar	30	27	23	19
Deudas por emisión de valores	207	220	248	183
Previsión para beneficios sociales	1	1	2	1
Cuentas por pagar Largo Plazo	-	-	11	-
Ingresos diferidos a Largo Plazo	-	-	1	0
Total Pasivo No Corriente	238	248	284	203
TOTAL PASIVO	322	404	514	504
PATRIMONIO				
Capital social pagado	42	42	42	42
Ajuste de capital	11	11	11	11
Reserva Legal	0,16	0,40	1	2
Reserva para revalúo técnico	48	48	48	132
Ajuste de reservas patrimoniales	9	9	9	10
Resultados acumulados	8	22	30	37
TOTAL PATRIMONIO	119	132	141	233
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	441	536	655	737

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	30-jun.-17	30-jun.-18	30-jun.-19	30-jun.-20
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	0,16%	0,56%	0,21%	0,22%
Cuentas por cobrar	1,26%	0,64%	1,15%	2,62%
Anticipo a proveedores	9,92%	10,50%	10,55%	14,44%
Otras cuentas por cobrar	8,78%	9,37%	8,53%	8,27%
Realizable	21,97%	23,66%	33,03%	21,43%
Total Activo Corriente	42,08%	44,73%	53,47%	46,98%
Activo No Corriente				
Activo fijo neto	33,26%	26,20%	20,49%	52,07%
Obras en construcción	22,90%	28,35%	26,03%	0,95%
Almacén de equipos y otros	1,76%	0,72%	0,00%	0,00%
Total Activo No Corriente	57,92%	55,27%	46,53%	53,02%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar	4,79%	1,91%	3,43%	1,32%
Cuentas por pagar sociales y fiscales	0,77%	1,25%	1,24%	0,78%
Préstamos e intereses por pagar	1,78%	0,37%	4,31%	2,94%
Deudas por emisión de valores	4,36%	14,97%	13,62%	25,69%
Otras cuentas por pagar	7,50%	10,62%	12,36%	10,04%
Ingresos diferidos a Corto Plazo	0,00%	0,00%	0,12%	0,13%
Total Pasivo Corriente	19,20%	29,11%	35,06%	40,90%
Pasivo No Corriente				
Préstamos e intereses por pagar	6,74%	5,04%	3,50%	2,56%
Deudas por emisión de valores	46,93%	40,95%	37,88%	24,77%
Previsión para beneficios sociales	0,25%	0,28%	0,23%	0,15%
Cuentas por pagar Largo Plazo	0,00%	0,00%	1,64%	0,00%
Ingresos diferidos a Largo Plazo	0,00%	0,00%	0,11%	0,03%
Total Pasivo No Corriente	53,92%	46,27%	43,36%	27,51%
TOTAL PASIVO	73,12%	75,37%	78,43%	68,41%
PATRIMONIO				
Capital social pagado	9,49%	7,80%	6,39%	5,67%
Ajuste de capital	2,53%	2,08%	1,70%	1,51%
Reserva Legal	0,04%	0,07%	0,16%	0,21%
Reserva para revalúo técnico	10,91%	8,98%	7,35%	17,84%
Ajuste de reservas patrimoniales	2,03%	1,67%	1,37%	1,38%
Resultados acumulados	1,88%	4,02%	4,61%	4,98%
TOTAL PATRIMONIO	26,88%	24,63%	21,57%	31,59%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	30-jun.-17	30-jun.-18	30-jun.-19	30-jun.-20
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar	6,54%	2,53%	4,37%	1,93%
Cuentas por pagar sociales y fiscales	1,06%	1,65%	1,58%	1,14%
Préstamos e intereses por pagar	2,43%	0,49%	5,49%	4,30%
Deudas por emisión de valores	5,97%	19,86%	17,37%	37,55%
Otras cuentas por pagar	10,25%	14,09%	15,76%	14,68%
Ingresos diferidos a Corto Plazo	0,00%	0,00%	0,15%	0,19%
Total Pasivo Corriente	26,26%	38,62%	44,71%	59,79%
Pasivo No Corriente				
Préstamos e intereses por pagar	9,22%	6,68%	4,46%	3,74%
Deudas por emisión de valores	64,18%	54,33%	48,30%	36,21%
Previsión para beneficios sociales	0,34%	0,37%	0,30%	0,22%
Cuentas por pagar Largo Plazo	0,00%	0,00%	2,09%	0,00%
Ingresos diferidos a Largo Plazo	0,00%	0,00%	0,14%	0,04%
Total Pasivo No Corriente	73,74%	61,38%	55,29%	40,21%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	30-jun.-17	30-jun.-18	30-jun.-19	30-jun.-20
PATRIMONIO				
Capital social pagado	35,30%	31,69%	29,61%	17,96%
Ajuste de capital	9,42%	8,45%	7,90%	4,79%
Reserva Legal	0,13%	0,30%	0,72%	0,65%
Reserva para revalúo técnico	40,60%	36,45%	34,06%	56,47%
Ajuste de reservas patrimoniales	7,56%	6,79%	6,36%	4,36%
Resultados acumulados	7,00%	16,32%	21,35%	15,76%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 16 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)						
PERIODOS VARIACIÓN	30-jun-17 vs. 30-jun-18		30-jun-18 vs. 30-jun-19		30-jun-19 vs. 30-jun-20	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO						
Activo Corriente						
Disponibilidades	2	330,80%	-2	-53,65%	0	15,61%
Cuentas por cobrar	-2	-38,06%	4	118,17%	12	157,27%
Anticipo a proveedores	13	28,60%	13	22,89%	37	54,04%
Otras cuentas por cobrar	11	29,65%	6	11,36%	5	9,07%
Realizable	30	30,77%	90	70,76%	-58	-26,97%
Total Activo Corriente	54	29,08%	111	46,21%	-4	-1,11%
Activo No Corriente						
Activo fijo neto	-6	-4,34%	-6	-4,33%	250	185,97%
Obras en construcción	51	50,33%	19	12,31%	-163	-95,88%
Almacén de equipos y otros	-4	-49,90%	-4	-100,00%	0	0,00%
Total Activo No Corriente	41	15,90%	9	2,95%	86	28,27%
TOTAL ACTIVO	95	21,45%	119	22,30%	82	12,56%
PASIVO						
Pasivo Corriente						
Cuentas por Pagar	-11	-51,58%	12	119,59%	-13	-56,73%
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3	95,95%	1	21,31%	-2	-28,78%
Préstamos e intereses por pagar	-6	-74,93%	26	1333,66%	-7	-23,11%
Deudas por emisión de valores	61	317,04%	9	11,17%	100	112,28%
Otras cuentas por pagar	24	72,20%	24	42,16%	-7	-8,52%
Ingresos diferidos a Corto Plazo	0	0,00%	1	0,00%	0	23,17%
Total Pasivo Corriente	71	84,31%	74	47,17%	72	31,29%
Pasivo No Corriente						
Préstamos e intereses por pagar	-3	-9,20%	-4	-15,15%	-4	-17,66%
Deudas por emisión de valores	13	6,10%	29	13,01%	-66	-26,41%
Previsión para beneficios sociales	0	36,09%	0	2,33%	-0	-28,84%
Cuentas por pagar Largo Plazo	0	0,00%	11	0,00%	-11	-100,00%
Ingresos diferidos a Largo Plazo	0	0,00%	1	0,00%	-0	-69,02%
Total Pasivo No Corriente	10	4,32%	36	14,50%	-81	-28,60%
TOTAL PASIVO	82	25,32%	110	27,11%	-9	-1,82%
PATRIMONIO						
Capital social pagado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ajuste de capital	0	0,00%	-0	0,00%	-0	0,00%
Reserva Legal	0	155,47%	0,62	155,98%	1	48,97%
Reserva para revalúo técnico	0	0,00%	0	0,00%	83	173,28%
Ajuste de reservas patrimoniales	0	0,14%	0	0,20%	1	13,07%
Resultados acumulados	13	159,83%	9	40,05%	7	21,69%
TOTAL PATRIMONIO	14	11,40%	9	7,02%	92	64,83%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	95	21,58%	119	22,17%	82	12,56%

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 17 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun.-17	30-jun.-18	30-jun.-19	30-jun.-20
Valor UFV	2,20681	2,26887	2,30599	2,34937
Ventas netas	188	209	354	283
(-) Costos del producto vendido	166	176	319	256
Resultado Bruto en Ventas	22	33	36	27
Gastos Operativos				
(-) Gastos de operación	2	2	3	3
(-) Gastos de administración	9,3	9,5	8	8
(-) Gastos de impuestos	5	5	11	5
Total Gastos Operativos	17	17	21	16
Resultado Operativo	6	17	14	11
Otros Ingresos (Egresos)				
Gastos financieros Netos	(5)	(6)	(10)	(12)
Otros Ingresos	1	0,5	6	4
Otros Egresos	(1)			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3	5	3	3
Ajuste por diferencia de cambio	0,03	1	(0,04)	2
Resultado No Operativo	(1)	0,5	(1)	(2)
Resultados antes de impuestos a las utilidades c	5	17	13	9
(-) Impuesto sobre las utilidades de las em	0,26	4,3	3	2
Utilidad (Pérdida) neta de la gestión	5	13	10	7

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun.-17	30-jun.-18	30-jun.-19	30-jun.-20
Valor UFV	2,20681	2,26887	2,30599	2,34937
Ventas netas	188	209	354	283
(-) Costos del producto vendido	166	176	319	256
Resultado Bruto en Ventas	22	33	36	27
Gastos Operativos				
(-) Gastos de operación	2	2	3	3
(-) Gastos de administración	9,3	9,5	8	8
(-) Gastos de impuestos	5	5	11	5
Total Gastos Operativos	17	17	21	16
Resultado Operativo	6	17	14	11
Otros Ingresos (Egresos)				
Gastos financieros Netos	(5)	(6)	(10)	(12)
Otros Ingresos	1	0,5	6	4
Otros Egresos	(1)			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3	5	3	3
Ajuste por diferencia de cambio	0,03	1	(0,04)	2
Resultado No Operativo	(1)	0,5	(1)	(2)
Resultados antes de impuestos a las utilidades c	5	17	13	9
(-) Impuesto sobre las utilidades de las em	0,26	4,3	3	2
Utilidad (Pérdida) neta de la gestión	5	13	10	7

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 19 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)						
PERIODOS VARIACIÓN	30-jun-17 vs. 30-jun-18		30-jun-18 vs. 30-jun-19		30-jun-19 vs. 30-jun-20	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ventas netas	21	11,03%	145	69,65%	-71	-19,99%
(-) Costos del producto vendido	10	6,00%	143	81,59%	-63	-19,67%
Resultado Bruto en Ventas	11	48,11%	2	6,69%	-8	-22,80%
Gastos Operativos						
(-) Gastos de operación	-0	-15,28%	1	38,93%	1	23,35%
(-) Gastos de administración	0	1,67%	-1	-14,70%	-0	-3,17%
(-) Gastos de impuestos	0	4,26%	6	107,36%	-6	-53,40%
Total Gastos Operativos	0	0,15%	5	29,53%	-5	-25,02%
Resultado Operativo	11	181,13%	-3	-15,89%	-3	-19,41%
Otros Ingresos (Egresos)						
Gastos financieros Netos	-1	-24,27%	-4	-73,96%	-2	-17,80%
Otros Ingresos	-1	-63,64%	5	1107,53%	-2	-27,36%
Otros Egresos	0,6	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	1	39,65%	-2	-33,81%	-0	-7,35%
Ajuste por diferencia de cambio	1	3594,52%	-1	-104,14%	2	4980,13%
Resultado No Operativo	1	191,26%	-1	-301,44%	-1	-158,52%
Resultados antes de impuestos a las utilidades de las empresas	12	215,99%	-4	-23,61%	-4	-32,09%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas	4	1524,98%	-1	-23,40%	-1	-32,09%
Utilidad (Pérdida) neta de la gestión	8	149,29%	-3	-23,68%	-3	-32,09%

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

Cuadro No. 20 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS							
Indicador	Fórmula	Interpretación	30-jun.-17 (Reexp.)	30-jun.-18 (Reexp.)	30-jun.-19 (Reexp.)	30-jun.-20	
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA							
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	2,19	1,54	1,53	1,15	
Prueba Ácida	[Activo Corriente -Realizable/ Pasivo Corriente]	Veces	1,05	0,72	0,58	0,62	
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	101	83	121	45	
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO							
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	73,12%	75,46%	78,43%	68,41%	
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	2,72	3,06	3,64	2,17	
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	26,26%	38,62%	44,71%	59,79%	
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	73,74%	61,38%	55,29%	40,21%	
INDICADORES DE ACTIVIDAD							
Rotación de Activos	[Ventas netas / Activos]	Veces	0,43	0,39	0,54	0,38	
Rotación de Activos fijos neto	[Ventas netas / Activo fijo neto]	Veces	1,28	1,49	2,64	0,74	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas netas /Cuentas por cobrar comerciales]	Veces	33,89	60,74	47,23	14,69	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por cobrar comerciales]	Días	11	6	8	25	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costos de productos vendidos/Cuentas a Pagar]	Veces	7,85	17,18	14,20	26,37	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	46	21	25	14	
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	4,37%	9,78%	6,98%	2,87%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	1,18%	2,41%	1,51%	0,91%	
Retorno sobre las Ventas	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	2,76%	6,19%	2,78%	2,36%	
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ventas]	Porcentaje	11,95%	15,94%	10,03%	9,67%	

Elaboración Propia
Fuente: PROLEGA S.A

ANEXOS

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Informe con EEFF al 30 de junio de 2020 **Fecha de Comité: 7 de septiembre de 2020**
Sector y País: Industrial / Bolivia

Equipo de Análisis
Estefanía Ossio Moscoso eossio@ratingspcr.com Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com (591) 2 2124127

CALIFICACIONES					
Aspectos y/o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos PROLEGA III – Emisión 2					
Serie	Monto (Bs)	Plazo (d)			
Única	122.500.000	3.600	_B A-	A3	Estable

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Con información a: 31 de marzo de 2020	_B A-	A3	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB. El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable": Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los Valores de Largo Plazo de acuerdo con las siguientes especificaciones

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos"

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 099/2020 de fecha 7 de septiembre de 2020, se acordó otorgar la calificación de **BA-** (equivalente a A3 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos PROLEGA III – Emisión 2. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: Prolega S.A. se dedica al refinamiento y procesamiento de semillas de girasol y soya, para lo cual llevó adelante importantes inversiones que ya muestran un impacto positivo en los ingresos; cuenta con contratos de venta de productos derivados de la soya con Cargill Bolivia S.A. y su principal accionista provee una parte del requerimiento de granos. A junio 2020, el endeudamiento expuso una disminución explicada por el incremento de reservas por revalúo técnico y la liquidez general es suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo. No obstante, los ingresos disminuyeron ocasionando menores indicadores de rentabilidad y cobertura.

Resumen Ejecutivo

- **Actividad y Trayectoria.** PROLEGA S.A. tiene como principal objetivo el refinamiento y procesamiento de semillas de soya y girasol. Los ingresos de la procesadora están concentrados en la venta de harina de soya en 61,44%, aceite crudo de soya 28,86% y servicio de molienda de grano en 5,75%, el restante 3,95% en servicios de acopio, secado, limpieza, despacho y venta de otros granos. A junio 2020, la nueva planta procesadora de grano se encuentra en operación.
- **Principal Proveedor.** El insumo principal para la producción es el grano de soya, el cual en parte, es suministrado por INTAGRO S.A., empresa relacionada que se dedica a la producción primaria de granos. Por ello, la sociedad tiene garantizada, una porción de la provisión de materia prima que necesita.
- **Contratos Importantes.** La empresa tiene suscrito un contrato con Cargill Bolivia S.A. para realizar el servicio de fason (maquila) hasta el año 2022, mismo que es prorrogable. Asimismo, Cargill Bolivia S.A. tendrá la opción de comercializar el 50% de torta de soya y aceite crudo desgomado de la molienda propia de PROLEGA S.A.
- **Plantel Ejecutivo y Accionistas.** PCR S.A. pondera de manera positiva al personal ejecutivo de PROLEGA S.A., por su formación y experiencia que dotan calidad de gestión al proceso propio de la empresa. Los accionistas cuentan con más de 22 años de experiencia en el sector agrícola que aporta en el conocimiento y relacionamiento.
- **Factores de Riesgo.** PROLEGA S.A. está sujeta a factores de riesgo correspondientes al mercado en el que opera, tales como factores climáticos, fluctuaciones en el precio de commodities que comercializa o requiere como insumo que presentan cierta volatilidad gracias a los efectos de la pandemia. Sin embargo, la sociedad mitiga estos riesgos mediante cierres de ventas de productos en posiciones físicas y no así en posiciones futuras. Los precios pactados con proveedores y vendedores no fueron los esperados, debido a que la caída del precio de la soya.
- **Endeudamiento.** El nivel de endeudamiento durante el quinquenio analizado junio 2015 – junio 2019, reflejó una tendencia creciente destinada a atender la inversión en la planta y capital de trabajo. A junio 2020, el endeudamiento total es de 2,17 veces y la deuda financiera de 1,77 veces el patrimonio, indicadores menores al cierre de junio 2019, producto de un crecimiento en la cuenta de reserva por revalúo técnico, correspondiente a la activación contable de la nueva planta de extracción. El pasivo está distribuido mayormente en el corto plazo con una participación de 40,90% respecto al total pasivo más patrimonio.
- **Liquidez.** Durante el quinquenio 2015-2019, la liquidez general alcanzó un promedio de 2,05 veces y la prueba ácida de 1,02 veces. Al 30 de junio de 2020, la liquidez general es de 1,15 veces menor al cierre de junio 2019, debido a que los préstamos a corto plazo crecieron significativamente, de igual manera se demuestra la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo en más de una vez. La prueba ácida alcanza a 0,62 veces. Constituyen cuentas importantes del activo corriente los inventarios, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar¹.
- **Ingresos y Rentabilidad.** Durante el reciente quinquenio comparable (junio 2015-junio 2019), los ingresos registraron una tasa compuesta de crecimiento de 19,09%. A junio 2020, los ingresos presentaron una caída de 18,48% respecto al cierre del 2019, debido a menores ingresos ocasionados por la disminución en los precios de los commodities. Por lo anterior, los indicadores de ROA y ROE presentaron una disminución exponiendo datos de 0,91% y 2,87% respectivamente. Es importante mencionar que ambos indicadores son influenciados por incremento de reservas por revalúo técnico, mayores inversiones en la planta y anticipos relativos al giro del negocio, así como a menores ingresos.

¹ Otras cuentas por cobrar compuesta por: Crédito Fiscal IVA, Crédito Fiscal Comprometido, Otras cuentas por cobrar e Intereses por Cobrar Intagro principalmente.

- **Cobertura** Prolega S.A. mostró tendencia creciente de los indicadores de cobertura entre 2015 a 2018 y al cierre de junio 2019 presentó un descenso. A junio 2020, los indicadores de cobertura de gastos financieros y servicio de la deuda alcanza a 1,45 veces y 1,63 veces, respectivamente, ambos menores a junio 2019, al exponer un incremento en la deuda financiera de corto plazo y mayores gastos financieros, asimismo la generación del EBITDA disminuyó ante menores ingresos.
- **Mitigación de efectos de la Pandemia.** La empresa decidió implementar acciones inmediatas, para poder proteger a su personal, así como evaluar el riesgo con sus proveedores y trabajar en una comunicación fluida con los mismos. Asimismo, realizó un plan de continuidad del negocio, dentro del mismo se implementará un comité de manejo de crisis que permitirá medir los planes de acción. También se elaboraran proyecciones de los estados financieros en diferentes escenarios, se trabajará en una mejor comunicación en toda la cadena de valor entre otros.
- **Proyecciones.** El flujo de caja proyectado muestra un escenario conservador con ingresos por proceso de soya e ingresos financieros. Los egresos consideran los costos, gastos operativos, impuestos y pago de financiamientos. El calce de flujo de caja muestra datos negativos en ciertos cierres, sin embargo estará cubierto por el flujo de caja acumulado.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

Información empleada en el proceso de calificación:

1. Información Financiera:
 - Estados Financieros Auditados a junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.
 - Información financiera interna a junio de 2020.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
2. Información Societaria.
3. Políticas Comercial y de Inversión.
4. Información de las Operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información sobre los socios.
 - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
5. Información sobre la Estructura de la emisión.
6. Proyecciones Financieras

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero.** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado.** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Perfil de la empresa.** Características de la administración y propiedad, plana gerencial y estructura organizativa, información corporativa.

Contexto Económico

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo en los últimos cinco años (2015-2019) un crecimiento importante (3,95% en promedio), el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión principalmente del sector gubernamental. A pesar de ello, el PIB en los años 2016, 2017 y 2018 mostró signos de menor crecimiento, con tasas de 4,26%, 4,20% y 4,22%, respectivamente, ocasionado principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares de Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en la gestión 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018; las actividades que sufrieron una disminución importante en la participación del PIB fueron petróleo crudo y gas natural, industrias manufactureras, construcción, comercio y transporte. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron en 27,7% entre diciembre 2018 y diciembre 2019 de USD 8.946,3 millones a USD 6.468,5 millones en un contexto de balanza comercial negativa y por la importante demanda de dólares en efectivo por parte del sistema financiero, para atender los requerimientos del público. La Deuda Externa Pública, continúa con tendencia creciente, presenta un saldo de USD 11.267,6 millones, recursos que fueron destinados a importantes proyectos de infraestructura vial, gestión del medio ambiente, agua, saneamiento, residuos sólidos y

recursos hídricos del país. La Deuda Interna, tiene un saldo de USD 6.361,7 millones (Bs 44.277,4 millones), mayor en 18,32% respecto a similar corte de 2018, compuesta principalmente por deuda con el BCB y el sector financiero privado. El sistema de intermediación financiero tuvo dinamismo; los depósitos alcanzaron Bs 179.438 millones a diciembre 2019, la cartera de créditos ascendió a Bs 183.760 millones, ambos mayores respecto la gestión 2018. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada fue de 1,47%, levemente menor a la registrada en el mismo periodo de la gestión pasada (1,51%).

A partir de las elecciones presidenciales de octubre 2019, la coyuntura político-social del país interrumpió la actividad económica, por lo que su desempeño dependerá de la estabilidad social y política. La emergencia sanitaria por el covid-19, influenciará en forma negativa a la generación de ingresos y utilidades, suministro de materias primas en ciertas industrias, ingresos públicos y el empleo. No obstante, abre una oportunidad al desarrollo de políticas de incentivo a la demanda agregada, por parte del gobierno nacional, local y de los gobiernos departamentales, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estaría orientada a la toma de mayor deuda, para enfrentar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities que exporta. Asimismo, la industria de exportación, podría enfrentar limitaciones en los diferentes eslabones del comercio internacional.

Características de la Industria o Sector

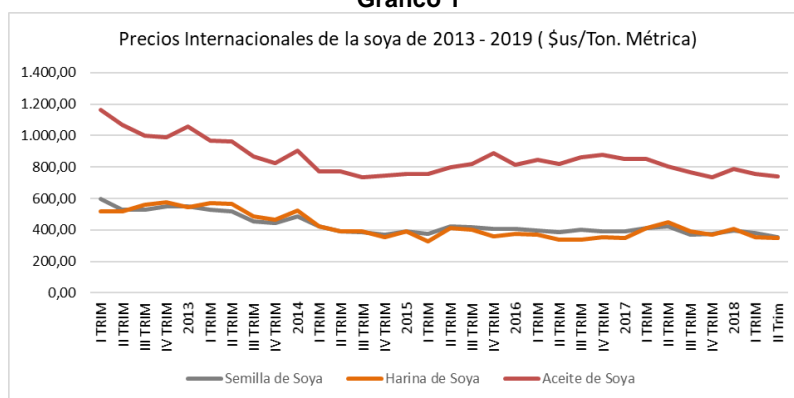
El mercado andino de oleaginosas queda abierto a la competencia regional de países productores, lo que podría poner en serio riesgo al sector en Bolivia que exporta anualmente alrededor de USD 1.000 millones. Pocas actividades agrícolas realizadas en Bolivia han sido tan beneficiadas por el Estado como la soya y sus derivados, sin embargo, la libre exportación de las oleaginosas de otros países pone en riesgo la producción nacional.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales y de la creciente demanda de estos. El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano.

A partir de marzo 2018, empezó una guerra comercial entre Estados Unidos y China, en la cual el presidente norteamericano anunció la intención de aumentar los aranceles de importación a productos provenientes de China. En represalia el gigante asiático impuso mayores aranceles a productos americanos (entre estos la soya). Debido a que Estados Unidos es el mayor productor de esta semilla, y China el mayor importador, ocasionando que los precios de este insumo presentaron una caída.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el comportamiento decreciente del precio internacional de la soya y sus derivados por trimestre y por año, entre 2013 y junio 2019.

Gráfico 1



Fuente: Banco Mundial / Elaboración: PCR

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013² y mayo del 2014³. Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son los siguientes:

- **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.

² En fecha 19 de junio del 2013 se procedió a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo que se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad.

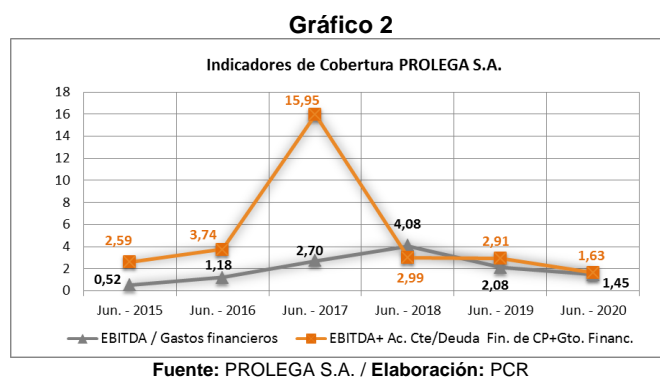
³ En fecha 06 de mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización quedando la composición accionaria actual.

- **Harina integral de soya (producida únicamente hasta que se finalice la construcción del área de extracción):** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- **Extracción de Aceite por Solvente:** La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta está diseñada para moler 700 TM/día alcanzando inicialmente 210 mil TM anuales, tomando en cuenta que se requiere 2 meses al año para realizar mantenimiento e imprevisto. A finales del 2015 se ha efectuado una ampliación logrando alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día, equivalente a 270 mil TM anuales. Actualmente se ha realizado la adquisición de un nuevo módulo de extracción con la finalidad de ampliar la misma hasta 2000 toneladas días de molienda, y comenzar a moler estos volúmenes a partir del primer trimestre del 2019.
- **Almacenaje:** La empresa presta servicios de almacenaje de granos en sus silos para complementar sus ingresos, aunque esta actividad será reducida casi totalmente dado que la empresa requerirá utilizar sus silos en el funcionamiento normal de su nueva planta.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura de gastos financieros presentó una tendencia creciente entre los cierres de junio 2015 y junio 2018 por la buena generación de EBITDA y al cierre de junio 2019 presentó una disminución por incremento en gastos operativos y financieros. Al 30 de junio de 2020, alcanza a 1,45 veces exponiendo una disminución en relación a similar cierre del 2019, debido a que los gastos financieros por la tendencia creciente deuda financiera a corto plazo. Asimismo, la generación de EBITDA mostró una disminución por menores ingresos de aceite crudo y harina de soya de producción.



Por su parte, la cobertura del servicio de deuda financiera alcanzó a 1,63 veces, menor a la registrada a junio 2019 (2,91 veces), por el sustancial incremento de la deuda financiera a corto plazo (83,14%), ocasionada por la mayor demanda de materia prima por el crecimiento de la planta.

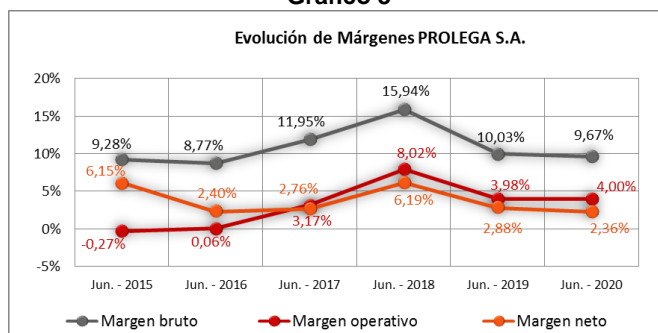
Rentabilidad

Margen Bruto: Entre 2017 y 2018 se observó un buen desempeño del margen bruto, sin embargo, en el reciente cierre 2019, se muestra deterioro al existir un crecimiento de los costos por incremento en el precio internacional de la soya. Al 30 de junio de 2020, expone un margen bruto de 9,67%, presentando una disminución respecto a junio 2019, producto de que los ingresos disminuyeron en mayor proporción que los costos.

Margen Operativo: Este margen siguió similar comportamiento que el margen bruto entre las gestiones 2015-2019. A junio 2020, alcanzó a 4,00%, ubicándose por debajo de similar corte de 2019, debido a un margen bruto disminuido. Cabe señalar que los gastos operativos presentaron una reducción de 23,61%-

Margen Neto: Muestra una tendencia creciente entre 2016 y 2018, para luego disminuir al cierre 2019. A junio 2020, este margen se sitúa en 2,36%, igualmente menor a junio 2020, por efectos de menor margen bruto al presentar una disminución mayor en los ingresos respecto a los costos, asimismo los gastos financieros se incrementaron en 20,01%.

Gráfico 3

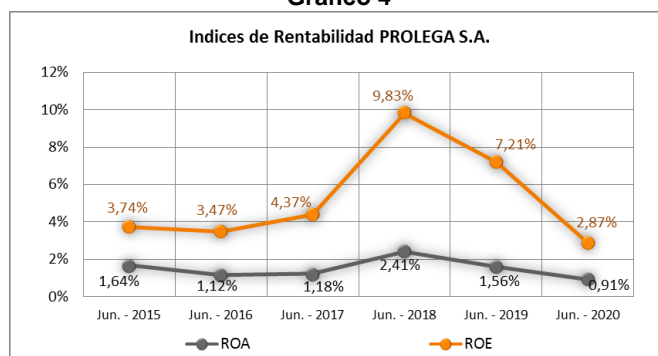


Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Durante el quinquenio analizado, el ROE tuvo una tendencia creciente entre 2017-2018 por una mayor marginación neta. Al 30 de junio de 2020, el ROE se ubicó en 2,87%, presentando una disminución respecto a similar corte de 2019, debido a un resultado neto menor en 33,22%, explicado por las menores ventas que se tuvieron en el aceite crudo y harina de soya ocasionadas por menores precios en commodities, asimismo los gastos financieros se incrementaron por la tendencia creciente de las deudas financieras. Es importante recalcar que el indicador también es influenciado por el incremento de la reserva por revaluó técnico en 173,28%, ante la activación contable de la planta de extracción y ampliaciones (inversiones).

Por su parte el ROA, mostró una tendencia negativa entre 2015-2017 y mejora en 2018, para posteriormente reducir al cierre 2019. A junio 2020, el ROA presenta una disminución a 0,91%, explicado por un menor resultado neto, de igual manera el activo total fue mayor en 14,67% por inversiones en la planta, mayores anticipos a Intagro S.A. y cuentas por cobrar.

Gráfico 4



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Flujo de Efectivo

CUADRO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	Jun.-20
Utilidad (perdida) del ejercicio	6.696.050
Ajuste por:	
Depreciación de Activo Fijo	5.512.039
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-2.928.458
Previsión para indemnización	669.965
Resultado de operaciones antes de cambios de capital de trabajo	9.949.596
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-11.933.428
Incremento (disminución) en anticipo a proveedores	-38.634.336
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	-6.100.764
Incremento (disminución) en realizable	54.344.371
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	-22.858.021
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-5.405.342
Incremento (disminución) en cuentas por pagar sociales y fiscales	-1.833.565
Pago beneficios sociales	-1.082.208
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	-23.553.697
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adiciones de activos fijos y obras de construcción	-7.175.401

CUADRO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
Total fondos aplicados a actividades de inversión	-7.175.401
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento (disminución) en préstamos bancarios	-9.619.887
Pago de emisiones de bonos	40.589.997
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	30.970.110
Incremento (disminución) neta de disponibilidades	241.012
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.355.020
Disponibilidades al final del ejercicio	1.596.032

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas al 30 de junio de 2020, fue negativo y asciende a Bs 23,55 millones, por efectos de mayores anticipos a proveedores, cuentas por cobrar y menores cuentas por pagar. Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión, muestra un valor negativo de Bs 7,18 millones por inversiones de activos fijos. El total de efectivo originado en actividades de financiamiento fue positivo con un saldo de 30,97 millones, por mayores préstamos bancarios y por emisión de valores. Las disponibilidades al 30 de junio de 2020, asciende a Bs 1,60 millones.

Calce de flujos

El flujo de efectivo es positivo, el cual demuestra un calce reducido para hacer frente a sus obligaciones financieras de corto plazo.

Calce de monedas

Los activos en moneda extranjera son suficientes para mantener una posición neta positiva, al 30 de junio de 2020, los activos en moneda extranjera ascienden a USD 40,81 millones y el total de los pasivos a USD 30,01 millones logrando así mantener un calce positivo.

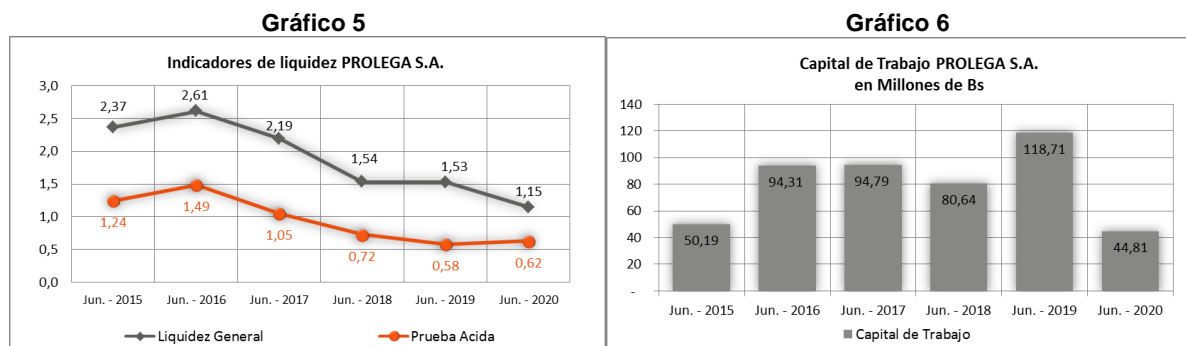
Liquidez

La liquidez general durante el reciente quinquenio comparable muestra un incremento entre los cierres 2015 a 2016, posteriormente un descenso hasta 2019, dichos cambios se deben al crecimiento del pasivo corriente por mayores deudas a corto plazo y otras cuentas por pagar. A junio 2020, alcanza a 1,15 veces, menor al cierre de junio 2019, debido a que los préstamos a corto plazo crecieron en mayor proporción que el activo corriente, de igual manera se demuestra la capacidad que tiene la empresa de cubrir sus obligaciones a corto plazo en más de una vez.

Respecto al índice de prueba ácida, al 30 de junio de 2020 presenta un valor de 0,62 veces, que es levemente mayor al cierre de 2019, debido a que los inventarios presentaron una importante disminución de 25,59%.

El activo corriente está principalmente conformado por realizable, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar⁴. Es importante señalar que tanto la liquidez general como la prueba ácida muestran una tendencia negativa desde 2017, no obstante, se ubican dentro de los límites aceptables.

Al 30 de junio de 2020, el capital de trabajo fue de Bs 44,82 millones, presentando una disminución de Bs 73,89 millones, respecto al capital de trabajo del cierre de junio 2019, al incrementar su deuda financiera a corto plazo.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

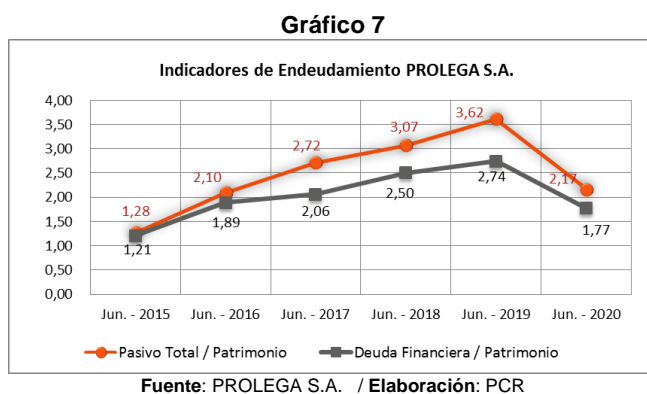
⁴ Otras cuentas por cobrar compuesta por: Crédito Fiscal IVA, Crédito Fiscal Comprometido, Otras cuentas por cobrar e Intereses por Cobrar a Integro, principalmente.

Endeudamiento

El endeudamiento pasivo total a patrimonio, en los periodos 2015 a 2019, mantuvo una tendencia ascendente explicada por la inversión en activos fijos para mejorar sus procesos operativos y ampliar su capacidad productiva. Al 30 de junio de 2020, este ratio se situó en 2,17 veces, menor al registrado al cierre de junio 2019 (3,62 veces), principalmente por el incremento en la cuenta de reserva por revalúo técnico (patrimonio) de Bs 83,39 millones, aproximadamente, el cual corresponde a la activación contable de la nueva planta de extracción y ampliaciones (inversiones).

El indicador deuda financiera a patrimonio entre 2015 y 2019, de igual manera mantuvo una tendencia creciente. Al 30 de junio de 2020, el ratio alcanza a 1,77 veces, menor al registrado a junio 2019 (2,74 veces), por el incremento de reserva por revalúo técnico, señalado previamente.

El pasivo está distribuido mayormente en el corto plazo en 40,90% respecto al total de pasivo más patrimonio.



Análisis Vertical

Constituyen cuentas importantes del activo corriente, el realizable, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar con una participación de 21,43%, 14,44% y 8,27%, respectivamente, en relación del total activo. Asimismo, el activo fijo representa el 52,07%.

Respecto al pasivo, los préstamos e intereses por pagar de corto plazo representan el 28,63%, del total pasivo más patrimonio, otras cuentas por pagar de corto plazo⁵ representan el 10,95%. En tanto a préstamos en el largo plazo representan 27,33%.

El patrimonio está conformado por reservas por revalúo técnico (17,84%), capital social (5,67%) y resultados acumulados (4,98%).

Al 30 de junio de 2020, los ingresos por ventas de aceite crudo de soya, harina de soya y servicio de molienda de grano representan el 28,86%, 61,44% y 5,75% respectivamente. Los costos, gastos de operación y utilidad neta representan el 90,33%, 5,67% y 2,36% del total de los ingresos.

Análisis Horizontal

A junio 2020, las cuentas del activo que presentaron un incremento importante fueron anticipo a proveedores en 56,94%, correspondiente a los anticipos realizados a Integral Agropecuaria S.A. para el abastecimiento de granos, cuentas por cobrar en 162,11%, con sociedades relacionadas y con Cargill Bolivia S.A., activos fijos en 191,35%, gracias a que se activó y revalorizó la inversión a la nueva planta de extracción. En tanto presentó disminución en inventarios de 25,29% respecto a junio 2019, así como en inversiones de la planta en 95,80%.

Las cuentas del pasivo que presentaron incrementos significativos a junio 2020 con relación al cierre de junio 2019 son las cuentas de préstamos bancarios a corto plazo en 83,14%, por las nuevas emisiones solicitadas destinadas a capital operativo y deuda financiera para capital de operación. Por su parte, disminuyeron, proveedores por pagar en 55,91%, préstamos de largo plazo en 24,27% y cuentas por pagar a largo plazo⁶ en 100%.

En cuanto a las cuentas del patrimonio, la reserva por revalúo técnico se incrementó en 173,28%, por el registro contable de la nueva planta de extracción, los resultados acumulados en 22,53% y el ajuste de reserva patrimonial en 28,41%.

Los ingresos operacionales a junio 2020, son menores en 18,48%, respecto a junio 2019, los costos se vieron disminuidos en 18,16% y los gastos operativos en 23,61%. Repercutiendo en una menor utilidad bruta, operativa y neta en 21,34%, 17,89% y 33,22% respectivamente.

⁵ Otras cuentas por pagar comprenden cuentas por pagar sociales fiscales y anticipos a Proveedores

⁶ Cuentas por pagar a largo plazo comprenden anticipos a clientes con Cargill Bolivia S.A.

Contratos a Futuro

Contrato suscrito con Cargill Bolivia S.A. para realizar el servicio de fason (maquila) hasta el año 2022, mismo que es prorrogable. Asimismo, Cargill Bolivia S.A. tendrá la opción de comercializar el 50% de torta de soya y aceite crudo desgomado de la molienda propia de Prolega S.A.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A la fecha del informe la incidencia en los resultados por ingresos y egresos⁷ no operacionales representa el 1,51% del total de los ingresos y los ajustes por inflación y tenencia de bienes el 1,00%.

Contingencias y Compromisos

Detalle	Saldo Vigente al 30 de junio de 2020 en Bs.	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	211.061.394					
Pagaré sin oferta pública Prolega V (1)(2) CAPITAL + SAFI Bs	14.000.000	14.000.000	Fija	4,85%	25-jun-2021	Quirografaria
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2 - Porción Corto Pazo	325.000	3.900.000	Fija	8,75%	16-jul-20	Quirografaria
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 3	17.000.000	17.000.000	Fija	5,00%	21-sep-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 2) Bs	4.625.000	18.500.000	Fija	7,00%	01-feb-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 3) \$us	6.960.000	13.920.000	Fija	5,50%	19-ago-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 4) Bs	10.880.000	21.760.000	Fija	5,50%	21-ago-20	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 5) Bs	14.000.000	28.000.000	Fija	6,50%	05-may-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	3.250.000	26.000.000	Fija	6,50%	06-jun-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	3.500.000	28.000.000	Fija	6,50%	29-may-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 3) \$us	17.400.000	34.800.000	Fija	3,00%	09-oct-20	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I – Emisión 1 \$us	20.880.000	20.880.000	Fija	2,60%	28-dic-20	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I – Emisión 2 \$us	13.920.000	13.920.000	Fija	2,60%	29-ene-21	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I – Emisión 3 \$us	27.840.000	27.840.000	Fija	2,60%	27-feb-21	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 4 \$us	34.800.000	34.800.000	Fija	2,60%	29-mar-21	Quirografaria
Préstamo BNB - Leasing	194.158	835.200	Fija	11,98%	9-jun-20	Leasing Bancario
Préstamo BNB	8.100.000	8.100.000	Fija	6,00%	13-oct-20	Prendaria
Préstamo BNB	5.600.000	5.600.000	Fija	6,00%	13-mar-21	Prendaria
Préstamo BNB - Inversión	3.430.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-jun-20	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garneró.
Intereses por pagar	4.037.261					
Intereses por pagar bancarios	319.976					
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	201.475.000					
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 2) Bs	13.875.000	18.500.000	Fija	7,0%	27-may-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 3) \$us	3.480.000	13.920.000	Fija	5,50%	14-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 4 – Serie B) Bs	10.880.000	21.760.000	Fija	5,50%	16-ago-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 5) Bs	14.000.000	28.000.000	Fija	6,50%	30-abr-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	17.875.000	26.000.000	Fija	6,50%	07-nov-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	21.000.000	28.000.000	Fija	6,50%	28-abr-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 2) Bs	15.500.000	15.500.000	Fija	6,00%	23-ago-24	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 4) Bs	86.000.000	86.000.000	Fija	5,80%	22-sep-28	Quirografaria

⁷ El saldo de la cuenta otros ingresos y egresos registra compensaciones del IT con el IUE, ganancias por TC en transferencias del exterior, venta de chatarra.

Detalle	Saldo Vigente al 30 de junio de 2020 en Bs.	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
Préstamo BNB – Inversión	18.865.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-dic-26	Hipotecaria (San Francisco II- Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Al 30 de junio de 2020, Prolega S.A. no cuenta con ningún proceso judicial administrativo.

Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso al financiamiento bancario, mediante créditos con el Banco Nacional de Bolivia, tanto para inversiones como para leasing, a su vez poseen importantes financiamientos a través del mercado de valores mediante la emisión de bonos y pagarés.

Operaciones con Personas Relacionadas

Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 23 años en el sector agrícola.

La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario. La empresa se dedica a la producción de granos, asimismo es un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje para PROLEGA S.A.

Características de la Administración y Propiedad

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. es de Bs 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada uno, compuesto de la siguiente manera:

Composición Accionaria PROLEGA S.A.			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
Total	41.835.000	41.835	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El principal accionista es INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, con una experiencia de más de 23 años en el sector agrícola, empresa inicialmente comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos; posteriormente creó una planta de extracción de aceite por solvente en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio, se creó una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Fotografía 1: Extracción por Solvente



Fotografía 2: Sección de Preparación



Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

INTAGRO S.A. empresa actualmente dedicada a la producción de granos, es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A., lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente. La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas. El Gerente General se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar las tareas que se requieran para lograr los objetivos trazados por el Directorio para el desarrollo y giro del negocio. El Gerente de Planta se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso productivo, para asegurar la eficiencia de los procesos y productos de alta calidad. Asimismo, cuenta con tres jefaturas y dos aéreas de coordinación. El organigrama se encuentra en el anexo 6.

Al 30 de junio de 2020, la composición del Directorio es la siguiente:

Directorio			
Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn DE Ávila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Jorge Alejandro Amestegui Pacheco	Secretario	Ing. Comercial	06/12/2019
William Herrera Añez	Director	Abogado	06/12/2019
Pablo Oscar Gutierrez Romero	Director Suplente	Ing. Financiero	06/12/2019
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico titular	Auditor Financiero	06/12/2019
Solange Vargas Padilla	Síndico Suplente	Abogado	06/12/2019

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Al 30 de junio de 2020, los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Principales funcionarios			
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	9
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	6
José Alfredo Furtner	Jefe de Calidad	Ing. Farmacéutico	4
Tito Livio Suarez	Gerente de la Unidad de Servicios Compartidos (INTAGRO)	Ing. Comercial	9

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

• **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

• **Hugo Alberto Núñez Iriarte / Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

• **Martin Federico Palma, Gerente de Planta:**

Martin Federico Palma tiene formación en Ingeniera Industrial, tiene más de 12 años de experiencia en el rubro de Agroindustria Aceitera. Trabajo en la Empresa Multinacional de Agro negocios Bunge en Argentina 11 años rotando en diversas plantas de producción. Como último cargo se desempeñó como Jefe de Producción y refinería de una planta de capacidad de 8000 Tm diarias de producción de Crushing y 700 Tm diaria de producción de Aceite Refinado. Actualmente se desempeña como Gerente de Planta de la planta de extracción por solvente de PROLEGA S.A. Santa Cruz – Bolivia.

• **Tito Livio Suarez Catalá:**

Cuenta con más de veinte años de experiencia en el rubro financiero. Trabajo como consultor Internacional Senior en diferentes proyectos de DOWscaling para algunas instituciones financieras en la Argentina como Banco Superville y en México Banco Afirme. De igual forma realizo trabajos de consultoría financiera internacional para diferentes ONG como Planet Financie Group con sede en Francia y DAI Development Alternatives, Inc. con sede en EEUU en las cuales se manejaron proyectos alternativos de desarrollo a través de recursos generado por el IFC, miembro del Grupo del Banco Mundial, siendo esta la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo. Amplia experiencia en banca generada desde sus inicios de la profesión. Experiencia en el manejo de proyectos financieros, análisis de factibilidades y riesgos. Estuvo desde los inicios de la creación de la empresa PROLEGA S.A. coordinando el proyecto de inversión de la Planta de Extracción de Aceite y ampliación de la misma.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas, sus principales productos y servicios son la fabricación de aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya y los servicios de almacenaje de granos en silos.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente anteriormente inicio con una capacidad nominal de 1.000 toneladas de soya diarias. Dicha capacidad representaba entre el 7% al 8% de la capacidad actual de producción instalada de la región. Actualmente ya se ha finalizado la inversión en la nueva planta incrementando la capacidad de la planta a 2.000 toneladas diarias de soya, con lo cual ya en diciembre 2018 se finalizaron las pruebas de puesta en marcha de esta nueva planta y a partir de marzo 2019 se inició el proceso de molienda en ella. Adicionalmente, cuenta con un almacén para acopio de grano, harina y aceite con una capacidad de 119 mil TM de capacidad estática.

La empresa cuenta con una planta de molienda de soya que se puso en marcha el 11 de marzo de 2015, además cuenta con una planta de extracción de aceite por solvente, diseñada por la firma AGMMACO de Argentina con una capacidad de molienda de 700 TM/día.

Actualmente PROLEGA S.A. cuenta con infraestructura y tecnología para la elaboración de oleaginosas, la capacidad productiva, así como la materia prima son suficientes. La adquisición de la nueva planta de procesamiento permitirá incrementar los volúmenes de molienda.

La Sociedad mantiene pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente.

Características de la Emisión

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI/375/2020 de fecha 27 de agosto de 2020, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-POL-011/2020.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante Carta de Autorización ASFI/DSVSC/R-105339/2020 de fecha 8 de septiembre de 2020, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-POL-040/2020 y la clave de pizarra POL-3-N2U-20 a la serie única.

Características de la Emisión Bonos PROLEGA III – Emisión 2	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA III – Emisión 2
Tipos de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión	El monto total de la Emisión es de Bs 122.500.000,00.- (Ciento veintidós millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), dentro de una Serie Única
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión	12.250 bonos.
Tasa de Interés	7,00%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	3.600 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión	9 de septiembre de 2020
Fecha de Vencimiento	19 de julio de 2030
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Reajustabilidad del empréstito	La Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los Bonos Prolega III – Emisión 2, a quien figure registrado en

Características de la Emisión Bonos PROLEGA III – Emisión 2	
	el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la Emisión se efectuará en efectivo.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la Emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de esta Emisión.
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Representante Común de Tenedores de Bonos	Sr. Rodrigo V. Argote Pérez
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<p>La Sociedad utilizará los recursos captados de la Emisión, en los siguientes destinos:</p> <p>Recambio de Pasivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 7.000.000,00 (siete millones 00/100 Bolivianos) <p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la oferta pública y colocación de la Emisión, la empresa tuviera que contratar otros préstamos bancarios o hacer uso de fondos propios para realizar el recambio de pasivos, el importe de hasta Bs 7.000.000 (siete millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, podrá ser utilizado para la reposición de estos nuevos pasivos o compensación en caso del uso de fondos propios.</p> <p>Capital de Inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inversión de Refinería de Aceite Crudo hasta un monto de Bs 42.000.000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos) <p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para la inversión detallada, el importe de hasta Bs 42.000.000.- (cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos PROLEGA III – Emisión 2, podrá ser utilizado para la reposición de ésta inversión.</p> <p>Capital de Operaciones:</p> <p>El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 720 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.</p>

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Provisión para el pago de Intereses y Capital

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la emisión prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	350,00	-	0,00%
2	350,00	-	0,00%
3	350,00	-	0,00%
4	350,00	-	0,00%
5	350,00	-	0,00%
6	350,00	-	0,00%
7	350,00	-	0,00%
8	350,00	-	0,00%
9	350,00	-	0,00%
10	350,00	-	0,00%
11	350,00	1.000,00	10,00%
12	315,00	1.000,00	10,00%
13	280,00	1.000,00	10,00%
14	245,00	1.000,00	10,00%
15	210,00	1.000,00	10,00%
16	175,00	1.000,00	10,00%
17	140,00	1.000,00	10,00%
18	105,00	1.000,00	10,00%
19	70,00	1.000,00	10,00%
20	35,00	1.000,00	10,00%

Fuente: PROLEGA S.A / Elaboración: PCR S.A.

Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión.

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de la Emisión dentro del Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

A) Redención anticipada mediante sorteo

La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Redenciones	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1,15%
361 -720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 - 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%
2.521 – 2.880	4,50%
2.881 en adelante	5,00%

Fuente: PROLEGA S.A / Elaboración: PCR S.A.

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

B) Redención mediante compra en el mercado secundario

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos de la Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

C) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de mayo de 2020, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

- a) **Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno punto setenta y cinco**

(1,.5)

La relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.75$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo. Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

b) Relación de liquidez (RDL) mayor o igual a uno punto uno (1.10)

La relación de liquidez será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RDL = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.10$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

PASIVO CORRIENTE: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

c) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a tres (3.00)

La relación de endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3.00$$

Dónde:

PASIVO TOTAL: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

ANTICIPO CLIENTES: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

PATRIMONIO NETO: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

Todos los conceptos descritos en los compromisos financieros antes señaladas estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad, dichos Estados Financieros conjuntamente con el cálculo del RDL, RDP y RCSD, serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Desarrollos Recientes

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - Consideración para modificación de la Escritura Societaria.
 - Consideración para la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de julio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
Modificación al Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.
- Prolega S.A. ha comunicado que el 30 de junio de 2020, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL +SAFI

S.A., para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC, por Bs 14.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio del 2020.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de junio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
Consideración y Aprobación de una Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. V.
Designación de representante para la suscripción de valores emitidos.
- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de mayo del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo comprenden para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Prolega S.A. comunicó que, en Reunión de Directorio de 6 de diciembre de 2019, se determinó designar al Presidente, Vicepresidente, Secretarios, Directores y Síndicos, motivo por el cual a partir de la fecha el Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera:
 - Sergio Nestor Garneró – Presidente
 - Jaime Dunn de Ávila – Vicepresidente
 - Jorge Amestegui Pacheco – Secretario
 - William Herrera Añez – Director
 - Pablo Gutierrez – Director Suplente
 - Saúl Carlos Encinas Miranda – Síndico
 - Solange Vargas Padilla – Síndico Suplente.
- PROLEGA S.A. comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de participantes, determinó modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega I.
- PROLEGA S.A. comunicó que, en reunión de Directorio de 30 de septiembre de 2019, se determinó la política de precios entre partes relacionadas para la compra de materia prima.
- PROLEGA S.A. ha comunicó que, de acuerdo a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de septiembre de 2019, procedió a la emisión de 17 Bonos de colocación primaria con Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Panamerican SAFI.
- PROLEGA S.A. ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de accionistas de 29 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionista de la sociedad que conforman el capital social determinó lo siguiente:
 - Modificaciones a los compromisos financieros y obligaciones de los programas vigentes de Emisiones de Bonos denominados “BONOS PROLEGA I Y BONOS PROLEGA 2”
 - Aprobación y nombramiento de accionista para la firma del acta
- PROLEGA S.A ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 16 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determinó lo siguiente:
 - Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 - Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
 - Nombramiento de dos Accionistas para la firma del acta.
- PROLEGA S.A. ha comunicado que en fecha 9 de agosto realizó la provisión de fondos por Bs 647.500 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago de Cupón Nro 9 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Prolega I – Emisión 2” Serie Única, POL-1-N2U-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.
- PROLEGA S.A. ha comunicado que en fecha 5 de agosto de 2019, se designó al señor Martín Palma en Calidad de Gerente de Planta.
- PROLEGA S.A ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, 2, 3, 4, 5 y 6; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
 2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I.En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los “Compromisos Financieros”, la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:
Cobertura de Intereses = Activo Corriente + EBITDA / Amortización de capital + Intereses ≥ 1.75

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los Estados Financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguientes doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente ≥ 1.10

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

Endeudamiento = Pasivo Total - Anticipo de Clientes / Patrimonio Neto ≤ 3

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los "Compromisos Financieros" modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.

b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta

los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.

3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- PROLEGA S.A. ha comunicado que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2, 3 y 4; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.

2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega II.

En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los "Compromisos Financieros", la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

Cobertura de Intereses = Activo Corriente + EBITDA / Amortización de capital + Intereses ≥ 1.75

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguientes doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente ≥ 1.10

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

Endeudamiento = Pasivo Total - Anticipo de Clientes / Patrimonio Neto <= 3

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los "Compromisos Financieros" modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.

b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.

3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos

- PROLEGA S.A. ha comunicado que en fecha 28 de junio de 2019, se realizó la provisión de fondos por USD 1.179.925 a Panamerican Securities S.A., agente pagador para el pago del Cupón Nro. 9 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – Emisión 1" Serie B POL-1-E1B-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.
- PROLEGA S.A. ha comunicado que el 17 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el fondo de inversión cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.
- PROLEGA S.A. ha comunicado que el 7 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.
- PROLEGA S.A. comunica que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega, realizada en fecha 7 de diciembre de 2018 considero lo siguiente:
 1. Tomó conocimiento del informe del Emisor
 2. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- En fecha 9 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA II – Emisión 4" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018, con clave de pizarra POL-2-N1U-18.
- De conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada Emisión de Bonos Prolega I, la empresa Prolega S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la "Emisión de Bonos Prolega I - Emisión 1,2,3,4,5 y 6", a celebrarse el día viernes 07 de diciembre de 2018, en la planta Agroindustrial de Prolega S.A. ubicada en el departamento de Santa Cruz de la Sierra, ciudad de Montero en el parque agroindustrial del Norte, Avenida Chiquitana s/n entre la avenida Guayaramerin y calle Trinidad
- La sociedad PROLEGA S.A. comunica que en fecha 29 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, determinó lo siguiente:
 1. Presentación y análisis de los estados financieros y dictamen de auditoría externa por la gestión concluida al 30 de junio de 2018
 2. Lectura y aprobación del informe del síndico
 3. Análisis y aprobación de la memoria anual de la gestión al 30 de junio de 2018
 4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas
 5. Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2018, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa Auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2018.

2. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
 3. Análisis y aprobación de la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2018.
 4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- Ha comunicado que el 21 de agosto de 2018, procedió a la firma de dos Pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de mayo de 2018.
 - PROLEGA S.A. comunica que en fecha 18 de mayo de 2018 procedió a la firma de 2 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de mayo de 2018.
 - PROLEGA S.A., comunica que en fecha 15 de mayo del 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
 1. Consideración y Aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III.
 2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.
 - PROLEGA S.A. comunica que en fecha 4 de abril de 2018 procedió a la firma de 13 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2018.
 - PROLEGA S.A. comunica que en fecha 26 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
 1. Considerar la emisión de pagarés para colocación privada
 2. Aprobar y firmar el Acta

Riesgos y Oportunidades

Factor Climático

El factor climático es fundamental para el crecimiento y la producción de granos, de éste depende el éxito de las campañas de invierno y verano y por ende la obtención de la materia prima para la producción.

Riesgo de Precios e Insumos

Los precios son marcados en base al mercado internacional, tanto de venta de harina y aceite como de la compra del grano de soya en el mercado interno, éstos commodities tienen una demanda constante durante todo el año, Bolivia exporta a los países vecinos (Perú y Chile) y a la comunidad Andina, (Ecuador y Colombia). Todos estos países se llevan casi en su totalidad la oferta exportable boliviana por lo que el riesgo de precios e insumos repercuten sobre la sustentabilidad de la empresa, una buena negociación en los precios de los insumos beneficia a la empresa y un contexto desfavorable de los precios internacionales incide negativamente.

Oportunidades

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol.
- Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molinera propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Efectos de la pandemia

Prolega S.A. ante los efectos de la pandemia decidió implementar acciones inmediatas, las cuales se basan en asegurar el bienestar físico y mental de sus empleados, asimismo aprovechar la tecnología disponible para trabajar de manera remota. En lo que refiere a los proveedores, se pretende crear un equipo de trabajo para facilitar un flujo abierto y consistente de información entre los principales grupos de interés, manteniendo su confianza, el cual se centrará en la cadena de suministro. De igual manera este equipo identificará los componentes y materias primas que tienen mayor impacto, en la producción como en los flujos de caja de la empresa. Finalmente, se realizará una gestión de capital y planes de negocio, es decir se revisará el flujo de caja, la gestión del capital y las previsiones de existencias de manera paralela a las previsiones de oferta y demanda con los clientes y proveedores. Para lo que, tendrá que revisarse la planificación de producción, ventas, operaciones de toda la empresa y todos los planes comerciales, con el propósito de sincronizar a todas las unidades de negocios.

Los riesgos a los que se enfrentaría la empresa son principalmente característicos del sector (variación en los precios de los commodities). Para lo cual la empresa realizó un análisis de las necesidades de los empleados y su adecuación en su puesto de trabajo o de forma remota de acuerdo a la unidad de negocio a la que pertenece. Así como un estudio del efecto del COVID-19 en cada una de las unidades de negocio, con el objetivo de obtener una estimación de ingresos y costos.

La empresa definió un Plan estratégico para continuar operando durante el tiempo en que dure la emergencia sanitaria nacional, el cual tiene por objetivo conformar grupos de trabajadores de forma remota, en cada una de las operaciones de las diferentes unidades de negocio de la empresa.

Proyecciones Financieras

- **Flujo de Caja Proyectado (En USD) ⁸**

Dentro de los supuestos se estima que las cantidades procesadas de harina de soya ocupe el 73,50%, seguida del aceite crudo 19,20% y cascarilla el 4,50%. Los costos de producción fueron estimados con el promedio del último año y para los gastos de personal se prevé un incremento del 3% anual.

El flujo de caja proyectado muestra un escenario conservador con ingresos por procesos de soya (aceite crudo, harina de soya, cascarilla, servicio de molienda y a partir del 2022 por aceite refinado) e ingresos financieros a largo plazo por nuevos financiamiento. De igual forma los egresos proyectados consideran los costos de ventas, gastos operativos, impuestos y el pago de los financiamientos.

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en los cierres de gestión 2022, 2023, 2027, 2028, 2029 y 2030. Este déficit podría generar el impago de las obligaciones financieras, sin embargo, son cubiertos por el flujo de caja acumulado.

El flujo de caja presentado está orientado al recambio de pasivos financieros e inversión de capital para la compra de soya en la siguiente campaña de cosecha.

Respecto a los compromisos financieros, serán cumplidos dentro de la vigencia de los Bonos. La relación de endeudamiento presentaría un crecimiento entre 2020 y 2021, y posteriormente una paulatina disminución. La liquidez mantendrá niveles superiores a la unidad para poder hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. La cobertura al servicio de la deuda expondrá una tendencia creciente.

⁸ Anexo 7

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.						
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020
Balance General						
Activo corriente	86.824	152.726	174.316	231.342	343.776	346.341
Disponibilidades	12.927	12.837	649	2.876	1.355	1.596
<i>Cuentas por Cobrar</i>	5.836	8.866	5.213	3.320	7.361	19.295
<i>Inventarios</i>	41.228	65.965	91.010	122.358	212.355	158.010
Activo Acido	45.596	86.761	83.306	108.984	131.421	188.331
Activo no Corriente	140.322	166.169	239.898	285.856	299.111	390.876
Total Activo	227.146	318.894	414.214	517.198	642.887	737.217
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	30.274	38.203	7.371	79.398	115.244	211.061
Pasivo Corriente	36.632	58.417	79.528	150.703	225.070	301.526
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	90.043	156.294	222.326	238.117	266.039	201.475
Pasivo no Corriente	90.823	157.562	223.356	239.558	278.777	202.781
Total Pasivo	127.455	215.979	302.884	390.262	503.846	504.307
Capital	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835
Ajuste a capital	4.681	6.285	7.943	9.343	10.180	11.159
Resultados acumulados	2.935	2.823	7.788	20.236	29.964	36.715
Ajuste reserva patrimonial	1.959	3.691	5.482	6.998	7.913	10.161
Total Patrimonio	99.691	102.915	111.330	126.936	139.040	232.910
Total Pasivo y Patrimonio	227.146	318.894	414.214	517.198	642.887	737.217
Estado de Resultados						
Ingresos Totales	60.594	192.256	176.646	201.648	347.689	283.432
Costo de Servicios	54.970	177.008	155.534	169.500	312.831	256.013
Utilidad Bruta	5.624	15.248	21.111	32.148	34.858	27.419
Total Gastos de Operación	5.786	14.437	15.517	15.978	21.035	16.068
Gastos Financieros	4.027	7.140	4.281	5.470	9.672	11.608
EBITDA	2.092	6.246	11.580	22.327	20.159	16.863
Utilidad operativa	-162	810	5.594	16.170	13.823	11.350
Utilidad Neta	3.726	6.927	4.868	12.476	10.027	6.696
Rentabilidad						
ROA	1,64%	1,12%	1,18%	2,41%	1,56%	0,91%
ROE	3,74%	3,47%	4,37%	9,83%	7,21%	2,87%
ROA Operativo	1,86%	1,41%	1,45%	3,01%	1,93%	1,18%
Margen bruto	9,28%	8,77%	11,95%	15,94%	10,03%	9,67%
Margen operativo	-0,27%	0,06%	3,17%	8,02%	3,98%	4,00%
Margen neto	6,15%	2,40%	2,76%	6,19%	2,88%	2,36%
Endeudamiento						
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	71,26%	72,95%	73,74%	61,38%	55,33%	40,21%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	28,74%	27,05%	26,26%	38,62%	44,67%	59,79%
Deuda Financiera / Patrimonio	1,21	1,89	2,06	2,50	2,74	1,77
Pasivo Total / Patrimonio	1,28	2,10	2,72	3,07	3,62	2,17
Solvencia						
Pasivo Total / EBITDA	60,92	47,39	26,16	17,48	24,99	29,91
Deuda Financiera / EBITDA	57,51	42,68	19,84	14,22	18,91	24,46
Cobertura						
EBITDA / Gastos financieros	0,52	1,18	2,70	4,08	2,08	1,45
EBITDA+ Ac. Cte/Deuda Fin. de CP+Gto. Financ.	2,59	3,74	15,95	2,99	2,91	1,63
Liquidez						
Liquidez General	2,37	2,61	2,19	1,54	1,53	1,15
Prueba Acida	1,24	1,49	1,05	0,72	0,58	0,62
Capital de Trabajo	50.192	94.309	94.788	80.639	118.706	44.815
Actividad						
Plazo Promedio de cobro	35	17	11	6	8	25
Plazo Promedio de Pago	29	3	9	26	11	11

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2
Análisis Horizontal Balance General

Análisis Horizontal Balance General						
	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020
ACTIVOS						
Activo corriente	332,82%	75,90%	14,14%	32,71%	48,60%	0,75%
Disponibles	2631,91%	-0,69%	-94,94%	342,92%	-52,89%	17,79%
Cuentas por Cobrar	6,48%	51,93%	-41,20%	-36,32%	121,74%	162,11%
Otras cuentas por Cobrar	169,15%	89,12%	42,48%	33,30%	13,18%	11,12%
Anticipo a Proveedores	100,00%	196,37%	3,91%	32,22%	24,90%	56,94%
Realizable	353,35%	60,00%	37,97%	34,44%	73,55%	-25,59%
Activo no Corriente	95,96%	18,42%	44,37%	19,16%	4,64%	30,68%
Activo Fijo	415,73%	4,01%	-0,51%	1,07%	-5,38%	191,35%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	-84,24%	284,98%	268,63%	43,55%	14,15%	-95,80%
Total Activo	147,79%	40,39%	29,89%	24,86%	24,30%	14,67%
PASIVO						
Pasivo Corriente	95,89%	59,47%	36,14%	89,50%	49,35%	33,97%
Proveedores por Pagar	283,12%	105,65%	102,38%	-50,22%	123,19%	-55,91%
Otras Cuentas por Pagar	-22,90%	553,16%	402,27%	17,39%	42,91%	-8,03%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	96,73%	26,19%	-80,71%	977,21%	45,15%	83,14%
Pasivo no Corriente	255,48%	73,48%	41,76%	7,25%	16,37%	-27,26%
Beneficios Sociales	190,01%	62,50%	-18,77%	39,92%	4,01%	-27,50%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	256,17%	73,58%	42,25%	7,10%	11,73%	-24,27%
Total Pasivo	188,03%	69,46%	40,24%	28,85%	29,10%	0,09%
PATRIMONIO						
Capital	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste a capital	99,33%	34,26%	26,39%	17,62%	8,96%	9,61%
Resultados acumulados	-7,23%	-3,81%	175,87%	159,83%	48,08%	22,53%
Ajuste reserva patrimonial	40323,65%	88,42%	48,53%	27,65%	13,07%	28,41%
Reserva Legal	140,24%	0,00%	0,00%	155,47%	155,98%	48,97%
Total Patrimonio	110,24%	3,23%	8,18%	14,02%	9,54%	67,51%
Total Pasivo y Patrimonio	147,79%	40,39%	29,89%	24,86%	24,30%	14,67%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 3
Análisis Horizontal Estado de Resultados

Análisis Horizontal Estado de Resultados						
	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020
Ingresos Totales	556,02%	217,29%	-8,12%	14,15%	72,42%	-18,48%
Costo de Servicios	1004,45%	222,01%	87,87%	108,98%	84,56%	-18,16%
Utilidad Bruta	32,03%	171,14%	38,45%	52,28%	8,43%	-21,34%
Total Gastos de Operación	174,91%	149,54%	7,48%	2,97%	31,65%	-23,61%
<i>Gastos Administrativos</i>	339,31%	119,28%	22,40%	4,53%	-13,30%	-1,35%
<i>Impuestos y Patentes</i>	0,00%	100,00%	17,56%	7,19%	110,75%	-52,53%
<i>Gastos Operativos</i>	85,09%	31,65%	-36,80%	-12,90%	41,20%	25,67%
EBITDA	-47,22%	198,54%	921,58%	-43,99%	-9,71%	-16,35%
<i>Gastos Financieros</i>	950,72%	77,31%	206,60%	-74,95%	76,81%	20,01%
<i>Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)</i>	24,62%	141,14%	175,07%	-72,35%	2,91%	-13,00%
Utilidad operativa	-107,52%	600,16%	141,75%	-74,51%	-14,51%	-17,89%
<i>Otros Ingresos y Egresos</i>	934,87%	64,58%	4,13%	-95,59%	899,09%	-9,09%
<i>Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes</i>	126,20%	47,81%	235,89%	-66,09%	-32,72%	-5,61%
Utilidad Neta antes de Impuestos	19,81%	85,94%	505,40%	-105,99%	-22,36%	-30,81%
Utilidad Neta	68,50%	85,94%	505,40%	-105,99%	-19,63%	-33,22%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 4
Análisis Vertical Balance General

Análisis Vertical Balance General						
	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020
ACTIVOS						
Activo corriente	38,22%	47,89%	42,08%	44,73%	53,47%	46,98%
Disponibles	5,69%	4,03%	0,16%	0,56%	0,21%	0,22%
Cuentas por Cobrar	2,57%	2,78%	1,26%	0,64%	1,15%	2,62%
Otras cuentas por Cobrar	5,94%	8,00%	8,78%	9,37%	8,53%	8,27%
Anticipo a Proveedores	5,87%	12,40%	9,92%	10,50%	10,55%	14,44%
Realizable	18,15%	20,69%	21,97%	23,66%	33,03%	21,43%
Activo no Corriente	61,78%	52,11%	57,92%	55,27%	46,53%	53,02%
Activo Fijo	58,61%	43,42%	33,26%	26,92%	20,49%	52,07%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	3,17%	8,69%	24,66%	28,35%	26,03%	0,95%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO						
Pasivo Corriente	16,13%	18,32%	19,20%	29,14%	35,01%	40,90%
Proveedores por Pagar	2,10%	3,07%	4,79%	1,91%	3,43%	1,32%
Otras Cuentas por Pagar	0,70%	3,27%	12,64%	11,88%	13,66%	10,95%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	13,33%	11,98%	1,78%	15,35%	17,93%	28,63%
Pasivo no Corriente	39,98%	49,41%	53,92%	46,32%	43,36%	27,51%
Beneficios Sociales	0,34%	0,40%	0,25%	0,28%	0,23%	0,15%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	39,64%	49,01%	53,67%	46,04%	41,38%	27,33%
Ingresos Diferidos de LP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,03%
Cuentas por Pagar de LP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,64%	0,00%
Total Pasivo	56,11%	67,73%	73,12%	75,46%	78,37%	68,41%
PATRIMONIO						
Capital	18,42%	13,12%	10,10%	8,09%	6,51%	5,67%
Ajuste a capital	2,06%	1,97%	1,92%	1,81%	1,58%	1,51%
Resultados acumulados	1,29%	0,89%	1,88%	3,91%	4,66%	4,98%
Ajuste reserva patrimonial	0,86%	1,16%	1,32%	1,35%	1,23%	1,38%
Reserva Legal	0,07%	0,05%	0,04%	0,08%	0,16%	0,21%
Reserva por Revalúo Técnico	21,19%	15,09%	11,62%	9,30%	7,49%	17,84%
Total Patrimonio	43,89%	32,27%	26,88%	24,54%	21,63%	31,59%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

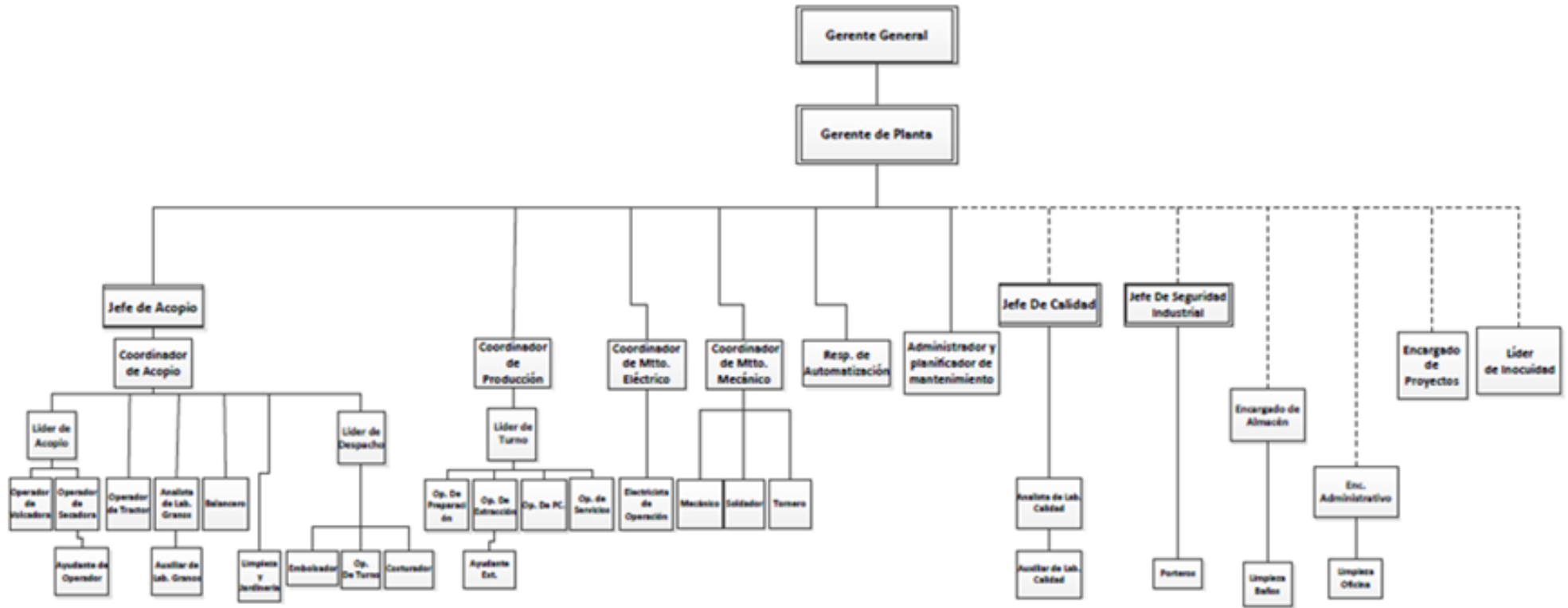
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 5
Análisis Vertical Estado de Resultados

Análisis Vertical Estado de Resultados						
	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020
Ingresos Totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<i>Servicios de Acopio y/o Embolsado</i>	8,80%	2,65%	0,84%	0,73%	0,43%	0,26%
<i>Venta de Soya de Terceros</i>	5,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Servicio de Secado Limpieza y Despacho</i>	7,65%	1,75%	2,59%	2,79%	0,80%	1,12%
<i>Servicio de Molienda de Grano</i>	1,30%	2,78%	9,29%	8,64%	4,33%	5,75%
<i>Venta de Harina de Soya Producción</i>	46,02%	57,98%	47,70%	54,17%	56,98%	61,44%
<i>Venta de Harina Integral de Soya</i>	0,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<i>Venta Otros Granos Derivados</i>	1,34%	1,70%	3,61%	2,36%	0,99%	2,57%
<i>Venta de Aceite Crudo</i>	28,57%	33,14%	35,97%	31,31%	36,46%	28,86%
Costo de Servicios	90,72%	92,07%	88,05%	84,06%	89,97%	90,33%
<i>Costos de Venta producción</i>	68,30%	83,29%	76,76%	73,94%	85,75%	84,67%
Utilidad Bruta	9,28%	7,93%	11,95%	15,94%	10,03%	9,67%
Total Gastos de Operación	9,55%	7,51%	8,78%	7,92%	6,05%	5,67%
<i>Gastos Administrativos</i>	5,39%	3,73%	4,96%	4,54%	2,29%	2,77%
<i>Impuestos y Patentes</i>	0,00%	2,06%	2,63%	2,47%	3,02%	1,76%
<i>Gastos Operativos</i>	4,16%	1,72%	1,19%	0,91%	0,74%	1,14%
EBITDA	3,45%	3,25%	6,56%	11,07%	5,80%	5,95%
<i>Gastos Financieros</i>	6,65%	3,71%	2,42%	2,71%	2,78%	4,10%
<i>Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)</i>	3,72%	2,83%	3,39%	3,05%	1,82%	1,94%
Utilidad operativa	-0,27%	0,42%	3,17%	8,02%	3,98%	4,00%
<i>Otros Ingresos y Egresos</i>	3,65%	1,89%	0,38%	0,23%	1,36%	1,51%
<i>Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes</i>	2,77%	1,29%	1,76%	2,21%	0,86%	1,00%
Utilidad Neta antes de Impuestos	6,15%	3,60%	2,90%	8,24%	3,71%	3,15%
Utilidad Neta	6,15%	3,60%	2,76%	6,19%	2,88%	2,36%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 6
Organigrama PROLEGA S.A



Fuente: PROLEGA S.A.

Anexo 7
Flujo de Caja Proyectado

Flujo de caja proyectado	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
ENTRADAS DE EFECTIVO											
OPERATIVO											
PROCESO SOYA	40.022.908	45.310.132	47.568.318	51.180.467	51.180.467	52.715.258	53.022.216	53.636.132	53.022.216	53.022.216	53.943.090
PROCESO GIRASOL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROCESO HARINA INTEGRAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PLANTA DE ACOPIO	790.783	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO	28.475.384	33.500.000	16.000.000	15.000.000	19.000.000	24.000.000	35.000.000	-	-	-	-
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	69.289.075	78.810.132	63.568.318	66.180.467	70.180.467	76.715.258	88.022.216	53.636.132	53.022.216	53.022.216	53.943.090
SALIDAS DE EFECTIVO											
1. COSTOS VARIABLES	35.591.315	34.989.471	38.544.005	40.698.811	42.126.811	42.540.340	43.010.646	42.778.257	42.755.646	42.755.646	42.789.563
MATERIA PRIMA	32.574.221	32.436.000	35.649.000	37.536.000	38.964.000	39.321.000	39.780.000	39.525.000	39.525.000	39.525.000	39.525.000
COSTOS VARIABLES EXT. SOLVENTE	3.017.095	2.553.471	2.585.507	2.664.923	2.664.923	2.704.631	2.712.572	2.728.456	2.712.572	2.712.572	2.736.397
COSTOS VARIABLE ACEITE REFINANDO	-	-	309.498	497.889	497.889	514.709	518.073	524.802	518.073	518.073	528.166
COSTOS VARIABLES BIODIESEL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COSTO VARIABLE - ACOPIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. GASTOS OPERATIVOS	4.289.383	3.149.578	3.196.426	3.190.322	3.165.304	3.134.422	3.275.303	3.238.337	3.215.346	3.180.586	3.174.211
GASTOS DEL PERSONAL	1.866.222	1.747.367	1.858.701	1.858.701	1.858.701	1.858.701	1.858.701	1.858.701	1.858.701	1.858.701	1.858.701
MANTEN. BIENES DE USO	424.616	211.800	211.800	211.800	211.800	211.800	211.800	211.800	211.800	211.800	211.800
SERVICIOS DE TERCEROS	1.040.803	562.586	562.586	562.586	562.586	562.586	562.586	562.586	562.586	562.586	562.586
SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES	27.369	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600
GASTOS POR INVENTARIO	310.033	6.000	7.800	7.800	7.800	7.800	7.800	7.800	7.800	7.800	7.800
GASTOS ADMINISTRATIVOS	480.627	344.282	356.282	356.282	356.282	356.282	356.282	356.282	356.282	356.282	356.282
GASTOS FINANCIEROS (ITF)	139.713	264.944	186.658	180.554	155.536	124.654	265.535	228.568	205.578	170.818	164.443
3. IMPUESTOS	1.238.283	724.688	792.408	843.304	854.070	930.051	1.035.483	1.058.398	865.749	854.921	1.084.274
4. OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. INVERSIONES PLANTA DE EXTR	1.091.277	4.500.000	1.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-
6. FINANCIAMIENTOS	25.336.346	30.014.773	20.055.153	22.561.299	23.387.302	28.404.563	33.756.534	11.229.015	9.331.131	8.628.466	9.106.125
TOTAL SALIDAS DE DINERO	67.546.605	73.378.510	64.087.993	67.293.737	69.533.487	75.009.376	81.077.965	58.304.007	56.167.872	55.419.619	56.154.173
SALDO	1.742.470	5.431.621	-519.674	-1.113.269	646.980	1.705.881	6.944.251	-4.667.875	-3.145.656	-2.397.403	-2.211.083
SALDO ACUMULADO	1.937.156	7.368.777	6.849.102	5.735.833	6.382.813	8.088.694	15.032.945	10.365.070	7.219.414	4.822.012	2.610.929

Fuente: PROLEGA S.A.



***PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.***

Estados Financieros e Informe del Auditor

Interno por el ejercicio económico

Finalizado el 30 de junio del 2020

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INTERNO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE DOCE MESES
AL 30 DE JUNIO DEL 2020

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INTERNO	1-4
 ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL.....	5
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	6
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad	9
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables	9-11
3. Detalle de los principales rubros	12
a) Disponibilidades.....	12
b) Cuentas por cobrar.....	12
c) Anticipo a proveedores	13
d) Otras cuentas por cobrar.....	13
e) Realizable	13
f) Activo fijo.....	14
g) Obras en construcción	14
h) Cuentas por pagar.....	15
i) Cuentas por pagar sociales y fiscales	16
j) Prestamos e intereses por pagar	16
k) Otras cuentas por pagar.....	17
l) Saldos con Sociedades relacionadas	17
m) Ingresos por ventas de bienes y servicios	18
n) Costos de ventas y servicios.....	18
o) Capital social pagado	18
p) Cuadro de Depreciación.....	19
q) Posición Financiera en Moneda Extranjera	19
4. Contingencias.....	20
5. Hechos posteriores.....	20



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.
Santa Cruz – Bolivia.-

Opinión

Después de examinados los estados financieros de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., que comprenden el balance general al 30 de junio de 2020, estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 5 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan confiablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., al 30 de junio de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Fundamento de la opinión

Se ha llevado a cabo la auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoria son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros al 30 de junio de 2020. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión sobre estos, y no se expresa una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Se ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoria que se debe comunicar en el informe:



Obligaciones financieras – Bonos Prolega

La Sociedad tiene registrado como deudas financieras obligaciones por la emisión de los Bonos Prolega, tal como se detalla en la Nota 3 inciso J y cuya descripción se explica en la misma nota a los estados financieros. Se ha centrado en esta área debido a la importancia de este saldo y su magnitud en el contexto del balance de la Sociedad al 30 de junio de 2020.

Los procedimientos de auditoría se han centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de la obligación mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención del prospecto correspondiente a la emisión de los Bonos Prolega y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en el mismo (tipo de interés, periodo de liquidación, garantía, entre otras).
- Comprobación del cumplimiento de los ratios financieros definidos en el prospecto de emisión de los Bonos Prolega, así como de la presentación de la información financiera de manera trimestral.

Como resultado de las pruebas de auditoría respecto a la existencia y cumplimiento de las condiciones de los Bonos Prolega no se han identificado incidencias que se deban mencionar en el presente informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación confiable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y por el sistema de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuestos fundamentales de las políticas contables, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación confiable de los estados financieros de la sociedad.


Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas siempre detecte errores significativos en caso de existir.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones del auditor en relación con las auditorías de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe. Este anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de julio del 2020



Patricia A. Encinas Pericon
AUDITOR INTERNO



ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INTERNO

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

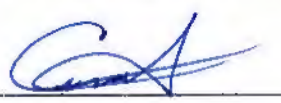
BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	JUNIO 2020	JUNIO 2019 (REEXPRESADO)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	1,596,032	1,380,510
Cuentas por cobrar	3.b	19,294,572	7,499,621
Anticipo a proveedores	3.c	106,490,915	69,133,089
Otras cuentas por cobrar	3.d	60,949,132	55,880,169
Realizable	3.e	158,010,339	216,349,501
Total activo corriente		346,340,990	350,242,890
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	383,851,428	134,225,596
Obras en construcción	3.g	7,024,827	170,512,071
Total activo no corriente		390,876,255	304,737,667
TOTAL ACTIVO		737,217,245	654,980,557
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	9,709,130	22,437,040
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	5,771,803	7,748,439
Préstamos e intereses por pagar	3.j	21,681,394	28,197,782
Deudas por emisión de valores	3.j	189,380,000	89,213,874
Otras cuentas por pagar	3.k	74,040,685	80,940,556
Ingresos Diferidos a Corto Plazo		943,357	765,913
Total pasivo corriente		301,526,369	229,303,604
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.j	18,865,000	22,912,221
Deudas por emisión de valores	3.j	182,610,000	248,131,633
Previsión para beneficios sociales		1,086,699	1,527,139
Cuentas por pagar Largo Plazo	3.k	-	10,742,760
Ingresos Diferidos a Largo Plazo		219,030	707,093
Total pasivo no corriente		202,780,729	284,020,846
TOTAL PASIVO		504,307,098	513,324,450
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41,835,000	41,835,000
Ajuste de capital		11,158,865	11,158,866
Reserva legal		1,525,100	1,023,731
Reserva por revalúo técnico		131,514,352	48,124,274
Ajuste de reservas patrimoniales		10,161,349	8,986,395
Resultados acumulados		36,715,481	30,527,841
Total patrimonio		232,910,147	141,656,107
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		737,217,245	654,980,557

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


Hugo Alberto Nuñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

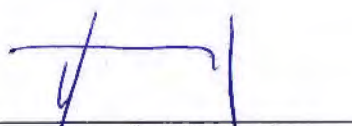
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	JUNIO 2020	JUNIO 2019 (REEXPRESADO)
Ingresos por venta de Productos	3.m	263,229,624	334,510,024
Ingresos por venta de Servicios	3.m	20,202,314	19,719,504
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	<u>(256,013,386)</u>	<u>(318,715,431)</u>
Utilidad bruta		<u>27,418,552</u>	<u>35,514,097</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(3,239,360)	(2,626,094)
Gastos de administración		(7,838,523)	(8,094,944)
Gastos Impositivos		<u>(4,990,186)</u>	<u>(10,709,634)</u>
(Pérdida) utilidad operativa		<u>11,350,483</u>	<u>14,083,425</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos financieros Netos		(11,607,640)	(9,853,797)
Otros ingresos		4,288,137	4,805,437
Otros egresos		-	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2,831,449	3,056,084
Ajuste por diferencia de cambio		<u>2,065,638</u>	<u>1,055,260</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		<u>8,928,067</u>	<u>13,146,409</u>
Impuesto a las utilidades de las empresas		<u>(2,232,017)</u>	<u>(2,930,395)</u>
(Pérdida) utilidad del periodo		<u><u>6,696,050</u></u>	<u><u>10,216,014</u></u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Hugo Alberto Nuñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO


AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva para revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2018	41,835,000	9,343,057	399,931	48,124,274	6,998,450	20,235,763	126,936,475
Constitución de reserva legal	-	-	623,800	-	-	(623,800)	-
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	1,815,809	-	-	1,987,945	699,864	4,503,618
Resultado del periodo (Reexpresado)	-	-	-	-	-	10,216,014	10,216,014
Saldos al 30 de Junio de 2019 (reexpresados)	41,835,000	11,158,866	1,023,731	48,124,274	8,986,395	30,527,841	141,656,107
Saldos al 1° de julio de 2019	41,835,000	10,180,359	1,023,731	48,124,274	7,912,971	29,964,159	139,040,494
Constitución de reserva legal	-	-	501,369	-	-	(501,369)	-
Reserva por Revalúo Técnico	-	-	-	83,390,078	-	-	83,390,078
Actualización del patrimonio	-	978,506	-	-	2,248,378	556,641	3,783,525
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	6,696,050	6,696,050
Saldos al 30 de Junio de 2020	41,835,000	11,158,865	1,525,100	131,514,352	10,161,349	36,715,481	232,910,147

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
 Lic. Cynthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


 Hugo Alberto Nuñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

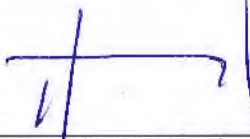
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	JUNIO 2020	JUNIO 2019 (REEXPRESADO)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida) utilidad del período	6,696,050	10,216,014
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	5,512,039	6,454,845
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(2,928,458)	(2,683,139)
Previsión para indemnización	669,965	635,965
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	9,949,596	14,623,685
Cuentas por cobrar	(11,933,428)	(4,117,421)
Anticipo a proveedores	(38,634,336)	(13,784,183)
Otras cuentas por cobrar	(6,100,764)	(6,507,740)
Realizable	54,344,371	(92,022,444)
Cuentas por pagar	(22,858,021)	23,123,737
Otras cuentas por pagar	(5,405,342)	24,920,212
Cuentas por pagar sociales y fiscales	(1,833,565)	1,177,936
Pago beneficios sociales	(1,082,208)	(577,102)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(23,553,697)	(53,163,320)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(7,175,401)	(14,827,114)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(7,175,401)	(14,827,114)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos relacionada		
Préstamos bancarios	(9,619,887)	(9,657,456)
Emisión de bonos	40,589,997	76,098,104
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	30,970,110	66,440,648
Incremento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	241,012	(1,549,786)
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	1,355,020	2,930,296
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	1,596,032	1,380,510

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404



 Hugo Alberto Nuñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1° de diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con equipamiento propio.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000.- por lo que el nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matrícula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

La sociedad prepara sus estados financieros en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales

de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio del 2020 de Bs. 2.34937 y del 30 de junio de 2019 de Bs. 2.30599.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio del 2019, fueron reexpresadas al 30 de junio del 2020.

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

f. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

g. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

h. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad fueron revaluados el 30 de septiembre 2019, según informe presentado por peritos independientes, a excepción de los rubros de vehículos y herramientas que están valuadas a su costo de adquisición, estos últimos fueron ajustados al 30 de junio de 2019, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la

fecha de compra y la fecha de cierre.

Como resultado del revalúo realizado se obtuvo un incremento en el valor de los activos fijos de Bs.83.390.078.- importe que se contabilizó contra la cuenta patrimonial Reserva por revalúo técnico.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

i. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados en este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

j. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

3. **DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

El detalle de los principales rubros al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Banco moneda nacional	1.579.943	1.331.368
Banco moneda extranjera	16.089	49.142
Total disponibilidades	1.596.032	1.380.510

b. Cuentas por cobrar

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cientes Moneda Extranjera		
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	6.490.190	4.203.717
CARGILL AMERICAS INC	5.977.944	-
Cargill Bolivia S.A.	5.406.017	1.798.897
ADM ANDINA PERU SRL	890.584	-
FEDEPLE	334.080	378.282
TRADINGSEMILLA SAC	144.008	-
JONATHAN GARNERO	46.487	20.935
BUNGE LATIN AMERICAN, LLC	-	744.548
MAXIMILIAN INVERSIONESSA	-	353.242
OTROS	5.262	-
Total cuentas por cobrar ME	19.294.572	7.499.621

c. Anticipos a proveedores

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	100.850.400	67.612.024
Proveedores varios moneda extranjera	5.379.625	1.397.520
Proveedores varios moneda nacional	260.890	123.545
Total anticipos a proveedores	106.490.915	69.133.089

d. Otras cuentas por cobrar

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito Fiscal -IVA	36.020.966	36.660.809
Crédito Fiscal Comprometido	16.466.973	6.897.419
IVA diferido	646.427	200.752
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria (Ver nota 3.1)	7.156.110	10.386.654
Otros intereses por cobrar	125.584	238.022
Otras ctas. p/cobrar Integral Agropecuaria (Ver nota 3.1)	-	1.101.601
Otras cuentas por cobrar	11.276	4.887
Seguros pagados por anticipado	521.796	390.025
Total otras cuentas por cobrar	60.949.132	55.880.169

e. Realizable

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Almacén de repuestos y accesorios	3.744.162	3.493.942
Almacén de granos	102.819.035	195.900.402
Almacén de extracción	1.163.794	1.641.750
Almacén de productos terminados	48.418.718	13.553.113
Producción en proceso	317.630	323.605
Almacén de suministros varios	1.547.000	1.436.689
Total Realizable	158.010.339	216.349.501

f. Activo fijo

	Junio 2020		
	Valor Origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	28.991.477	-	28.991.477
Edificaciones	2.494.057	(14.370)	2.479.687
Muebles y enseres	353.174	(19.992)	333.182
Equipos e instalaciones	170.162.520	(1.649.733)	168.512.787
Equipos de computación	423.436	(27.681)	395.755
Vehículos	131.260	(131.260)	-
Herramientas	359.457	(180.413)	179.044
Maquinarias en general	183.414.473	(2.241.708)	181.172.765
Equipo de laboratorio	1.847.628	(60.897)	1.786.731
Bienes Arrendados	957.030	(957.030)	-
Totales	389.134.512	(5.283.084)	383.851.428

	Junio 2019 (Reexpresado)		
	Valor Origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	4.907.919	-	4.907.919
Edificaciones	32.878.540	(2.358.038)	30.520.502
Muebles y enseres	210.894	(68.929)	141.965
Equipos e instalaciones	8.516.843	(1.385.888)	7.130.955
Equipos de computación	343.918	(146.147)	197.771
Vehículos	131.260	(113.758)	17.502
Herramientas	203.917	(146.563)	57.354
Maquinarias en general	112.094.122	(21.640.053)	90.454.069
Equipo de laboratorio	1.332.321	(534.762)	797.559
Bienes Arrendados	957.030	(957.030)	-
Totales	161.576.764	(27.351.168)	134.225.596

g. Obras en construcción

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Proyecto - Ampliación	-	54.233.274
Adecuación y mejora de activos	6.968.580	3.027.137
Proyecto Planta de Extracción II	-	111.700.039
Otros Activos en Curso	56.247	1.551.621
Total obras en construcción	7.024.827	170.512.071

h. Cuentas por pagar

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
Proveedores	Bs.	Bs.
ADILSON SABEC PERES	3.736.609	
AGRO MONCASTRO SRL	3.140.845	-
UDO JANZEN	606.486	-
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	293.453	717.838
YPFB- Redes de Gas y Conductos Sz	279.029	828.013
EXTECH-LINK-Industria mecánica	262.751	-
ERALDO CRUCHLSKI DE LARA	239.916	
CRE Ltda.	234.039	1.107.283
BICOSOYA SRL	89.395	-
AGROSOYA SRL	72.693	8.648.533
Cordoba Bolivia SRL.	61.500	14.718
NAIT SRL	40.462	109.533
GRANOS CUTB SRL	2.320	211.519
AGRARMOSES SRL	-	1.766.548
Brenntag Bolivia SRL.	-	1.113.272
Cargill Bolivia S.A.	-	185.347
TURISMO BALAS LTDA.	-	14.330
NUTRISOYA SRL	-	4.099.957
YACUARÚ AGROPECUARIA LTDA	-	1.366.397
AGROPECUARIA ALTO VERDE SA	-	820.230
ASUZAQUI NORTE SRL	-	419.736
METALURGICA TEJADA	-	86.384
INDUSTRIA SI SRL		186.748
Otros	649.632	740.654
Total Proveedores	9.709.130	22.437.040

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	182.869	42.184
Débito Fiscal IVA diferido	935.483	329.136
Impuesto a las Utilidades por pagar	2.232.017	2.930.395
Obligaciones fiscales por pagar	661.706	2.844.446
Otras obligaciones sociales	213.056	157.419
Primas y bonos por pagar	893.224	836.935
Provisión para aguinaldos	639.111	587.910
Cuentas varias por pagar	14.337	20.014
Total cuentas por pagar sociales y fiscales	5.771.803	7.748.439

j. Préstamos e intereses por pagar y Deudas por Emisión de Valores

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Préstamos bancarios	17.130.000	24.583.931
Otros préstamos a corto plazo	194.158	162.816
Intereses por pagar	319.975	106.576
Intereses por pagar por emisión de valores	4.037.261	3.344.459
Pyre Progreso Fondo de Inversión a corto plazo	17.325.000	2.922.138
Capital + SAFI Fondo de inversión	14.000.000	42.790.099
Pagarés Bursátiles	97.440.000	-
Deudas por emisión de valores a corto plazo	60.615.000	43.501.637
Total a Corto Plazo	211.061.394	117.411.656
A largo plazo		
Préstamos a largo plazo	18.865.000	22.912.221
Pyre Progreso Fondo de Inversión a largo plazo	-	331.114
Deudas por emisión de valores a largo plazo	182.610.000	247.800.519
Total a Largo Plazo	201.475.000	271.043.854
Totales	412.536.394	388.455.510

k. Otras Cuentas por pagar

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Otras Cuentas por pagar		
Anticipo de clientes		
Cargill Américas Inc.	68.528.160	6.637.111
Cargill Bolivia S.A.	4.196.880	63.507.793
Trading Semilla SAC	231.931	3.556.521
Maximilian Inversiones S.A.	19.836	3.640.395
Fedeple	10.846	-
Mario Ignacio Anglarill Serrate	5.262	-
Bunge Latin American, LLC	-	3.446.192
Otros anticipos	7.750	7.073
Total Anticipo de clientes	73.000.665	80.795.085
Cuenta por pagar - Ventas no entregadas		
Cargill Americas Inc.	1.001.872	-
Bunge Latin American, LLC	-	91.058
Otras ventas no entregadas	38.148	54.413
Total Cuenta por pagar - Ventas no entregadas	1.040.020	145.471
Total Otras Cuentas por Pagar	74.040.685	80.940.556
Cuentas por pagar a Largo Plazo		
Anticipo de clientes		
Cargill Bolivia S.A.	-	10.742.760
Total Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	10.742.760

l. Saldos con sociedades relacionadas

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cuentas por cobrar		
Integral Agropecuaria S.A.	6.490.190	4.203.717
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	100.850.400	67.612.024
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria S.A.	7.156.110	10.386.654
Otras Ctas. p/cobrar Integral Agropecuaria S.A.	-	1.101.601
Total cuentas por cobrar relacionada	114.496.700	83.303.996
Cuentas por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	293.453	717.838
Total cuentas por pagar relacionada	293.453	717.838

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta de bienes		
Venta de aceite crudo producción	18.497.649	111.755.213
Venta harina de soya producción	81.038.838	167.985.656
Venta de harina producción - Exportación	93.093.900	33.863.690
Venta de aceite crudo producción - Exportación	63.303.408	17.381.114
Venta de otros granos y derivados	7.295.829	3.524.351
Total Venta de bienes	263.229.624	334.510.024
Venta de servicios		
Servicio molienda grano de soya	16.302.192	15.354.749
Servicio de secado, limpieza y despacho	3.173.761	2.828.895
Servicio de Embolsado	726.361	1.535.860
Servicio de almacenaje	-	-
Total Venta de servicios	20.202.314	19.719.504
Total Venta de bienes y servicios	283.431.938	354.229.528

n. Costos de Ventas y Servicios

	Junio 2020	Junio 2019 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de Venta Producción	239.975.714	303.742.464
Costo Producción molienda fason	10.051.551	11.782.457
Costo de Servicios	5.986.121	3.190.510
Total Costo de venta de bienes y servicios	256.013.386	318.715.431

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Camero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmussen de Camero	20.000	20	0,05%
Jonathan Camero	20.000	20	0,05%
Stefanía Camero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100,00%

p. Cuadro de composición de la Depreciación de la gestión 2019-2020

CUADRO DE DEPRECIACION "PROLEGA SA"
(Expresado en Bolivianos)

Mes	Depreciación Total	Producción	Gasto
jul-19	515.684	515.489	195
ago-19	517.220	517.024	196
sep-19	520.309	519.927	382
oct-19	427.560	427.558	2
nov-19	413.700	413.699	1
dic-19	357.149	357.148	1
ene-20	572.906	572.904	2
feb-20	556.317	556.316	1
mar-20	506.441	506.440	1
abr-20	353.918	353.917	1
may-20	425.945	425.944	1
jun-20	425.304	422.083	3.221
Total Gestión	5.592.453	5.588.449	4.004

q. Posición financiera en moneda extranjera (Usd.)

Al 30 de junio de 2020, la sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera

ACTIVO	Monto US\$	Cambio Vigente	Monto en Bs.
Disponibilidades	2.312	6,96	16.092
Cuentas por Cobrar	3.818.429	6,96	26.576.266
Anticipo a Proveedores	15.262.935	6,96	106.230.028
Inventarios MP y Productos terminados (*)	21.729.562	6,96	151.237.752
Total Posición Activa	40.813.238		284.060.138
PASIVO			
Cuentas por Pagar	(1.383.983)	6,96	(9.632.522)
Anticipos de Clientes	(10.488.601)	6,96	(73.000.663)
Deudas por Emisiones de valores	(18.140.720)	6,96	(126.259.411)
Total Posición Pasiva	(30.013.304)		(208.892.596)
Posición Neta Activa/(Pasiva)	10.799.934		75.167.542

(*) Tomamos en cuenta en la posición a los inventarios de materia Prima (Grano de soya) y a los Productos terminados (Harina y aceite crudo de soya), debido a que los mismos se cotizan y venden en Moneda extranjera (Usd).

4. **CONTINGENCIAS**


Al 30 de junio de 2020 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

5. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404



Hugo Alberto Nuñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A.
"PROLEGA S.A."

*Estados Financieros por los ejercicios
concluidos al 30 de junio de 2019 y 2018 e
Informe del Auditor Independiente al 30 junio
de 2019.*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. PROLEGA S.A.

AUDITORIA FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL Y 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

CONTENIDO

Pág.

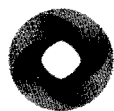
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-4
---	------------

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	5
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	6
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la sociedad.....	9
2. Bases de presentación, principios, y prácticas contables.....	9-12
3. Detalle de los principales rubros.....	12
a. Disponibilidades.....	12
b. Cuentas por cobrar	12
c. Anticipos a proveedores.....	13
d. Otras cuentas por cobrar	13
e. Realizable.....	13
f. Activo fijo neto	14
g. Obras en construcción	15
h. Prestamos e intereses por pagar y deudas por emisión en valores	15-27
i. Cuentas por pagar	27
j. Cuentas por pagar sociales y fiscales.....	28
k. Otras cuentas por pagar	28
l. Saldos con sociedades relacionadas	29
m. Ingresos por venta de bienes y servicios	29
n. Costos de ventas y servicios.....	30
o. Capital social pagado	30
p. Posición financiera en moneda extranjera (Us\$)	30
4. Contingencias.....	31
5. Hechos posteriores	31



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A.
Santa Cruz – Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., que comprenden el balance general al 30 de junio de 2019, estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 5 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., al 30 de junio de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros al 30 de junio de 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

..1..

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:

Obligaciones financieras – Bonos Prolega

La Sociedad tiene registrado como deudas financieras obligaciones por la emisión de los Bonos Prolega, tal como se detalla en la Nota 3.h y cuya descripción se explica en la misma nota a los estados financieros. Nos centramos en esta área debido a la importancia de este saldo y su magnitud en el contexto del balance de la Sociedad al 30 de junio de 2019.

Nuestros procedimientos de auditoría se han centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de la obligación mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención del prospecto correspondiente a la emisión de los Bonos Prolega y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en el mismo (tipo de interés, periodo de liquidación, garantía, entre otras).
- Comprobación del cumplimiento de los ratios financieros definidos en el prospecto de emisión de los Bonos Prolega, así como de la presentación de la información financiera de manera trimestral.

Como resultado de nuestras pruebas de auditoría respecto a la existencia y cumplimiento de las condiciones de los Bonos Prolega no se han identificado incidencias que se deban mencionar en el presente informe.

Otra cuestión

Los estados financieros de la sociedad al 30 de junio de 2018, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro auditor cuyo informe de fecha 28 de septiembre de 2018, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y por el sistema de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuestos fundamentales de las políticas contables, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

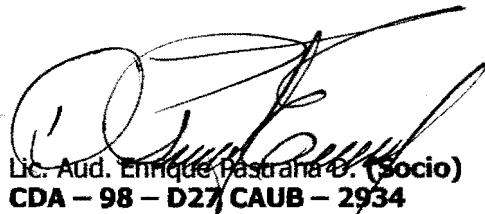
La administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones del auditor en relación con las auditorías de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe. Este anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.**



Lic. Aud. Enrique Pastrana C. (Socio)
CDA - 98 - D27, CAUB - 2934

Santa Cruz, 23 de septiembre de 2019



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL


AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)



	Nota	2019	JUNIO 2018 (REEXPRESADO)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	1.355.020	2.923.246
Cuentas por cobrar	3.b	7.361.144	3.374.062
Anticipo a proveedores	3.c	67.856.579	55.215.733
Otras cuentas por cobrar	3.d	54.848.368	49.253.636
Realizable	3.e	212.354.710	124.027.920
Total activo corriente		343.775.821	234.794.597
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	131.747.184	137.707.028
Obras en construcción	3.g	167.363.647	153.158.006
Total activo no corriente		299.110.831	290.865.034
TOTAL ACTIVO		642.886.652	525.659.631
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.h	27.677.123	34.115.615
Deudas por emisión de valores	3.h	87.566.582	45.764.056
Cuentas por pagar	3.i	22.022.751	10.031.868
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.j	7.605.368	6.554.694
Otras cuentas por pagar	3.k	79.446.027	55.885.556
Ingresos diferidos a corto plazo		751.771	817.064
Total pasivo corriente		225.069.622	153.168.853
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.h	22.489.158	26.505.635
Deudas por emisión de valores	3.h	243.550.000	214.097.149
Previsión para beneficios sociales		1.498.941	1.464.743
Cuentas por pagar largo plazo	3.k	10.544.400	-
Ingresos diferidos a largo plazo		694.037	1.410.023
Total pasivo no corriente		278.776.536	243.477.550
TOTAL PASIVO		503.846.158	396.646.403
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital		10.180.359	10.180.359
Reserva legal		1.023.731	399.931
Reserva por revalúo técnico		48.124.274	48.124.274
Ajuste de reservas patrimoniales		7.912.971	7.906.831
Resultados acumulados		29.964.159	20.566.833
Total patrimonio		139.040.494	129.013.228
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		642.886.652	525.659.631

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
 Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


 Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	JUNIO 2019	JUNIO 2018 (REEXPRESADO)
Ingresos por venta de productos	3.m	328.333.455	180.030.801
Ingresos por venta de servicios	3.m	19.355.393	24.915.930
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	(312.830.502)	(172.272.694)
Utilidad bruta		<u>34.858.346</u>	<u>32.674.037</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(2.577.604)	(4.615.549)
Gastos de administración		(7.945.475)	(6.554.196)
Gastos Impositivos		(10.511.886)	(5.069.377)
Utilidad operativa		<u>13.823.381</u>	<u>16.434.915</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos financieros netos		(9.671.851)	(5.559.661)
Otros ingresos		4.716.707	479.824
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2.999.655	4.531.690
Ajuste por diferencia de cambio		1.035.775	1.004.712
Utilidad antes de impuestos		<u>12.903.667</u>	<u>16.891.480</u>
Impuesto a las utilidades de las empresas		(2.876.287)	(4.211.363)
Utilidad del ejercicio		<u><u>10.027.380</u></u>	<u><u>12.680.117</u></u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.


ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

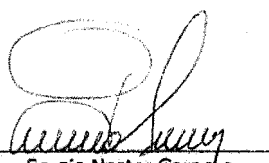
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1º de julio de 2017	41.835.000	7.943.192	156.546	48.124.274	5.482.470	7.788.173	111.329.655
Constitución de reserva legal	-	-	243.385	-	-	(243.385)	-
Actualización del patrimonio (reexpresado)	-	2.237.167	-	-	2.424.361	341.928	5.003.456
Resultado del ejercicio (reexpresado)	-	-	-	-	-	12.680.117	12.680.117
Saldos al 30 de junio de 2018 (reexpresados)	41.835.000	10.180.359	399.931	48.124.274	7.906.831	20.566.833	129.013.228
Saldos al 1º de julio de 2018	41.835.000	9.343.057	399.931	48.124.274	6.998.450	20.235.763	126.936.475
Constitución de reserva legal	-	-	623.800	-	-	(623.800)	-
Actualización del patrimonio	-	837.302	-	-	914.521	324.816	2.076.639
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	10.027.380	10.027.380
Saldos al 30 de junio de 2019	41.835.000	10.180.359	1.023.731	48.124.274	7.912.971	29.964.159	139.040.494

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
 Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


 Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

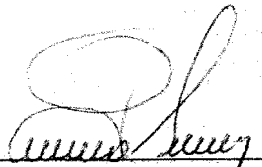
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	JUNIO 2019	JUNIO 2018
		(REEXPRESADO)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del ejercicio	10.027.380	12.680.117
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	6.335.660	6.174.872
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(2.633.596)	(4.108.355)
Previsión para indemnización	624.222	735.872
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	14.353.666	15.482.506
Cuentas por cobrar	(4.041.395)	1.924.210
Anticipo a proveedores	(13.529.665)	(13.455.146)
Otras cuentas por cobrar	(6.387.578)	(12.303.959)
Realizable	(90.323.293)	(31.528.566)
Cuentas por pagar	22.696.768	(10.113.374)
Otras cuentas por pagar	24.460.072	24.318.953
Cuentas por pagar sociales y fiscales	1.156.186	3.299.602
Pago beneficios sociales	(566.446)	(317.990)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(52.181.685)	(22.693.764)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(14.553.338)	(45.927.074)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(14.553.338)	(45.927.074)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios	(9.479.136)	21.970.505
Emisión de bonos	74.692.989	48.913.585
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	65.213.853	70.884.090
Incremento (disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	(1.521.170)	2.263.252
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	2.876.190	659.994
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	1.355.020	2.923.246

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
AL 30 DE JUNIO 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1º de diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con equipamiento propio.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs 19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs 22.783.000.- por lo que el nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

La sociedad prepara sus estados financieros en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2019 de Bs 2,30599 y del 30 de junio de 2018 de Bs 2,26887.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2018 fueron reexpresadas al 30 de junio del 2019.

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

f. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

g. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

h. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de junio de 2019, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 1 de septiembre de 2014, los activos fijos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito mediante el revalúo técnico sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

i. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados en este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

j. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 30 de junio 2018 y 2019 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco moneda nacional	1.306.785	2.644.798
Banco moneda extranjera	48.235	71.468
Valores en custodia (CEDEIM)	-	206.980
Totales...	<u>1.355.020</u>	<u>2.923.246</u>

b. Cuentas por cobrar

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cargill Bolivia S.A.	1.765.681	354.166
Integral Agropecuaria S.A.	4.126.097	2.831.528
Fedeple	371.297	188.368
Garnero Jonathan	20.549	-
Bunge Latin American LLC	730.800	-
Maximilian Inversiones S.A.	346.720	-
Totales...	<u>7.361.144</u>	<u>3.374.062</u>

c. Anticipos a proveedores

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo a Integral Agropecuria S.A.	66.363.600	51.992.941
Proveedores varios moneda extranjera	1.371.715	3.024.582
Proveedores varios moneda nacional	121.264	198.210
Totales...	<u>67.856.579</u>	<u>55.215.733</u>

d. Otras cuentas por cobrar

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Crédito fiscal – IVA	35.983.885	25.496.043
Crédito fiscal comprometido	6.770.061	12.533.158
IVA diferido	197.045	523.579
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria	10.194.869	9.081.102
Otros intereses por cobrar	233.627	89.165
Otras cuentas por cobrar Integral Agropecuaria	1.081.260	962.562
Otras cuentas por cobrar	4.798	138.422
Seguros pagados por anticipados	382.823	429.605
Totales...	<u>54.848.368</u>	<u>49.253.636</u>

e. Realizable

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Almacen de repuestos y accesorios	3.429.428	4.979.902
Almacen de granos	192.283.194	97.934.912
Almacen de extracción	1.611.436	900.021
Almacen de productos terminados	13.302.861	17.187.133
Producción en proceso	317.630	322.827
Almacen de suministros varios	1.410.161	2.703.125
Totales...	<u>212.354.710</u>	<u>124.027.920</u>

f. Activo fijo neto

Al 30 de junio del 2019

	Valores originales	Depreciación Acumulada	Valores Residuales
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	4.817.297	-	4.817.297
Edificio	32.271.453	(2.314.498)	29.956.955
Muebles y enseres	207.000	(67.656)	139.344
Equipos e instalaciones	8.359.584	(1.360.298)	6.999.286
Equipo de computación	337.568	(143.448)	194.120
Vehículos	128.836	(111.658)	17.178
Herramientas	200.152	(143.857)	56.295
Maquinarias en general	110.024.357	(21.240.480)	88.783.877
Equipo de laboratorio	1.307.720	(524.888)	782.832
Bienes arrendados	939.359	(939.359)	-
Totales...	<u>158.593.326</u>	<u>(26.846.142)</u>	<u>131.747.184</u>

Al 30 de junio del 2019 (Reexpresado)

	Valores originales	Depreciación Acumulada	Valores Residuales
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	4.817.297	-	4.817.297
Edificio	32.271.453	(1.816.655)	30.454.798
Muebles y enseres	200.564	(47.433)	153.131
Equipos e instalaciones	8.331.861	(969.912)	7.361.949
Equipo de computación	290.405	(109.385)	181.020
Vehículos	257.672	(171.781)	85.891
Herramientas	166.791	(100.276)	66.515
Maquinarias en general	109.733.709	(16.244.538)	93.489.171
Equipo de laboratorio	1.307.720	(386.594)	921.126
Bienes arrendados	939.359	(763.229)	176.130
Totales...	<u>158.316.831</u>	<u>(20.609.803)</u>	<u>137.707.028</u>

g. Obras en construcción

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado) Bs
Proyecto - ampliación	53.231.882	48.130.772
Adecuación y mejora de activos	2.971.242	2.618.930
Proyecto planta de extracción II	109.637.551	98.268.132
Otros activos en curso	1.522.972	-
Almacen de equipos	-	4.140.172
Totales...	<u>167.363.647</u>	<u>153.158.006</u>

h. Préstamos e intereses por pagar y deudas por emisión de valores

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado) Bs
A corto plazo		
<u>Préstamos e intereses por pagar</u>		
Prestamos bancarios (1)	24.130.000	1.743.058
Otros préstamos a corto plazo	159.810	28.602.948
Intereses por pagar	104.608	42.608
Intereses por pagar por emision de valores(2)	3.282.705	3.727.001
Totales préstamos e intereses por pagar	<u>27.677.123</u>	<u>34.115.615</u>
Deudas por emision de valores		
Pyme Progesi Fondo de Inversion a corto plazo (2)	2.868.182	16.127.795
Capital + SAFI Fondo de Inversion (2)	42.000.000	-
Deudas por emision de valores a corto plazo (2)	42.698.400	29.636.261
Totales deudas por emision de valores...	<u>87.566.582</u>	<u>45.764.056</u>
Totales a Corto Plazo...	<u>115.243.705</u>	<u>79.879.671</u>
A largo plazo		
Prestamos bancarios a largo plazo (1)	22.489.158	26.505.635
Totales a largo plazo...	<u>22.489.158</u>	<u>26.505.635</u>
Deudas por emision de valores		
Pyme Progreso Fondo de Inversion a largo plazo (2)	325.000	3.245.425
Deudas por emision de valores a largo plazo (2)	243.225.000	210.851.724
Totales deudas por emision de valores...	<u>243.550.000</u>	<u>214.097.149</u>
Totales a Largo Plazo...	<u>266.039.158</u>	<u>240.602.784</u>
	<u>381.282.863</u>	<u>320.482.455</u>

(1) Al 30 de junio de 2019 la Sociedad tenía firmado los siguientes contratos de préstamo:

Préstamo bancario N° 1020611118 BNB de fecha 23 de julio del 2018, el cual esta notariado por Notaría Pública N°106/25042018 por un valor de Bs14'000.000,00 bajo un método de amortización única de capital, intereses y cargos, a través de cuota fija. Con un tasa de interés 5% anual, el plazo es de 90 días a partir del primer o único desembolso. Garantía Warrant.

Préstamo bancario N° 1020928918 notariado por Escritura Pública n° 1033/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 por un Monto de bs. 5.600.000 entre el BNB y Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., pagado mediante amortización unica al vencimiento, plazo de 270 días computables a partir del primer o único desembolso, interés del 6% anual. Garantía: Inventario de mercadería que consiste en Grano de Soya y Harina.

Préstamo N° 1020950318 entre Banco Nacional de Bolivia S.A. y Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. firmado en fecha 25 de octubre de 2018, notariado por Notaría Pública N° 156/25042018, por Bs.8.120.000. Con un interes del 6% anual, un plazo de pago de 270 días a partir del desembolso y garantía sobre inventario de mercadería (grano de soya).

Préstamo N° 1020405819 por Bs.8.100.000, notariado por Escritura Pública n° 458/2018, suscrito entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Procesadora de Oleaginosas S.A., con una garantía sobre el inventario de mercadería que consiste en Grano de soya y Harina a granel, el plazo de pago es de 270 dias a partir del primer o unico desembolso y un interes del 6% anual. Firma del contrato en fecha 25 de octubre de 2018.

Préstamo bancario N° 1020500819 notariado por Notaría Pública N° 106, suscrito entre Banco Nacional de Bolivia S.A. y Prolega S.A., firmado en fecha 23 de mayo de 2019, por Bs.7.000.000 para capital de operaciones (molienda campaña verano 2018-2019), con tasa de interes del 6% anual, garantías la fianza personal de los deudores, y con plazo de pago de 12 meses computables a partir de la fecha del primer o único desembolso.

(2) Pyme progreso fondo de inversion

Emisión I

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de abril del 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de oferta privada en Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Las características del "Programa de Emisiones de Bonos Prolega", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 1
Monto del programa:	Bs 12.200.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligaciones privadas y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	2.520 días (Dos mil quinientos veinte) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Emisión 2

La junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega SA celebrada en fecha 15 de abril 2013, modificada en fecha 25 de abril de 2013, resolvió autorizar una segunda emisión privada de bonos para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.”.

Las características de esta emisión se detallan a continuación:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 3.900.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario a partir de la fecha de emisión
Valor nominal:	El valor nominal de cada bono será de Bs 780.000 (setecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	8,75 % anual
Fecha de emisión:	22 de agosto de 2013
Destino de los fondos y plazo de utilización:	El monto recaudado por la colocación de los bonos PROLEGA emisión 2 será destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero en el departamento de Santa Cruz en su integridad, incluyendo la provisión de materia prima necesaria para iniciar operaciones. El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía:	Quirografaria
Forma de circulación de los valores:	A la orden. La sociedad reputara como titular de bono PROLEGA Emisión 2 a quien figure en el titulo o en la cadena de endosos del mismo.

Bonos Prolega I

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 22 de agosto de 2014, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega I y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta publica y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2014, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 22 de agosto que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de U\$. 28.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del "Programa de emisión de Bonos Prolega I", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 28.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

Bonos Prolega I - Emisión 1

En fecha 30 de enero de 2015, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-003/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 1" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 5.000.000,00 (Ya están pagados)
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-E1A-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil cuarenta días (1.040 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,10% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en seis (6) cuotas iguales, a partir del primer cupón (Cupón 1)
Destino de los fondos	US\$ 5.000.000 para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 4.330.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-E1B-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil ochocientos noventa días (1.890 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del octavo cupón (Cupón 8)
Destino de los fondos	US\$ 2.000.000 para capital de inversiones para la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción. US\$ 2.330.000 destinado al pago de préstamo a su accionista Integral Agropecuaria S.A.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 2

En fecha 05 de marzo de 2015, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-004/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 18.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil seiscientos cuarenta días (2.640 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	7% anual
Fecha de emisión:	05 de marzo de 2015

Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del doceavo cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 9.000.000 serán destinados al pago de los Pagarés Privado emitidos a favor de PYME Progreso FIC. Saldo restante para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 3

En fecha 15 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la tercera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-023/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 3
Monto de la emisión:	US\$ 2.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-E3U-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	15 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del noveno cupón (Cupón 9)
Destino de los fondos	Hasta un monto de US\$ 1.000.000 serán destinados para la compra de materia prima. Hasta un monto de US\$ 1.000.000 en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 4

En fecha 17 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la cuarta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/R-150145/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 4" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs 20.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-N4A-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Un mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 100% en el último cupón (Cupón 6)
Destino de los fondos	Bs 20.000.000 serán destinados para la compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs 21.760.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-N4B-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 21.760.000 destinados a capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 5

En fecha 31 de mayo de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-020/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 5" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 5
Monto de la emisión:	Bs 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N1U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	31 de mayo de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 28.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 6

En fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-043/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 6" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 6
Monto de la emisión:	Bs 26.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	29 de diciembre de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Bs 26.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega II

Bonos Prolega I

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega II y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta pública y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de mayo de 2017, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 26 de octubre de 2016, que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de U\$S. 35.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del "Programa de emisión de Bonos Prolega II", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 35.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

Bonos Prolega II - Emisión 1

En fecha 19 de junio de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-018/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión 1" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 1
Monto de la emisión:	Bs 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-N1U-17
Moneda:	Bolivianos

Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	19 de junio de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Bs 28.000.000 para capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega II - Emisión 2

En fecha 29 de septiembre de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 15.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-N2U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil quinientos días (2.500 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,0% anual
Fecha de emisión:	29 de septiembre de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	En efectivo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Sera destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega II - Emisión 3

En fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 3
Monto de la emisión:	Bs 5.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-E3U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 1.000,00 (Mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	3,0% anual
Fecha de emisión:	25 de octubre de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	En efectivo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Financiamiento para la construcción de una nueva Planta de Extracción de Aceite. Capital de trabajo (compra de materia prima) e inversión adicional en la capacidad de almacenaje de granos.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Pagaré sin oferta publica Prolega S.A.:

- En fecha 22 de diciembre 2017 se firmó un pagaré sin oferta publica Prolega S.A. II con vencimiento en fecha 17 de diciembre de 2018, la suma de capital de Bs 14.000.000,00, la referida suma devengara, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 18 de mayo 2018 se firmó un pagaré sin oferta publica Prolega S.A. III (1) con vencimiento en fecha 13 de mayo de 2019, la suma de capital de Bs 7.000.000,00, la referida suma devengara, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 18 de mayo 2018 se firmó un pagaré sin oferta publica Prolega S.A. II (2) con vencimiento en fecha 13 de mayo de 2019, la suma de capital de Bs 7.000.000,00, la referida suma devengara, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 001 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs 1.000.000,00, la referida suma devengará,

Los compromisos financieros para la emisión de bonos y pagarés de oferta pública y privada que debe cumplir Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. durante toda la vida del programa, son los siguientes:

Detalle	Compromisos Financieros	Cumplimiento Junio 2019	Cumplimiento Junio 2018
Ratio de endeudamiento "RDP"	"RDP" ≤ 3,00	2,98	2,63
Razón de liquidez (RL)	"RL" ≥ 1,50	1,53	1,53
Ratio de cobertura de intereses "RCI"	"RCI" ≥ 1,60	2,37	2,82

i. Cuentas por pagar

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Agrosoya SRL	8.488.842	307.628
Nutrisoya SRL	4.024.253	-
Agrarmoses SRL	1.733.930	-
Yaguarú Agropecuaria LTDA	1.341.167	-
Brenntag Bolivia SRL	1.092.716	369.979
CRE LTDA	1.086.838	386.027
YPFB - Redes de gas y conductos	812.724	585.363
Agropecuaria alto verde SA	805.085	-
Integral agropecuaria SA	704.583	342.736
Asuzaqui norte SRL	411.986	-
Granos gutb SRL	207.613	-
Industria SJ SRL	183.300	-
Cargill Bolivia SA	181.925	-
Nait SRL	107.511	-
Metalurgia Tejada	84.789	99.007
Cordoba Bolivia SRL	14.446	66.258
Turismo Balas LTDA	14.065	43.854
Andreotti Impianti	-	3.668.832
Autex SA	-	139.090
Adilson Sabec	-	1.992.568
Isotek SRL	-	223.392
Rosemary Echenique de Guzman	-	522.852
Servicios Industriales y Petroleros AISMEC SRL	-	99.106
Extech Link Industria Mecánica	-	200.898
Gonella Bolivia SRL	-	160.005
Deloitte SRL	-	102.712
Ingenieria de Proyectos y Servicios Electromecánicos	-	22.468
Moacir Barbosa Da Sila	-	92.578
Otros	726.978	606.515
Totales...	22.022.751	10.031.868

j. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
IT por pagar	41.405	52.321
DF-IVA por pagar	323.059	226.725
Impuesto sobre las utilidades	2.876.287	4.211.363
Obligaciones fiscales por pagar	2.791.925	450.765
Otras obligaciones sociales	154.512	170.694
Primas y bonos por pagar	821.481	873.706
Provision para aguinaldos	577.055	559.045
Cuentas varias por pagar	19.644	10.075
Totales...	<u>7.605.368</u>	<u>6.554.694</u>

k. Otras cuentas por pagar

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar		
Anticipo de clientes		
Trading Semilla SAC	3.490.852	-
Cargill Bolivia SA	62.335.152	55.883.569
Maximilian Inversiones SA	3.573.177	-
Bunge Latin American LLC	3.382.560	-
Cargill Americas INC	6.514.560	-
Otros anticipos	6.942	1.987
Sub-Total...	<u>79.303.243</u>	<u>55.885.556</u>
Cuentas por pagar - ventas no entregadas		
Bunge Latin American LLC	89.377	-
Otras ventas no entregadas	53.407	-
Totales...	<u>142.784</u>	<u>-</u>
Total otras cuentas por pagar	<u>79.446.027</u>	<u>55.885.556</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Cargill Bolivia SA	10.544.400	-
Totales...	<u>10.544.400</u>	<u>-</u>

I. Saldos con sociedades relacionadas

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar		
Integral Agropecuaria S.A.	4.126.097	2.831.528
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	66.363.600	51.992.941
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria S.A.	10.194.869	9.081.102
Otras Ctas. p/cobrar Integral Agropecuaria S.A.	1.081.260	962.562
Totales cuentas por cobrar relacionada	81.765.826	64.868.133
Cuentas por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	704.583	342.736
Total cuentas por pagar relacionada	704.583	342.736

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Venta de aceite crudo producción	109.691.706	30.693.844
Venta harina de soya producción	164.883.881	72.338.988
Venta de harina producción- exportacion	33.238.413	33.678.108
Venta de aceite crudo producción – exportacion	17.060.180	33.473.823
Venta de otros granos y derivados	3.459.275	4.846.038
Total ventas de bienes	328.333.455	180.030.801
Servicios molienda grano de soya	15.071.231	17.700.262
Servicios de secado limpieza y despacho	2.776.661	5.712.232
Servicios de embolsado	1.507.501	1.503.436
Total ventas de servicios	19.355.393	24.915.930
Total ventas de bienes y servicios	347.688.848	204.946.731

n. Costos de ventas y servicios

	Junio 2019 Bs	Junio 2018 (Reexpresado) Bs
Costo de venta producción	298.134.004	151.472.433
Costo producción moliendo fason	11.564.900	14.987.312
Costo de servicios	3.131.598	5.812.949
Totales...	312.830.502	172.272.694

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado Bs	Acciones	% PART.
Sergio Nestor Garnero	3.777.000	3.777	9.03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.05%
Stefania Garnero	20.000	20	0.05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.83%
Totales	41.835.000	41.835	100%

p. Posición financiera en moneda extranjera (US\$)

Activo	Monto US\$	Cambio Vigente	Monto en Bs.
Disponibilidades	6.930	6,96	48.233
Cuentas por cobrar	2.555.983	6,96	17.789.642
Anticipo a proveedores	9.732.085	6,96	67.735.312
Inventario MP y productos terminados (*)	29.538.226	6,96	205.586.053
Total posicion activa	41.833.224		291.159.240
Pasivo			
Cuentas por pagar	(2.607.791)	6,96	(18.150.225)
Anticipos de clientes	(12.909.144)	6,96	(89.847.642)
Deudas por emisión de valores	(9.233.306)	6,96	(64.263.810)
Total posicion pasiva	(24.750.241)		(172.261.677)
Posicion neta pasiva	17.082.983		118.897.563

(*) Tomamos en cuenta en la posición a los inventarios de materia prima (grano de soya) y a los productos terminados (harina y aceite crudo de soya), debido a que los mismos se cotizan y venden en moneda extranjera (US\$).

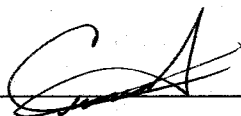
4. **CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2019 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros; existiendo procesos por reclamo de crédito fiscal que se encuentran en etapa inicial, descrito a continuación:

Nº Resolución Indebida	Periodo	Importe Observado	Status
211979000118	ene-16	1,480,263	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000117	feb-16	1,251,494	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000115	mar-16	2,586,633	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000116	abr-16	563,910	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000140	ene-17	651,456	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000145	feb-17	340,459	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)

5. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros. hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404



Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

**PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A.
"PROLEGA S.A."**

*Información Tributaria Complementaria por el
Periodo Comprendido entre el 01 de julio
2018 y 30 de junio de 2019.*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A.

AUDITORIA TRIBUTARIA
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 JULIO 2018 Y 30 JUNIO 2019
(Expresado en bolivianos)
CONTENIDO

Pág.

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA
COMPLEMENTARIA.....1**

ANEXOS TRIBUTARIOS.....2-17

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE
AUDITORÍA APLICADOS..... 18**

1. Antecedentes de la sociedad 18-19
2. Alcance de la revisión 19
3. Criterios utilizados 19-20
4. Procedimientos aplicados 20-28



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

A los Señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A.
Santa Cruz – Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y 101800000007 de 16 de marzo de 2018.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., al 30 de junio de 2019, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y 101800000007 de 16 de marzo de 2018.
4. Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.**

Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA-98-D27 / CAUB - 2934

Santa Cruz, 23 de Septiembre de 2019

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por Inflación	Ajuste por Inflación	Devoluciones recibidas y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos devengados en el período facturados en anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa cero	Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de ingreso	Otros ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el período, devengados en períodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el período, a devengar en períodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre el total de Ingresos gravados	Débito fiscal actualizado correspondiente a reintegros (2)	Débito Fiscal Declarado del período según Form. 200 ó 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A+B-C+D-E-F-G+H+I-J	L= K/0,87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R
Jul-18	4.959.384	4.067	-	-	488.757	-	-	-	-	378.322	4.088.238	4.699.124	81.960	2.409.216	7.190.300	934.739	-	934.739	-
ago-18	16.313.600	31.908	-	-	574.808	1.512.864	-	-	-	96.494	14.097.526	16.204.053	-	1.638.417	17.842.470	2.319.521	-	2.319.521	-
sep-18	19.173.124	42.783	-	-	10.461.809	2.008.577	361.650	-	-	66.076	6.232.229	7.163.482	-	-	7.163.482	931.253	-	931.253	-
oct-18	6.678.854	42.197	-	-	375.809	-	3.770.585	-	-	145.250	2.345.013	2.695.417	5.249.759	-	7.945.176	1.032.873	-	1.032.873	-
nov-18	14.975.249	40.903	-	-	1.071.261	-	2.091.442	-	-	359.982	11.411.661	13.116.852	4.942.118	-	18.058.970	2.347.666	-	2.347.666	(6.844)
dic-18	44.136.923	100.091	-	-	711.572	-	5.846.597	-	-	724.019	36.754.644	42.246.717	3.840.981	-	46.087.698	5.991.401	-	5.989.043	2.358
ene-19	14.107.818	125.692	-	-	289.206	-	4.197.778	-	-	448.518	9.046.623	10.398.417	47.360	-	10.445.777	1.357.951	-	1.354.103	3.848
feb-19	12.009.050	142.444	-	-	17.456	-	2.873.739	-	-	598.191	8.377.220	9.628.989	-	-	9.628.989	1.251.769	-	1.251.130	639
mar-19	29.149.180	126.059	-	-	1.176.465	-	11.826.758	-	-	630.722	15.389.176	17.668.708	-	1.057.610	18.746.318	2.437.021	-	2.437.021	-
abr-19	42.146.622	164.349	-	-	698.548	920.121	6.482.121	-	-	1.347.078	32.534.405	37.395.868	-	30.134.080	67.529.948	8.778.893	-	8.778.893	-
may-19	106.490.483	277.783	-	-	772.327	21.839.951	2.704.644	-	-	836.642	80.059.136	92.021.995	39.892	27.076.810	119.138.697	15.488.031	-	15.488.031	-
jun-19	51.835.905	448.371	-	-	832.035	27.933.524	9.947.716	-	-	868.310	11.805.949	13.570.057	5.159.511	61.387	18.790.955	2.442.824	-	2.442.824	-
Totales	361.976.192	1.546.647	-	-	17.470.053	54.215.037	50.103.031	-	-	6.499.604	232.141.820	266.829.678	19.361.581	62.377.520	348.568.779	45.313.941	-	45.313.941	1

(1) Detalle de los conceptos e importes de los Ingresos no gravados


Conceptos	Importes
Otros ingresos extraordinarios	410.951
Ingresos por compensaciones tributarias (Compensación IT con IUE)	4.120.296
Ingresos diferidos por ganancias de capital	809.116
Ingresos por ganancia en Tipo de cambio	1.072.743
Ingresos gestiones anteriores	86.498
Total	6.499.604

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

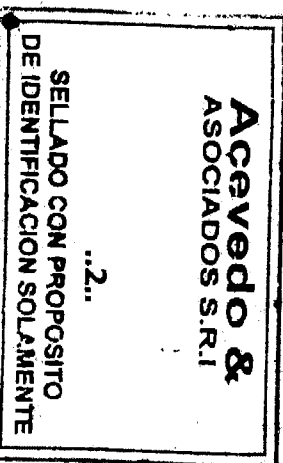
Conceptos	Importes
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes
Diferencias por redondeo	1
Total	1


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL



INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)


2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del crédito fiscal del período según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el período para devolución Impositiva CEDEIN	Restitución del Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito Fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Crédito fiscal por facturas correspondientes a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del período	Crédito Fiscal declarado del período según Form. 200	Dif. (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D+E+F-G-H	J	K	L=C-J+K	M	N=L-M
Jul-18	25.085.628	66.912	709.463					934.739	24.927.264	-	70.894	780.357	780.357	(0)
ago-18	24.927.264	55.297	526.928					2.319.521	23.189.968	70.894	62.532	518.565	518.565	(0)
sep-18	23.189.968	35.396	467.550					951.253	22.761.621	62.532	-	405.018	307.875	97.142
oct-18	22.761.621	25.587	2.730.185		215.941			1.032.673	24.288.379	-	34.189	2.764.375	2.764.374	0
nov-18	24.288.379	23.277	6.463.694					2.354.510	28.400.040	34.190	73.565	6.502.070	6.502.050	20
dic-18	28.400.040	34.156	5.828.364		1.118.289	1.213.548		5.989.044	28.368.775	73.565	11.263	5.766.062	5.765.518	446
ene-19	28.368.775	34.477	914.354					1.354.103	27.963.503	-	-	903.091	902.353	738
feb-19	27.963.503	33.381	622.716					1.251.130	27.368.470	44.390	-	578.326	578.326	(0)
mar-19	27.368.470	23.378	5.865.737					2.437.021	30.620.565	-	44.390	5.910.127	5.910.123	4
abr-19	30.620.565	26.105	12.279.509					8.778.893	34.347.286	-	-	12.279.509	12.279.507	2
may-19	34.347.286	32.199	14.818.820		3.179.593			15.488.031	30.534.681	-	-	14.818.820	14.818.822	(2)
jun-19	30.530.681	37.502	7.858.526		879.213			2.442.824	35.104.672	-	-	7.858.526	7.858.283	244
TOTAL		427.628	59.084.846		5.393.036	1.213.548		45.313.943		296.824	296.833	59.084.845	58.886.252	98.593

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detallar las adiciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
NO DECLARADA Factura de Agro Soya SRL F#86 del 20/09/18 de 341.494.140	
NO DECLARADA Factura de Agro Soya SRL F#89 del 29/09/18 de 405.757.568s	97.142
FACTURA NO ENCONTRADA de Mario Camacho (B Pauro) F#29964 del 05/11	20
FACTURA NO ENCONTRADA de Panamerican Securities F#58 del 12/12/2018	446
FACTURA NO ENCONTRADA de Alianza Vida Seguros F#147 del 14/01/19 de 5	
SISTEMAS NO GENERO CF de Alianza CIA Seguros F#9873 del 11/01/19 de 83	738
REDONDEO	4
REDONDEO	2
REDONDEO	(2)
NO SE TOMO EN CUENTA EL EXENTO EN EL REGISTRO de Widman F#234 de	
COMPROBANTE 5100002076 NO DEBIO GENERAR CF	244
Total	98.593


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garner
REPRESENTANTE LEGAL

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE
..3..
Acavedo &
ASOCIADOS S.R.L

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)


3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1													
Detalle de ingresos no gravadas por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2													
TOTAL (Subtotal 1 +Subtotal 2)													
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)													
Diferencias (1)													

NO APLICABLE

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE

..4..

**Acavedo &
ASOCIADOS S.R.L.**


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACION RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total Ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por el IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por el IT	Ingresos Declarados según el Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D= A+B+C	E	F= D-E
Enero	7.190.300	-	-	7.190.300	7.190.300	-
Febrero	17.842.470	-	-	17.842.470	17.842.470	-
Marzo	7.163.482	-	-	7.163.482	7.163.482	-
Abril	7.945.176	-	-	7.945.176	7.945.177	(1)
Mayo	18.058.970	-	-	18.058.970	18.111.617	(52.647)
Junio	46.087.698	-	-	46.087.698	46.069.565	18.133
Julio	10.445.777	-	-	10.445.777	10.416.174	29.603
Agosto	9.628.989	-	-	9.628.989	9.624.079	4.910
Septiembre	18.746.318	-	-	18.746.318	18.746.318	-
Octubre	67.529.948	-	-	67.529.948	67.529.948	-
Noviembre	119.138.697	-	-	119.138.697	119.138.698	(1)
Diciembre	18.790.955	-	-	18.790.955	18.790.955	-
Totales	348.568.780	-	-	348.568.780	348.568.783	(3)


(1) Columna D menos la columna D al 100% del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes
Total	-

(3) Detalle de diferencias

Conceptos	Importes
Diferencias por redondeo	(3)
Total	(3)


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

**Acevedo &
ASOCIADOS S.R.I**

..5..

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE

**INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

5001	5002	5002A	5003	5005
Meses	Saldo IUE pagado	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A		B	C=A-B
jul-17				
ago-17				
sep-17				
oct-17				
Subtotal 1	-		-	-
nov-17	621.536	621.536	-	621.536
dic-17	587.006	1.208.542	621.536	587.006
ene-18	587.006	1.174.012	312.485	861.527
feb-18	587.006	1.448.533	288.722	1.159.811
mar-18	587.006	1.746.817	562.390	1.184.427
abr-18	587.006	1.771.433	1.184.427	587.006
may-18	587.006	1.174.012	587.006	587.006
jun-18	-	587.006	563.729	23.277
Subtotal 2	4.143.572		4.120.295	5.611.596
Total	4.143.572		4.120.295	5.611.596

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna F)	23.277
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	(4.143.572)
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provision)	2.876.287
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	(2.876.287)
Saldo del anticipo del IUE por compensar	23.277
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	(23.277)
Diferencia	-


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnera
REPRESENTANTE LEGAL

**Acevedo &
ASOCIADOS S.R.L**

..6..

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E = (A + B+C+D)	F	G	H	I=E+F+G-H	J	K=I-J	L	M=K-L
jul-18	374.809	62.098	127.797		564.704	-	-	-	564.704	77.286	487.418	487.449	(31)
ago-18	367.208	56.844	125.735	6.045	555.832	-	-	-	555.832	75.350	480.482	480.482	0
sep-18	343.896	58.651	167.869	1.775	572.190	-	-	-	572.190	77.971	494.219	494.219	(0)
oct-18	353.334	56.345	138.145		547.824	-	-	-	547.824	75.100	472.724	472.724	0
nov-18	373.204	59.225	203.324	569.093	1.204.845	-	-	-	1.204.845	86.276	1.118.570	1.118.568	2
dic-18	372.194	64.075	191.078		627.346	-	-	-	627.346	85.211	542.135	542.134	1
ene-19	408.301	59.362	212.076		679.738	-	-	-	679.738	92.926	586.812	586.811	1
feb-19	400.470	67.724	153.710		621.904	-	-	-	621.904	85.594	536.310	536.310	0
mar-19	422.835	68.633	173.917	1.399	666.784	-	-	-	666.784	91.098	575.686	575.686	(0)
abr-19	430.095	65.669	138.838		634.602	-	-	-	634.602	87.204	547.399	547.398	1
may-19	536.602	69.622	139.891		746.115	-	-	-	746.115	104.662	641.453	641.456	(3)
jun-19	439.323	71.447	136.330	7.739	654.840	-	-	-	654.840	89.428	565.412	565.414	(2)
Subtotal	4.822.271	759.695	1.908.709	586.051	8.076.726	-	-	-	8.076.726	1.028.107	7.048.618	7.048.651	(33)
Ajuste por Inf.	3.509	-	-	3.596	7.105	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.825.780	759.695	1.908.709	589.646	8.083.830	-	-	-	8.076.726	1.028.107	7.048.618	7.048.651	(33)

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

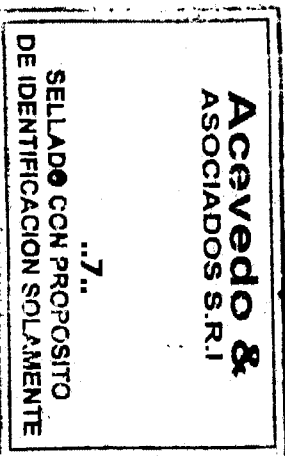
Conceptos	Importes Bs
Vacacion	6.045
Vacacion	1.775
Prima Anual	569.093
Vacacion	1.399
Vacacion Prov julio 19	7.739
Total	586.051

(2) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencia no material	(33)
Total	

(3) Detallar los conceptos no sujetos a RC - IVA

Conceptos	Importes Bs
Total	



Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Gamero
Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001 Descripción	7002 Total según Estados Financieros	7003 Ingresos		7004		7005 Gastos		7006 No deducibles
		Imponibles C	No Imponibles D	Deducibles E	No deducibles F			
						A	B	
INGRESOS	361.976.193	357.843.416						
Ventas Productos Industriales	278.034.863	278.034.863						
Servicio Secado, Limpieza y Despacho	2.776.661	2.776.661						
Servicio Embolsado	1.507.501	1.507.501						
Servicio Almacenaje	-	-						
Servicio Molinero a Terceros	15.071.231	15.071.231						
Ventas Productos Industriales	50.298.592	50.298.592						
Intereses Ganados	7.678.446	7.678.446						
Ganancia a Capital	814.870	814.870						
Otros Ingresos	496.340	496.340						
Ingresos por compensaciones tributarias	4.132.777			4.132.777				
Diferencias en Tipo de Cambio	1.077.322			1.077.322				
Diferencias en cobros y pagos	287			287				
Ingresos de Gestiones Anteriores	87.177			87.177				
Ajustes y Diferencias de Compensación	126			126				
GASTOS	351.948.813							
Costo de Venta Productos Industriales	298.134.004					291.227.846		6.906.158
Costo de Venta Servicio Molinero a Terceros	11.564.900					11.297.003		267.896
Costo Venta Servicio de Secado Limpieza y Despacho	2.208.486					2.157.327		51.159
Costo Venta Servicio de Embolsado	923.112					901.729		21.384
Sueldos y Salarios	571.761					571.761		
Vacaciones	1.795					1.795		
Aguinaldo	92.734					92.734		
Primas y bonos al personal	46.972					44.358		48.376
Indemnizaciones	47.647					23.116		23.856
Aporte a la seguridad social (Caja Salud)	54.756					47.647		
Aporte a la seguridad social (AFP)	26.930					54.756		
Aporte a la seguridad social (PRO-VIVIENDA)	11.435					26.930		
Aporte a la seguridad social (INFOCAL)	5.637					11.435		
Asignaciones familiares y subsidio	18.247					5.637		
Hospedaje y alimentación	582					18.247		
Pasajes	2.335					582		
Gastos de representación	60.156					2.335		
Vacaciones	8.632							60.156
Deshaucio	51.767					8.632		
Asignaciones familiares y subsidio	163.094					51.767		
Vestuario y ropa de trabajo	702					163.094		
Capacitación	18.308					702		
Transporte personal	92					18.308		
Capacitación	1.483					92		
Dep. de Equipos de Computación	195					1.483		
Mantenimiento de vehículos	9.834					195		
Mtto de Instalaciones	2.908					9.834		
Mtto de Maq y Equipo	4.716					2.908		
Auditorías y consultorías externas	303.548					4.716		
Alquiler de Maquinaria y Equipo	12.713					303.548		
Seguridad y Vigilancia	234.684					12.713		
Serv. Transporte	33.718					234.684		
Otros Serv. Contratados	43.945					33.718		
Rastreo Satelital	1.862					43.945		
Otros Gastos Serv. Público	1.087					1.862		
Telefonía Fija	17.139					1.087		
Telefonía Celular	11.481					17.139		
Comunicación Fibra Óptica	45.963					11.481		
Manipulación de mercaderías	63.259					45.963		
Primas de Seguro	918.688					63.259		
Trámites habilitaciones y otros	3.611					918.688		
Combustible visita a campos	1.287					3.611		
Aportes y suscripciones	8.973					1.287		
Pruebas, ensayos y registros	7.277					8.973		
Trámites y gastos legales	8.500					7.277		
Seguridad Industrial y otros artículos	6.749					8.500		
Gtos de Representación	816					6.749		
Otros gastos menores	660							816
Pruebas, ensayos y registros (Exportación)	15.489							660
Ajuste por diferencia de inventario	(22.647)					15.489		
Auditorías y consultorías externas	617.887							(22.647)
Servicios Administrativos Integrados (USC)	3.836.208					617.887		
Alquiler de Inmuebles	14.634					3.836.208		
Trabajos de Imprenta y fotocopia	2.664					14.634		
Otros Serv. Contratados	118.033					2.664		
Gastos Legales y Notariales	196.830					118.033		
Correos y Suscripciones	22.657					196.830		87.171
Donaciones	70.079					22.657		
Materiales de Escritorio	11.474							70.079
Marketing y Publicidad	85.660					11.474		
Otros Gastos varios	56.894					85.660		
Gastos no deducibles	89.050							56.894
Aportes a Otras Instituciones	44.509							89.050
Comisiones Varias	1.164.261					44.509		
Festejos y Agasajos	286					1.164.261		
Gastos de Fin de Año	56.901							286
Intereses por deudas fiscales	16.542							56.901
Mantenimiento de Valor	25.150					16.542		
Otros Intereses	1.359					25.150		
Licencias y Software Administrativos	283					1.359		
Tasa de Regulación	370.141					283		
Pérdida por Baja de Activos Fijos	27.880					370.141		
Impuestos a la propiedad de bienes	432.600					27.880		
Impuestos Vehículos	765					432.600		
Patentes y Licencias	349					765		

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
Otros impuestos y patentes	118.429			101.258	17.171
Mantenimiento de vehículos	705			705	
Mtto de Muebles y Eq de oficina	474			474	
Participación de Ferias y otros eventos	81.811			81.811	
Comisión de Agencia Aduanera	137.045			137.045	
Impuesto a las transacciones IT	10.502.288			5.369.511	4.132.777
Impuesto a las transacciones diferido	(11.811)			-	(11.811)
Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)	21.409			-	21.409
Imp Utl Empresa (IUE)	2.876.287			-	2.876.287
Intereses a Entidades Bancarias	2.610.288			2.610.288	
Intereses a Entidades No Bancarias	14.756.330			14.756.330	
Comisiones bancarias	685.586			683.925	1.660
Penalidad por Pronto Pago Ent No Financiera	112.964			112.964	
Ajustes y Diferencias de Compensación	120			-	120
Diferencias en Tipo de Cambio	41.427			41.427	
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	(2.999.655)			(2.999.655)	
RESULTADO DE LA GESTIÓN	10.027.380	357.843.416	4.132.777	337.193.006	14.755.807
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES	(4.132.777)				
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	14.755.807				
MAS/(MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES	(9.145.263)				
RESULTADO TRIBUTARIO	11.505.147				
IUE 25%	2.876.287				

Otras regularizaciones

Concepto	Importes Bs
Depreciación fiscal de la gestión 2018-2019 mas primes pagadas , mas aguinaldos pagados	(9.145.263)
Total	(9.145.263)


CONTADOR
 Lic. Cynthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


REPRESENTANTE LEGAL
 Sergio Nestor Gamero

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (COLUMNA D DEL ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los Ingresos no imponibles					
1.- Ingresos por compensaciones tributarias	421.1050007	Ingresos por compensaciones tributarias	Ingresos para regularizar la compensación del pago del IT con el pago realizado del IUE de la gestión anterior	Ley 843 y DS 24051 (Art.14)	4.132.777
TOTAL 1 (No imponibles)					4.132.777
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1.- Depreciación de la gestión		Depreciación activos fijos	Depreciación en línea recta de acuerdo a los años de vida útil de cada activo	Ley 843 y DS 24051 (Art.21 y 22)	7.392.010
2.- Primas efectivamente pagadas gestión anterior		Primas y bonos al personal	Primas efectivamente pagadas al personal, por las utilidades de la gestión anterior	Ley 843 y DS 24051 (Art.11)	567.992
3.- Aguinaldos efectivamente pagados gestión anterior		Aguinaldos al personal	Aguinaldos efectivamente pagados al personal, por las utilidades de la gestión anterior	Ley 843 y DS 24051 (Art.11)	1.185.261
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					9.145.263
TOTAL 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					9.145.263


CONTADOR

Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE
10
Acavedo &
ASOCIADOS S.R.L

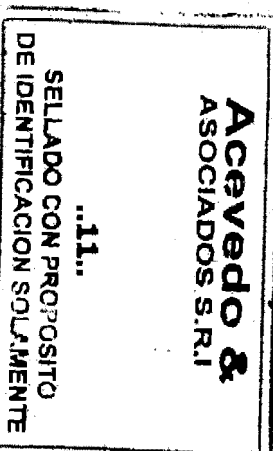
DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (COLUMNA F DEL ANEXO 7)
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
1	5111050004	Costo de Venta Productos Industriales	Depreciación AF revaluados + Prev Primas + Aguinaldos de la gestión	6.906.158
2	5131150001	Costo de Venta Servicio Molienda a Terceros	Depreciación AF revaluados + Prev Primas + Aguinaldos de la gestión	267.896
3	5121150002	Costo Venta Servicio de Secado Limpieza y Despacho	Depreciación AF revaluados + Prev Primas + Aguinaldos de la gestión	51.159
4	5121150003	Costo Venta Servicio de Embolsado	Depreciación AF revaluados + Prev Primas + Aguinaldos de la gestión	21.384
5	7111050005	Aguinaldo	Aguinaldos de la gestión provisionados y no pagados	48.376
6	7111050006	Primas y bonos al personal	Prevision de primas de la Gestión y no pagados	23.856
7	7111100004	Gastos de representación	Gastos de representación	60.156
8	7215100006	Gtos de Representacion	Gtos de Representacion	816
9	7215100012	Otros gastos menores	Otros gastos menores	660
10	7215050004	Ajuste por diferencia de Inventario	Ajuste por diferencia de Inventario	(22.647)
11	7114050002	Gastos Legales y Notariales	Gastos Legales y Notariales	87.171
12	7114050006	Donaciones	Donaciones	70.079
13	7114050012	Otros Gastos varios	Avisos publicitarios en periodico	56.894
14	7114050014	Gastos no deducibles	Gastos no deducibles	89.050
15	7114050005	Festejos y Agasajos	Gastos por actividades de agasajo	286
16	7114050004	Gastos de Fin de Año	Gastos por actividades de fin de año (Dic-18)	56.901
17	7114100004	Otros impuestos y patentes	Patente de Funcionamiento de la Gestion no pagado	17.171
18	7411050001	Impuesto a las transacciones IT	IT compensado y no pagado	4.132.777
19	7411050002	Impuesto a las transacciones diferido	Prevision de IT	(11.811)
20	7411050003	Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)	Impuesto a las transferencias financieras	21.409
21	7411050004	Imp Util Empresa (IUE)	Impuesto a las Utilidades de Empresas	2.876.287
22	7511050004	Comisiones bancarias	Comisiones bancarias	1.660
23	7611050006	Ajustes y Diferencias de Compensación	Ajustes y Diferencias de Compensación	120
Total				14.755.807


CONTADOR

Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garrero
REPRESENTANTE LEGAL



INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	10001	10002	10003 Importes según Estados Financieros			10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según Form. 530	Diferencias (4)	
														A
Jul-18	-	33.855	222.308	-	256.163	33.855	-	222.308	-	-	222.308	222.307	1	
ago-18	-	211.924	-	-	211.924	205.242	-	6.682	-	-	6.682	6.682	-	
sep-18	-	68.520	-	-	68.520	68.520	-	-	-	-	-	-	-	
oct-18	-	78.052	-	-	78.052	78.052	-	-	-	-	-	-	-	
nov-18	-	170.295	160.500	-	330.795	155.262	-	175.533	-	-	175.533	175.534	(1)	
dic-18	-	170.966	39.254	-	210.220	122.842	-	87.378	-	-	87.378	87.378	-	
ene-19	-	102.859	373.806	-	476.665	102.859	-	373.806	-	-	373.806	373.806	-	
feb-19	-	143.201	503.148	-	646.349	113.497	-	532.852	-	-	532.852	532.852	-	
mar-19	-	131.119	-	-	131.119	131.119	-	-	-	-	-	-	-	
abr-19	-	58.243	382.585	-	440.828	58.243	-	382.585	-	-	382.585	382.585	-	
may-19	-	92.313	32.480	-	124.793	58.508	-	66.285	-	-	66.285	66.286	(1)	
Jun-19	-	283.336	-	-	283.336	238.653	-	44.683	-	-	44.683	44.683	-	
Subtotales	-	1.544.683	1.714.081	-	3.258.764	1.366.652	-	1.892.112	-	-	1.892.112	1.892.113	(1)	
Ajuste por Inflación														
Totales		1.544.683	1.714.081	-	3.258.764	1.366.652	-	1.892.112	-	-	1.892.112	1.892.113	(1)	

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Retenciones por servicios cargados a obras en construcción	1.714.081
Total	

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo.

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	


(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	(1)
Total	

SELLADO CON PROPOSITO DE IDENTIFICACION SOLAMENTE

..12..

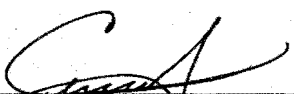
Acavedo & ASOCIADOS S.R.L


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

**INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01° DE JULIO 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para Impuesto a las Transacciones	-
Crédito Fiscal IVA	35.104.672
Crédito Fiscal comprometido CEDIM	7.649.274
IVA diferido	197.045
IT pagado por anticipado	23.277
Ingresos Diferidos	(23.277)
Otros(1)	-
Total...	42.950.991
PASIVO	
Débito Fiscal IVA	-
Debito Fiscal IVA diferido	323.059
Impuesto a las Transacciones por pagar	2.761.770
Impuestos a las Transacciones por pagar Diferido	41.405
Impuesto sobre Remesas al exterior	-
RC - IVA Dependientes	-
RC - IVA retenido a terceros	-
Retenciones del IT	614
Retenciones del IUE	2.559
Retenciones del IUE-BE por remesas al exterior	9.811
Provisión para el IUE	2.876.287
Provisión IUE - BE por remesas al exterior	-
Provisión para el IPBIVA	-
Otras obligaciones sociales por pagar	154.512
Impuesto Propiedad Bienes por pagar	17.171
Otros (1)	-
Total...	6.187.187
RESULTADOS	
Ingresos por Compensaciones Tributarias	(4.132.777)
Impuesto a las Transacciones	10.502.288
Impuesto a las Transacciones diferido	(11.811)
Impuesto a las Transacciones Financieras	21.409
Aportes Sociales (patronales)	98.758
IUE	2.876.287
IPBIVA	-
Mantenimiento de valor del crédito Fiscal IVA	25.150
Crédito fiscal no computable cargados	-
Otros impuestos y patentes	118.429
Otros (1)	-
Total...	9.497.733
CONTINGENTES	
Otros (1)	-
Total...	-


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garrero
REPRESENTANTE LEGAL

**Acevedo &
ASOCIADOS S.R.L.**
13..

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01° DE JULIO 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD												
Meses	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final	
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J	
jul-18												
ago-18												
sep-18												
oct-18												
nov-18												
dic-18												
ene-19												
feb-19												
mar-19												
abr-19												
may-19												
jun-19												
Totales												

NO APLICABLE


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE
..14..
Acavedo &
ASOCIADOS S.R.L

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01° DE JULIO 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
	Ventas según estados financieros														
	Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Producto 1															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Venta total	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Venta neta total	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto Bs	(7=1*6)														
Impuesto declarado	(8)										0				
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 2															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Venta total	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Venta neta total	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto Bs	(7=1*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 3															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Venta total	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Venta neta total	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto Bs	(7=1*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Total ventas netas	(sum 5)														

NO APLICABLE

SELLADO CON PROPOSITO
..15..
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE

**Acavedo &
ASOCIADOS S.R.L.**


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garrero
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01° DE JULIO 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
	Ingresos por ventas, netos de IVA														
	Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Producto 1															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Total venta	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Total venta neta	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto	(7=5*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 2															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Total venta	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Total venta neta	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto	(7=5*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 3															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Total venta	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Total venta neta	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto	(7=5*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Total ingresos	(sum 5)														

NO APLICABLE

SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE
..16..
**Acavedo &
ASOCIADOS S.R.L**


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01° DE JULIO 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticia	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	A	A	A	A	A	A	A
jul-18	NO APLICABLE							
ago-18								
sep-18								
oct-18								
nov-18								
dic-18								
ene-19								
feb-19								
mar-19								
abr-19								
may-19								
jun-19								
Totales								


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL 5404


Sergio Nestor Garnera
REPRESENTANTE LEGAL

**Acevedo &
ASOCIADOS S.R.L**

..17..
SELLADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION SOLAMENTE



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA TRIBUTARIA

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A.
Santa Cruz - Bolivia. -

Hemos examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., al 30 de junio de 2019 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio concluido entre el 1º de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia, sobre los que emitimos nuestro dictamen de fecha 23 de Septiembre de 2019 que se incluye en la primera parte de este informe. Nuestro examen incluyó la aplicación de los procedimientos enumerados a continuación, los cuales fueron establecidos por el Servicio de Impuestos Nacionales a través de su Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 y 101800000007 a fin de efectuar una revisión de la Información Tributaria Complementaria de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., por el período comprendido entre el 1º de julio de 2018 al 30 de junio de 2019. La suficiencia de los procedimientos es solamente responsabilidad de los usuarios específicos del informe (Servicio de Impuestos Nacionales). Consecuentemente no hacemos ninguna representación de la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación, tanto para el propósito por el cual este informe ha sido requerido o para cualquier otro propósito.

Los procedimientos descritos no implican necesariamente que se revele o se detecte la omisión de algunos aspectos y/o hechos tributarios porque nuestro trabajo no constituye una fiscalización gubernamental de conformidad con las normas e instructivos vigentes emitidos por el Servicio de Impuestos Nacionales.

1. ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Publica N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs 19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria , así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000 por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N°00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de identificación Tributaria (NIT) 181110026 Y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa cruz de la Sierra, Bolivia.

2. ALCANCE DE LA REVISIÓN

El alcance de nuestra revisión se encuentra delimitada a lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N°, 101800000004 y 101800000007 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales y comprendió la revisión del cumplimiento de las siguientes disposiciones legales:

- ◆ Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente)
- ◆ Decretos Supremos. emitidos por el Ministerio de Hacienda. relacionados con temas impositivos.
- ◆ Resoluciones Administrativas. emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

De acuerdo a su actividad PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., se encuentra sujeta a los impuestos mencionados a continuación, los mismos que estuvieron comprendidos dentro el alcance de nuestra revisión:

Como sujeto pasivo:

- ◆ Impuesto al Valor Agregado. IVA
- ◆ Impuesto a las Transacciones. IT
- ◆ Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. IUE

Como agente de retención:

- ◆ Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado. RC-IVA
- ◆ Impuesto a las transacciones. IT
- ◆ Impuesto a las utilidades. bienes. IUE-B
- ◆ Impuesto a las utilidades. servicios. IUE-S
- ◆ Impuesto a las utilidades beneficiarios del exterior. IUE-BE

3. CRITERIOS UTILIZADOS

La revisión tributaria requiere que efectuemos la selección de una muestra representativa de las transacciones sujetas a impuesto realizadas por la empresa, a fin de aplicar nuestras pruebas de cumplimiento. A tal efecto, el criterio de selección utilizado fue el siguiente:

- En los casos que la norma requiere la selección de meses al azar, se consideraron los meses más significativos en términos monetarios. con relación al concepto analizado.
- En los casos que la norma requiere se seleccionen facturas, se consideraron los importes más significativos. poniendo énfasis en facturas de mayor importe, utilizando el criterio de cubrir como mínimo el 60% del importe registrado en libros.

4. PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Los procedimientos aplicados durante nuestro trabajo de campo se basaron en el "Reglamento para la Emisión del Dictamen sobre la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos", aprobada por la Resolución Normativa de Directorio Nº 101800000004 y 101800000007 emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales, y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

A continuación, se detallan los procedimientos aplicados, así como el resultado de nuestras pruebas:

I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal

1.1. Efectuamos un relevamiento de información sobre:

- Tipo de ingresos
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultado de la prueba:

La Sociedad tiene ingresos por ventas de productos en el mercado local de grano de soya y maíz y ventas de productos en el mercado externo (exportación) de aceite crudo de soya y harina de soya.

También cuenta con ingresos por servicios de limpieza y secado e ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son devengados contablemente en forma mensual, posteriormente la Sociedad de acuerdo a contrato realiza la liquidación para obtener la conformidad del cliente para la facturación.

1.2. Efectuamos una prueba global anual sobre ingresos declarados comparando los ingresos gravados por este impuesto registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios 210.

Resultado de la prueba:

No hemos identificado otras diferencias que deban ser informadas, o expuestas al Anexo Tributario Nº 1.

1.3. Efectuamos una conciliación de las declaraciones juradas con los saldos contables, verificando que el saldo de la cuenta Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 210, para los meses de diciembre 2018, abril y mayo 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

- 1.4. Efectuamos la conciliación de declaraciones juradas con los libros de ventas IVA, verificamos que los importes declarados en el Formulario 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los meses de diciembre 2018, abril y mayo 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

2. Impuesto al valor agregado - Crédito Fiscal

- 2.1. Efectuamos un relevamiento de información respecto al cómputo del Crédito Fiscal y su registro.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes a informar.

- 2.2. Efectuamos conciliaciones de declaraciones juradas con saldos contables, verificando que el saldo de la cuenta Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 210, para los meses de abril, mayo, junio 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

- 2.3. Efectuamos conciliaciones de declaraciones juradas con libros de compras IVA, verificando que los importes declarados en el Formulario 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras IVA, para los meses de abril, mayo y junio 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

- 2.4. Efectuamos una revisión de los aspectos formales de las notas fiscales que respaldan el Crédito Fiscal IVA, revisando el periodo de mayo de 2019. Nuestra prueba de cumplimiento se enfocó básicamente a las siguientes tareas:

- ✓ Verificamos la inclusión del nombre de la empresa y su número de NIT en la nota fiscal.
- ✓ Verificamos que la fecha registrada en la nota fiscal coincida con aquella registrada en el libro de compras IVA y que corresponda al período de declaración.
- ✓ Verificamos que el gasto corresponda a la actividad propia de la empresa.
- ✓ Verificamos que los importes registrados en la nota fiscal coincidan con los registrados en el libro de compra IVA.

A continuación, presentamos el detalle de notas fiscales revisadas en el libro de compras IVA para el mes de mayo 2019. El porcentaje cubierto representa el 82% del total de las notas fiscales declaradas:

Fecha de la factura o DUI	NIT/CI	Nombre o Razón Social	Nº de la Factura	Nº Autorización	Importe Base Para Crédito Fiscal IVA	Crédito Fiscal
10/05/2019	134993029	AGRICOLA RIO VICTORIA SRL	55	193601600000748	20.888.270,57	2.715.475,17
10/05/2019	144298027	AGROPECUARIA NUEVO HORIZONTE LTDA	40	201601600001443	16.377.539,11	2.129.080,08
10/05/2019	180730029	AGROPECUARIA FENRI LTDA	24	193601600001978	13.661.044,85	1.775.935,83
10/05/2019	121303022	AGROPECUARIA SOGIMA SRL	73	201601600000604	11.503.844,35	1.495.499,77
09/05/2019	182424023	FABIANE FREIBERGER	41	201601600001415	5.816.714,90	756.172,94
13/05/2019	375542026	NUTRISOYA SRL	487	254601900008776	4.954.854,24	644.131,05
15/05/2019	346973024	AGRO SOYA SRL	164	254601700007325	3.491.610,32	453.909,34
03/05/2019	375542026	NUTRISOYA SRL	110	254601900008776	2.845.367,68	369.897,80
20/05/2019	375542026	NUTRISOYA SRL	128	254601900008776	2.827.567,85	367.583,82
10/05/2019	375542026	NUTRISOYA SRL	116	254601900008776	2.372.557,59	308.432,49
23/05/2019	359958028	ASUZAQUI NORTE SRL	32	254401900008798	2.059.930,38	267.790,95
29/05/2019	346973024	AGRO SOYA SRL	176	254601700007325	1.908.940,64	248.162,28
17/05/2019	375542026	NUTRISOYA SRL	124	254601900008776	1.901.142,13	247.148,48
03/05/2019	375542026	NUTRISOYA SRL	109	254601900008776	1.812.977,47	235.687,07
15/05/2019	346973024	AGRO SOYA SRL	165	254601700007325	1.435.002,01	186.550,26
TOTAL SEGÚN MUESTRA					93.857.364,09	12.201.457,33
TOTAL SEGÚN LIBRO					113.990.940,90	14.818.822,32
PORCENTAJE REVISADO					82%	82%

Resultado de la prueba:

De acuerdo a la aplicación de procedimiento se consideró las facturas del mes de mayo del 2019 para realizar la prueba de cumplimiento, representando el 82% del total de crédito fiscal del mes, habiendo procedido a verificar la existencia física de dichas facturas las mismas que fueron emitidas por conceptos relacionados con la actividad gravada.

3. Aspectos Formales

3.1. Libros de Compras y Ventas IVA. Efectuamos una revisión de los aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA. La muestra que se tomó para la verificación de estas formalidades fueron los periodos fiscales correspondientes a los meses de abril, mayo, junio 2019. Considerando los siguientes aspectos:

- Empaste, foliación y notariación.
- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa vigente.
- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).
- Autorización del Servicio de Impuestos Nacionales para la preparación de libros computarizados.
- Que no existen borradores, tachaduras y enmiendas.
- Registro cronológico.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes a informar.

- 3.2. Declaraciones Juradas, verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas
- 3.3. , tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados (Efectuando la conciliación de mayores, frente a los formularios).
- Verificamos el refrendo del banco en la fecha de pago.
- Verificamos que las Declaraciones Juradas hayan sido presentadas dentro el plazo límite establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales, y verificamos la correcta declaración de accesorios (actualización, interés y multa) cuando corresponde.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Verificación de los porcentajes de Crédito Fiscal indirecto

La Sociedad no se encuentra sujeta a la determinación del Crédito Fiscal proporcional.

II. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

- 1.1. Efectuamos un relevamiento de información respecto a los ingresos que percibe la empresa y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones.

Resultado de la prueba:

La Sociedad tiene ingresos por ventas de productos en el mercado local de grano de soya y maíz y venta de productos en el mercado externo (exportación) de aceite crudo de soya y harina de soya.

También cuenta con ingresos por servicios de limpieza y secado e ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses son devengados contablemente en forma mensual, posteriormente la Sociedad de acuerdo a contrato realiza la liquidación para obtener la conformidad del cliente para la facturación.

- 1.2. Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los Estados Financieros.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

- 1.3. Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido declarados.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Prueba global de ingresos

- 2.1. Efectuamos una prueba global anual para el ejercicio terminado al 30 de junio de 2019, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto registrado en los estados financieros. con aquellos ingresos declarados en los Formularios 400 durante el ejercicio bajo análisis.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes a informar.

3. Conciliación de cuentas de gasto y pasivo

- 3.1. Efectuamos conciliaciones de la cuenta pasivo del IT al final de la gestión, verificando que el saldo de la cuenta de pasivo del IT se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 400, para los meses de diciembre 2018, abril y mayo 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos encontrado diferencias significativas que deban ser informadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

- 4.1. Efectuar la revisión de la compensación del Impuesto sobre las utilidades de las Empresas con el Impuesto a las Transacciones, verificando que haya sido correctamente realizado.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

5. Declaraciones Juradas

5.1. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas de Abril, mayo, junio 2019, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Verificación del refrendo del banco en la fecha de pago.
- Verificación de la presentación de la Declaración Jurada dentro el plazo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales y verificación de la correcta declaración de los accesorios (actualización, interés y multas), cuando corresponde.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes a informar.

III. RC-IVA DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

1.1. Efectuamos un relevamiento de información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la empresa incluye dentro de la base del mismo.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes a informar.

1.2. Efectuamos un relevamiento de información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes a informar.

1.3. A través del análisis de las cuentas de gasto identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y verificamos que las mismas hayan sido incluidas en la base del impuesto.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación del procedimiento, no hemos identificado temas relevantes a informar.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

2.1. Verificamos que los importes declarados en los formularios fueron obtenidos de las planillas tributarias para los meses de noviembre 2018, enero y marzo de 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

- 2.2. Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos, para los meses de noviembre 2018, enero y marzo 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

- 2.3. Realizamos la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social, efectuando una comparación entre los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias, para los meses de noviembre 2018, enero y marzo 2019.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS AL EXTERIOR

1. Relevamiento de información

- 1.1. Efectuamos un relevamiento de información respecto a los siguientes aspectos:

- o Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- o Forma de contabilización para cada tipo de operación.
- o Cuentas, tanto en pasivo como de gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtuvimos mayores de las mismas.

Resultado de la prueba:

La Sociedad tiene operaciones por conceptos de servicios de mantenimiento, Análisis, certificaciones, asesoramiento técnico y servicios de licencia de software, con los proveedores del exterior como; Oleo Procesos S.R.L, Autex S.A. e Agility Tec. Asistencia, TUV Rheiland Argentina y otros.

La contabilización se la realiza razonablemente de acuerdo a normativas vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados.

- 1.2. Verificamos la razonabilidad de los procedimientos de retención, en base al relevamiento anterior, identificamos aquellas operaciones por los cuales debió retenerse el IUE-BE y comparar para los meses de julio 2018, febrero, Abril 2019 la razonabilidad del monto declarado.

De la aplicación del procedimiento no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

- 1.3. Comparar los importes declarados en el formularios 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior para tres meses tomados al azar.

Resultado de la prueba:

De la aplicación del procedimiento no hemos identificado diferencias que deban ser informadas.

V. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

- 1.1. Efectuamos un relevamiento de información respecto a los gastos e ingresos para determinar si su deducibilidad en el cálculo del IUE es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

Resultado de la prueba:

Los conceptos tanto de ingresos como de gastos incluidos en la determinación de la utilidad tributaria son concordantes con la comprensión del negocio de la Sociedad, así como de su contabilización.

2. Cálculo de la provisión del IUE

- 2.1. Realizamos un recálculo de la provisión del IUE de cierre de la gestión fiscal y determinamos la posible estimación que correspondería registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultado de la prueba:

La Sociedad determino el Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE de la gestión fiscal por el ejercicio de 1° julio de 2018 al 30 de junio del 2019 por Bs 2.876.287 que han sido registrados en cuentas de pasivo y resultado.

VI. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

La Sociedad no realiza operaciones gravadas por este impuesto.

VII. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS

La Sociedad no realiza operaciones gravadas por este impuesto.

VIII. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT). IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

1. Retenciones directores y síndicos

- 1.1. Verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT y del IUE especialmente para las retenciones efectuadas a directores y síndicos, identificando las cuentas de gasto donde se registraron los pagos correspondientes.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos encontrado diferencias que deban ser informadas.

2. Retenciones RC-IVA - pago de rendimientos a personas naturales por entidades financieras

Durante la gestión la Sociedad no realizó pagos por intereses financieros a personas naturales.

3. Retenciones IUE e IT

- 3.1. Mediante un relevamiento de las cuentas de gasto, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la empresa no obtuvo una nota fiscal; tomamos una muestra de por lo menos 5 pagos de cada una y verificamos la adecuada determinación de los impuestos IUE e IT su pago integro y oportuno en los formularios respectivos.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

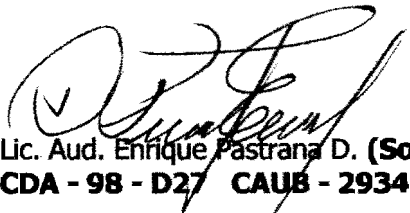
- 3.2. Sobre los meses de agosto 2018, enero, febrero 2019 verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado de la prueba:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. - PROLEGA S.A., y del Servicio de Impuestos Nacionales y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.**



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 23 de Septiembre de 2019